

2.2. PROCESADOS Y CONDENADOS.

- 01.09. La Corte de Apelaciones aprobó el sobreseimiento dictado por el Ministro Sumariante Leonel Bearud en favor de Germán y María Isabel Leon Pino y de Marcos Carrasco Anabalón y Luis Page Saer Martín, inculpados de ser infractores de la Ley de Seguridad del Estado.
(EL MERCURIO)
- 01.09. La Corte de Apelaciones confirmó el fallo de primera instancia que condenó a 541 días de presidio, remitidos, a Paulina Clandestino Serquiera, Luis Alfaro Suárez y Rubén Torres Avila, quienes fueron detenidos en Abril pasado y acusados de lanzar panfletos supuestamente subversivos.
(EL MERCURIO)
- 07.09. Otros dos agentes de la CNI serán citados a declarar por su presunta participación en los incidentes del 1º de Mayo en Plaza Artesanos de Santiago.
(LA SEGUNDA)
- 14.09. Raúl Castro Montanares y Víctor Manuel Zúñiga Arellano fueron condenados a 10 años de cárcel por su participación en el robo de un taxi que fuera utilizado en el atentado en contra de Israel Bórquez.
(EL MERCURIO)
- 23.09. La Corte Marcial confirmó el fallo de primera instancia dictado por el Juez Militar de Santiago, por el que se condenó a penas que totalizan 4 años y 360 días de presidio al miembro de la Izquierda Cristiana, Raúl Reyes Susarte, acusado de tenencia ilegal de armas.
(EL MERCURIO)

- 24.09. La Corte Marcial declinó pronunciarse sobre la competencia apelada, presentada por la defensa del reo Fernando Valenzuela Espinoza; con el objeto de que continuara un Tribunal Militar en tiempo de paz con el proceso y no con un Tribunal Militar de tiempo de guerra como lo es ahora.
(EL MERCURIO)
- 25.09. Con consulta a la Corte Marcial se concedió la excarcelación a 7 jóvenes que fueron detenidos por Carabineros, en La Serena, por supuestas actividades violentistas.
Otros ex detenidos fueron declarados reos por el Fiscal Militar.
(EL MERCURIO)
- 29.09. En los próximos días el titular del 2º Juzgado Militar confirmará o modificará la recomendación del Fiscal Militar Cristian Plass, en torno a las sentencias para las cuatro personas vinculadas al atentado en contra de la Mayor Olderock.
(LA TERCERA)
- 29.09. La Corte Marcial sentenció a dos años de presidio, pena que les fue remitida, a Paz Luxoro Vicencio, Fanny Ayala Valenzuela y Victoria María Odano, inculpadas de ser "ayudistas" del MIR.
Por otra parte Patricia Garzo Norambuena fue absuelta de los cargos formulados en su contra.
(EL MERCURIO)
- 30.09. Jorge Palma Donoso, Carlos Araneda Miranda, Hugo Jorge Marchant, Susana Capriles Rojas y Marta Soto González, permanecen incommunicados, por orden del Fiscal Militar, acusados de vinculación en el asesinato del Mayor Carol Urzúa.
(LA TERCERA)

2.3. RELEGADOS:

24.09. Luego de cumplir 90 días de relegación en Chile Chico, el presidente de la Confederación Campesina "El Surco", Carlos Opazo, quien junto a otras siete personas fueron castigados con sanciones administrativas, a causa de su participación en el llamado a la Protesta de Julio último.

Los otros son los siguientes: Manuel Caro, Sergio Troncoso, Valentín Osorio, José Oróstica, Héctor Solís, Sergio Villalobos, José Vorton, Lucila Morales.

30.09. El Ministerio del Interior dispuso la relegación administrativa de quince personas a diferentes localidades de la Primera y Segunda Regiones.

La nómina de los relegados es la siguiente: Guillermo de Jesús Lazo Parada y Javier Rodríguez Drabuenco, a Huará; Daniel Alia-ga Gaete, Maximiliano Gutiérrez y Rodrigo Leal Labrín, a Mamiña; José Rodríguez Vidal y José Bestrín Bolbarán, a Pozo al Monte; Javier Zúñiga Seguel, Angel Soto Espinoza, a Pisagua; Luis Alberto Gatica Hernández y Jorge Crisosto Vidal, a Quillagua; Víctor Duarte Ossa y Claudio Solís de Ríos, a Tal-Tal; Pedro Rodríguez Reyes y Ramón Pérez Basáez, a Baquedano.

(EL MERCURIO)

2.4. TORTURA:

03.09. El Obispo de Arica, Monseñor Ramón Salas Valdés, emitió una declaración donde denuncia las torturas cometidas contra 4 ciudadanos de esa ciudad.

(LA TERCERA, RADIO COOPERATIVA)

15.09. Medio centenar de personas realizó una manifestación pacífica en Plaza Artesanos, en protesta contra la tortura.

(LA TERCERA)

27.09. Monseñor Jorge Hourton informó que la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, realizada en Agosto, acordó pedir a la Santa Sede, la pena de excomunión para los torturadores.

(LA TERCERA)

2.5. MUERTES:

- 08.09. Fuerzas de Seguridad y Carabineros abatieron anoche a 5 integrantes del Comando que asesinó al General Carol Urzúa.
(EL MERCURIO, LA NACION, LA TERCERA, ULTIMAS NOTICIAS)
- 08.09. El Sargento de Carabineros, Sandalio Sazo Olave, murió de un balazo en el tórax en un confuso incidente ocurrido en el interior de la Población Juanita Aguirre.
(LA TERCERA)
- 10.09. Como Arturo Jorge Villavella Arango, fue identificada una de las personas abatidas en el enfrentamiento producido el 7/9 en Fuente Ovejuna.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 12.09. Falleció Sargento de Carabineros, Pedro Efraín Salas Lineros, quien fuera víctima de un atentado extremista.
(LA TERCERA)
- 15.09. El gobierno Cubano, a través de una información aparecida en el periódico Granima, reconoció la caída en un enfrentamiento de Arturo Villavella Arango.
(LA TERCERA)
- 16.09. Fue sepultada Lucía Orfilia Vergara Valenzuela, quien fuera abatida en el enfrentamiento del 7/9 por fuerzas de seguridad.
(EL MERCURIO)

2.6. EXILIO

- 01.09. Fue presentado un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones en favor de Manuel Bustos, presidente de la Coordinadora Nacional Sindical, solicitando se deje sin efecto la medida que le impide regresar al país.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 02.09. El Comando de Trabajadores solicitó al Arzobispo Juan Francisco Fresno, que intervenga ante las autoridades de Gobierno, para que se autorice el regreso de los dirigentes exiliados Manuel Bustos y Héctor Cuevas.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 03.09. Este fin de semana llegarán a Santiago los dirigentes Demócrata-cristianos Andrés Zaldívar y Renán Fuentealba, a quienes el Gobierno autorizó a regresar al país.
(EL MERCURIO)
- 04.09. Una entusiasta recepción le brindaron a Andrés Zaldívar en el Aeropuerto de Pudahuel, a la vuelta de su exilio.
(LA TERCERA, EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 04.09. En estado grave se encuentra el ex Diputado comunista quien permanece exiliado en Viena.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 04.09. "Siento ansiedad y alegría al regresar a mi patria", manifestó Renán Fuentealba, en la víspera de su retorno a Chile, desde Venezuela.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 05.09. Tras nueve años de exilio, llegó ayer a Santiago, el ex Senador Renán Fuentealba, luego de haber sido autorizado para retornar en la penúltima lista dada a conocer por el Gobierno.
(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA TERCERA)

- 05.09. Arcalaús Coronel, ex Secretario General del Partido Radical, retorno ayer a Chile luego de 10 años en el exilio.
(LA TERCERA)
- 06.09. Un recurso de amparo en favor de Fidelma Allende, ex Diputada Socialista, residente en Alemania Federal, se interpuso para que la Corte de Apelaciones "declare su derecho a regresar a Chile y vivir en su país".
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 07.09. La Directiva del Sindicato N°1 de Trabajadores de la Empresa "Sumar", envió una carta al Ministro del Interior solicitando sea autorizado a regresar al país Manuel Bustos.
(LA TERCERA)
- 09.09. La ANEF solicitó en carta al Ministro del Interior "se ponga término al exilio" al abogado Carlos Morales Abarzúa quien se encuentra exiliado desde hace 10 años.
(LA TERCERA)
- 14.09. AGECH informó que regresa al país Humberto Elgueta G., quien hasta 1973 era presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.
(EL MERCURIO)
- 14.09. En libertad bajo fianza quedó el ex Vice presidente de Chile Films y miembro del Partido Socialista, Juan Carlos Moraga, quien está siendo procesado por ingreso ilegal al país.
(LA SEGUNDA)
- 14.09. Humberto Elgueta regresará mañana al país, según se anunció en medios sindicales del Partido Radical.
(LA TERCERA)
- 16.09. El Gobierno levanta la prohibición de ingresar al país al dirigente sindical Manuel Bustos.
(LA TERCERA)

- 16.09. Después de ocho años y medio de exilio regresó a Chile el ex presidente del Magisterio Humberto Elgueta.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 16.09. El Ministerio del Interior informó a la Corte el decreto que autorizará el regreso de Manuel Bustos.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 17.09. Se informó que el Ministerio del Interior entregará en estos días una nueva lista de exiliados a quienes autorizará a regresar al país.
(EL MERCURIO)
- 17.09. El ex funcionario diplomático y último Embajador de Chile en Venezuela - durante el gobierno de la UP, Luis Henríquez Acevedo regresa a Chile luego de 10 años de exilio.
(LA TERCERA)
- 18.09. El Ministro del Interior informó que la nueva lista de autorización de reingreso de exiliados será entregada próximamente.
(LA TERCERA)
- 21.09. En reunión sostenida con Monseñor Fresno, Andrés Zaldívar le agradeció sus gestiones y lo que ha hecho la Iglesia Católica por la solución del problema del exilio.
(LA SEGUNDA)
- 21.09. A comienzos de la próxima semana el gobierno dará a conocer una nueva lista de exiliados que podrán regresar.
(LA SEGUNDA)
- 21.09. El próximo martes 27 se realizará un acto de homenaje a Renán Fuentealba, Andrés Zaldívar y Jaime Castillo, en el Teatro Carriola.
(EL MERCURIO)

- 21.09. Mañana llega a Chile desde Roma el Dirigente Sindical Manuel Bustos, luego que el gobierno autorizó su ingreso.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 21.09. El Jefe de Gabinete, Sergio Onofre Jarpa aseveró que hoy se dará a conocer la nueva lista de exiliados.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 23.09. El dirigente Sindical, Manuel Bustos postergó su regreso para el 1º de Octubre y no el 29/9 como se había indicado.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 24.09. El Ministerio del Interior remitió a la Corte de Apelaciones una copia del decreto, por el cual se autoriza el regreso al territorio nacional a 10 personas, entre ellas a Manuel Bustos.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 25.09. Carlos Rafael Retamal, quien figura en la lista de exiliados manifestó su sorpresa de aparecer en ella, ya que se encuentra en el país desde hace más de seis meses.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 27.09. Manuel Bustos regresará el próximo viernes al país, del que fue expulsado en 1982.
(LA TERCERA)
- 29.09. Debido a problemas administrativos no se entregará hoy la nueva lista de exiliados, autorizados a volver.
(LA TERCERA)
- 30.09. La Coordinadora Nacional Sindical informó que recibirá con un acto público a su Dirigente Manuel Bustos.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

2.7.1. DETENIDOS DESAPARECIDOS:

03.09. La Corte Marcial ordenó reabrir una investigación por el secuestro y posterior desaparecimiento de Marta Silvia Neira Muñoz y César Arturo Negrete Peña, ocurrido en Diciembre de 1974. El último paradero de la pareja, según testigos, fue una casa de la ex DINA. La Corte ordenó también a investigaciones que ubique e interrogue a Verónica Godoy Hinojosa, testigo presencial del secuestro.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA SEGUNDA)

06.09. La Corte Marcial ordenó reabrir el caso del desaparecimiento de Claudio Contreras Hernández, Constructor Civil y estudiante de Ingeniería, quien desapareció el 07 de Enero de 1975. El Fiscal deberá efectuar cuatro diligencias, entre ellas el cargo de testigos.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

08.09. El Ministro en Visita Carlos Cerda Fernández encargó reo al Subcomisario de Investigaciones Federico Infante Lillo, como autor de los delitos de falsificación de instrumento público y privación ilegal de libertad de Reinaldo Pereira Plaza, quien se encuentra desaparecido desde el 15 de Diciembre de 1976. A Infante se le había sometido a proceso por falsificación de hojas de ruta con Reinaldo Pereira aparecía supuestamente saliendo del país rumbo a Argentina el 21 de Diciembre de 1976.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

16.09. La Corte de Apelaciones de Santiago acordó sobreseer temporalmente la causa seguida por requerimiento del Ministerio del Interior entre el Médico Jacob Riffo Ramos y el técnico electricista Fernando Cantillana Azúa inculpados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. Ambos fueron detenidos el 7 de Julio, en una manifestación en la Plaza de Armas, organizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

- 17.09. El detective Jorge Alberto Mondaca Rodríguez, ex Subjefe de Policía Internacional "Paso Los Libertadores" fue declarado reo por el Ministro Sumariante Carlos Cerda Fernández en la investigación por el desaparecimiento de 13 dirigentes del Partido Comunista en Diciembre de 1976. Mondaca afronta el cargo de falsificación de documentos públicos y coautoría en la detención ilegal de los 13 dirigentes cuyos paraderos se ignoran.
(LA TERCERA)
- 22.09. La Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, revocó una resolución de sobreseimiento temporal en el proceso por secuestro de Alonso Gahona Chávez, quien está desaparecido desde el 8 de Septiembre de 1975. Al mismo tiempo el Tribunal ordenó la ubicación de Carol Flores Castillo, quien es el principal inculpado en el caso, y que fue la última persona en verlo. En el proceso consta como especulación que Carol Flores habría colaborado en la Fuerza Armada de Chile.
(RADIO COOPERATIVA)
- 23.09. El Ministro Carlos Cerda efectuó un careo de testigos en relación al proceso que instruye por la detención y desaparecimiento de 13 personas, hecho ocurrido en Diciembre de 1976. El Magistardo citó a Elisa Sepúlveda, esposa de Luis Segundo Lazo Sandoval, uno de los 13 desaparecidos, y a Celia Arrúa, quien le habría avisado de la detención de su esposo. Durante el careo la testigo negó lo anterior.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 24.09. La Corte de Apelaciones concedió la libertad bajo fianza al detective Federico Infante, reo en el proceso que instruye el Ministro Carlos Cerda por la desaparición de 13 personas vinculadas al Partido Comunista.
(LA TERCERA)
- 28.09. La Corte de Apelaciones concedió la libertad bajo fianza al detective Jorge Mondaca, ex funcionario de Policía Internacional, reo en el proceso por 13 detenidos-Desaparecidos.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)

III. CASOS ESPECIALES.

3.1. TOMAS DE TERRENOS:

22.09. Aproximadamente mil pobladores se tomaron esta madrugada un terreno particular baldío, ubicado en Camino Lo Flanco con San Francisco (paradero 33 de Santa Rosa) e instalaron allí el Campamento que denominaron "Monseñor Francisco Fresno". Hasta el lugar llegaron efectivos policiales señalando que tenían órdenes de desalojar el lugar.

(LA SEGUNDA)

23.09. Carabineros desalojó con bombas lacrimógenas la toma de terrenos, deteniendo a once personas. Durante los incidentes resultó herido un camarógrafo de Canal 11 al ser impactado por una bomba lacrimógena. El Alcalde de San Miguel dialogó con los pobladores y prometió estudiar el problema de los allegados. Por otra parte, el Intendente de Santiago, Roberto Guillard, afirmó que todas las tomas de terrenos son ilegales y que el Gobierno está preocupado de buscar solución al problema de la vivienda. Los pobladores fueron trasladados a sus lugares de origen.

(EL MERCURIO - LA TERCERA - LAS ULTIMAS NOTICIAS)

23.09. En la noche, cerca de dos mil personas retornaron al campo y volvieron a improvisar refugios. Otros centenares fueron arribando en las últimas horas de la noche.

(RADIO CHILENA)

24.09. Un grupo de pobladores desalojados procedieron a tomarse un terreno de la CORA, de donde también fueron desalojados con bombas lacrimógenas. Luego los pobladores procedieron a ocupar por tercera vez otros terreno baldíos, esta vez al lado de la población Nuevo Amanecer, paradero 35 de Santa Rosa, desde donde también fueron obligados a retirarse.

(RADIO COOPERATIVA)

- 24.09. El Intendente de Santiago Roberto Guillard, informó que las autoridades realizan las investigaciones tendientes a identificar a los instigadores de la toma de terrenos de la Comuna de La Granja.
Por otra parte la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, pidió a las autoridades una solución definitiva para el grupo de familias allegadas que protagonizó la toma en la Comuna de La granja.
El presidente de este organismo señaló que habfan 10 pobladores heridos y un número similar detenido.
(EL MERCURIO - LA TERCERA - LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 24.09. Los Alcaldes de La Granja, La Cisterna y San Bernardo informaron, luego de una reunión con el Intendente de Santiago, que la fuerza pública no actuará para desalojar a los pobladores que mantienen las tomas. El número de pobladores alcanza a unos mil en La Cisterna y a unos tres mil en San Rafael (La Granja),
(LA SEGUNDA)
- 25.09. Un total de 1.262 familias de escasos recursos comenzaron a ser erradicados ayer desde diversos campamentos y trasladados a hogares definitivos en Santa Rosa, altura del 3.500 y otros sectores cercanos.
Simultáneamente se inició el empadronamiento de pobladores allegados, en puestos instalados en los terrenos tomados.
(EL MERCURIO)
- 26.09. Cerca de 4 mil familias, aproximadamente 10 mil personas, ocupan actualmente los terrenos tomados en la Comuna de La Granja. Se indicó que producto del anterior desalojo hay en el lugar "60 pobladores heridos con perdigones y una persona con los brazos quebrados".
El decano de Santa Rosa, Padre Antonio Ghyselen, informó que las condiciones de vida allí son muy precarias, a la vez solicitó ayuda para estos pobladores.
(LA TERCERA - RADIO CHILENA).

26.09. El Vicario General de Santiago, Monseñor Juan De Castro, recorrió los Campamentos "Cardenal Raúl Silva Henríquez" de La Granja y Monseñor Juan Francisco Fresno, de San Bernardo, el portavoz eclesial señaló que la presencia de la Iglesia en esta situación tiene un carácter asistencial y humanitario, señalando que las mas altas autoridades de la Iglesia Católica están preocupadas de la solución positiva para estos pobladores.

(RADIO COOPERATIVA)

27.09. Cerca de 600 pobladores, allegados en diversos campamentos del sector Sur Oriente de la capital, se tomaron anoche un terreno eriazos contiguo a la Población El Pinar. Hasta la madrugada los ocupantes permanecían en el lugar, y Carabineros se había abstenido de intervenir. Simultáneamente en Pudahuel, se verificó una toma, con participación de unos 500 pobladores.

(LA TERCERA - LAS ULTIMAS NOTICIAS - RADIO CHILENA).

27.09. Carabineros desalojó a los pobladores que efectuaron una toma de terrenos en la Población El Pinar, un informe policial señaló que siete personas fueron detenidas. El Párroco de San Cayetano, Guido Peters, consultado sobre una información en la que se le señala como instigador de la toma, señaló: Yo estaba en la Parroquia cuando se inició el asunto. Me vinieron a buscar y fuí al terreno. No soy instigador, estoy con mi gente y sufro con ellos.

(LA SEGUNDA - RADIO CHILENA).

27.09. Dramática se ha vuelto la situación de los pobladores a consecuencia de la lluvia, en el Campamento Monseñor Fresno, el número de habitantes alcanzó a aproximadamente 10.000 personas. Por otra parte, en el Campamento "Cardenal Silva", el número alcanza a 6.500 personas.

(LA TERCERA - LAS ULTIMAS NOTICIAS)

27.09. El Intendente Roberto Guillard, instó a los pobladores que han tomado terrenos, a que abandonen a la brevedad dichos predios por estos de propiedad particular. Simultáneamente propuso dos soluciones, que consisten en traslados transitorios a terrenos fiscales de Curacaví y Colina y la posibilidad de que casi mil familias puedan ir a residir a otras regiones donde hay cupos de trabajo.

(LA SEGUNDA)

28.09. El Arzobispado de Santiago formuló votos porque se encuentre solución al problema habitacional de los pobladores que ocupan terrenos en La Granja. Al mismo tiempo rechazó categóricamente la acusación de la Intendencia Metropolitana en contra del sacerdote Ghislaine Peters de supuesta ingerencia en el sentido de haber dirigido a un grupo de personas en la toma de terrenos. La declaración fue dada a conocer en conferencia de prensa por Monseñor Juan de Castro.

(RADIO CHILENA - LA SEGUNDA)

28.09. Un decreto especial del Ministerio de Vivienda y que tiene 3 años de vigencia, sanciona con la inhabilidad para postular a cualquier beneficio de tipo habitacional que entregue el Estado, a todos aquellos que participan en ocupaciones ilegítimas de inmuebles, sean de propiedad fiscal o particular. Proximamente se modificará este decreto y también quedarán vedados del beneficio que entregan las municipalidades a través de sus programas habitacionales de ejecución directa.

(LA SEGUNDA)

28.09. Individuos de civil detuvieron al dirigente del Movimiento de Acción Católica, Gustavo Aníbal Heneses Seguel, actualmente cesante, es también dirigente de la Coordinadora de Pobladores del sector Caro - Ochagavía.

(RADIO CHILENA)

- 29.09. Diez dirigentes poblacionales de la zona Sur de Santiago fueron detenidos en las últimas horas, por efectivos de civil. Los afectados son: Javier Zúñiga Seguel, Rodrigo Leal, Guillermo Lazo Parada, Pedro Gutiérrez Reyes, Maximiliano Gutiérrez Parra, José Antonio Navarrete Navarrete, José Vicente Bertrín Bolbarán y Angel Custodio Soto Espinoza.
(LA SEGUNDA - RADIO COOPERATIVA)
- 29.09. Carabineros detuvo a 20 personas y frustró dos ocupaciones de terrenos fiscales y una intentona, protagonizadas anoche por unas 270 personas en las Comunas de Quinta Normal, Pudahuel y Quilicura. Los detenidos recobraron su libertad quedando a disposición del vigésimo Sexto Juzgado del Crimen acusados de ocupación indebida de terrenos fiscales.
(RADIO CHILENA - LA SEGUNDA)
- 29.09. El Intendente Roberto Guillard dijo que empezó la inscripción de las familias de allegados interesados en trasladarse a terrenos en Curacaví, Colina y otras tres regiones del país. Indicó que hasta el momento se cuenta con más de 1.400 plazas ocupacionales en diversas regiones y que se esperan más.
(EL MERCURIO - LA TERCERA)
- 29.09. El Ministro del Interior y el Intendente de Santiago sostuvieron que las tomas de terrenos forman parte de un plan de agitación del Partido Comunista destinado a subvertir el orden público en el país.
(LA TERCERA)
- 29.09. La toma de terrenos perteneciente a la Universidad de Chile; Raúl Silva Henríquez, se mantiene con la misma gente. Según sus dirigentes, nadie se ha acogido a la sugerencia del Intendente de aceptar sitios en otras ciudades y localidades de del país.
(LA TERCERA)

- 30.09. Una visita al Campamento que lleva su nombre y que está ubicado en la Comuna de San Bernardo, realizó el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno. Allí se dió cuenta de la situación de los ocupantes y señaló que pornto habría una solución concreta y que en definitiva debían permanecer unidos y conscientemente buscar un arreglo a sus problemas.
(RADIO COOPERATIVA)
- 30.09. Monseñor Camilo Vial, Vicario de la Zona Sur de Santiago, al ser consultado sobre las tomas y su legalidad opinó que legalmente, no se pueden hacer, agregó que "Nosotros tenemos una tarea humanitaria. Donde vemos el dolor, donde vemos el sufrimiento, estamos ayudando oyendo a esas personas". Frente a la posibilidad de ir a otras regiones, manifestó que eso era una decisión que debe tomar cada familia.
(LA TERCERA)
- 30.09. La Intendencia Metropolitana, informó ayer que las primeras 760 familias de pobladores allegados, algunos de los cuales protagonizaron tomas ilegales de terrenos, partirán hoy y mañana a localidades de la III y IV Regiones del país.
(EL MERCURIO - LA TERCERA - LA NACION - LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 30.09. El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Po-
duje, expresó que continuarán con los programas normales de radicación y erradicación, por lo que no considerarán los pedidos de Operación Sitio, que reclaman los allegados.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

3.2. QUINTA PROTESTA NACIONAL.

01.09. El Comando Operativo por la Protesta, en el que están representados diversos sectores políticos, sindicales y gremiales, determinó llevar a cabo la Quinta Jornada de Protesta para el día 6 de Septiembre.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

03.09. Una marcha sin incidentes ni vigilancia policial realizó anoche un grupo de unas 200 personas en el interior de la Población La Legua.

Los manifestantes en su totalidad jóvenes se congregaron a las 20 horas sin que se produjeran incidentes ni vigilancia policial.

(LA SEGUNDA)

04.09. El Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, declinó solicitar que se detenga la Protesta, ya que el llamado para el 6 es un asunto político, y pidió a los responsables que se respete a las personas y no se corran riesgos que puedan tener consecuencias lamentables.

(EL MERCURIO)

06.09. El Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor José Manuel Santos, dijo que visto el proceso que se está desarrollando (diálogo) preferiría la postergación de estos actos al referirse a la protesta.

Monseñor Santos agregó, sin embargo, que esta es una opinión personal y que no puede negar el legítimo derecho de las personas a manifestarse.

(EL MERCURIO)

En forma pacífica se realizó una manifestación de protesta de los estudiantes de Derecho de la U. de Chile, uno de los cuales se había encadenado a las rejas del Congreso.

(LA TERCERA)

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa anunció que el Gobierno estudia medidas para enfrentar la próxima protesta, porque el general ellos son "criminales" hay algunos que lanzan la piedra y esconden la mano y luego, nadie asume las responsabilidades, por quienes mueren.

(LA TERCERA)

El Comando Nacional de Trabajadores llamó a la próxima protesta del día 8.

Rodolfo Sequel lo anunció así en una concurrenida conferencia de prensa.

(LA SEGUNDA)

El Padre Ronaldo Huñoz afirmó que en una acción inaudita grupos de desconocidos atacaron a pobladores de la Zona Sur con la finalidad de amedrentarlos y provocar violencia en la próxima protesta.

El religioso fue testigo de los hechos ocurridos en la población Malaouías Concha.

(RADIO COOPERATIVA)

Una protesta pacífica con gritos y consignas a favor de la democracia, realizó un grupo de aproximadamente 200 profesionales, intelectuales y artistas, por las calles de Santiago. La manifestación se desarrolló pacíficamente, sin intervención de fuerzas policiales.

(ULTIMAS NOTICIAS)

Efectivos de Carabineros recurrieron a bombas lacrimógenas para disolver a unos 300 manifestantes que marcharon por el centro de Concepción portando un gran cartel con la fisonomía de Salvador Allende y gritando consignas contrarias al Presidente Augusto Pinochet.

No hubo detenidos.

(EL MERCURIO)

El Ministerio del Interior presentó requerimiento por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado contra 20 personas detenidas el domingo último en la Población San Gregorio.

(EL MERCURIO)

07.09. En las Cortes de Apelaciones de Santiago y del Departamento Pedro Aguirre Cerda fueron presentados sendos recursos de protección en favor de los habitantes de unas 70 poblaciones capitalinas.

El recurso interpuesto por dirigentes sindicales, tiene por objeto "prevenir atentados contra la integridad física, vida privada, derecho a la propiedad, libertad de expresión y libertad de reunión, que se encuentran amenazados por la autoridad con ocasión de la Quinta Protesta Nacional".

(ULTIMAS NOTICIAS)

Cuarenta y tres personas fueron detenidas anoche en la capital, cuando grupos de manifestantes que actuaron aislados pero perfectamente coordinados obstaculizaron el tránsito en las principales vías del centro lanzando consignas contra el gobierno.

(LA SEGUIDA)

08.09. Los Decanos de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas y Derecho, decretaron la suspensión de actividades desde ayer miércoles hasta el próximo lunes.

El Decano de Derecho, Hugo Rosende, dijo que tal medida se había adoptado con el fin de apaciguar los ánimos entre los estudiantes.

(LA TERCERA)

El Vicario de la Zona Oeste, Monseñor Olivier D'Argouges, dijo que protestar es un derecho natural. Señaló que la gente modesta no es provocadora y exhortó a los soldados a cumplir sus deberes con mucha responsabilidad.

(RADIO COOPRTAIVA)

El Ministro General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata señaló que corresponde a los sectores de la oposición asumir la responsabilidad de la protesta a la que convocaron.
(LA TERCERA)

09.09. Cuatro muertos, tres en Santiago y uno en Valparaíso, y cuarenta heridos a bala fue el trágico balance del día de ayer, en que se desarrolló la quinta protesta nacional.
(LA TERCERA)

Abogados de la Vicaría de la Solidaridad presentaron en la Corte de Apelaciones de Santiago 11 recursos de amparo, por un total de 64 personas detenidas en incidentes registrados entre manifestantes y carabineros en las inmediaciones de Plaza Italia.
(LA TERCERA)

Violentos incidentes se produjeron al mediodía de ayer en Plaza Italia, cuando varias columnas de manifestantes intentaron llegar hasta este sector a fin de escuchar un documento que sería leído por sectores de la Alianza Democrática. Durante los incidentes varias personas resultaron con lesiones de diversa gravedad.
(LA TERCERA)

09.09. Un total de 92 personas fueron detenidas en Temuco durante el transcurso de la quinta jornada de protesta nacional, acusados de cometer desórdenes en la Vía Pública.
(RADIO COOPERATIVA)

El Intendente de Santiago brigadier general Roberto Guillard dijo que los 235 detenidos durante los disturbios produjeron en el día, fueron puestos en libertad, mientras que sólo dos de ellos, pasaron a disposición de la justicia militar, por agresión a fuerzas policiales en acción de servicio.
(EL MERCURIO)

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, afirmó que el balance de los incidentes registrados ayer en el país fue mucho menor que en las protestas anteriores, y expresó su confianza de que "estamos entrando a un camino de mayor normalidad, donde se puede realizar un diálogo verdaderamente democrático".

(EL MERCURIO)

Una persona muerta, cinco heridos y cerca de 200 detenidos se registraron en las regiones durante el transcurso de la quinta jornada de protesta.

En la mayoría de las ciudades, grupos de personas —especialmente jóvenes— realizaron marchas y actos.

(EL MERCURIO)

10.09. El Departamento de Estado Norteamericano expresó "preocupación" por los violentos desórdenes que se repitieron en Chile, pero subrayó la limitada entidad de la violencia con respecto a precedentes episodios, así como diversos otros factores que indicarían una menor gravedad de los acontecimientos.

(LA TERCERA)

El Intendente Metropolitano brigadier general Roberto Guillard Marinot, aseguró que las pérdidas de vida durante la última jornada de protesta "no se produjeron por enfrentamientos con la fuerza pública, sino que fueron a consecuencia de disparos realizados por grupos desconocidos, cuyas identidades se investigan".

Por su parte el Ministro de Salud dió a conocer que los servicios asistenciales atendieron a 94 heridos durante los incidentes del 8.

Las personas fallecidas fueron identificadas como Miguel Zavala Gallegos de 23 años; Oscar Ramírez González de 23 años y Robinson Ramírez Rubio.

(EL MERCURIO)

Decenas de heridos se registraron anoche en el centro de Santiago, al término de la marcha de apoyo al gobierno, luego que se produjeron enfrentamientos entre partidarios del régimen y contra-manifestantes.

(LA TERCERA)

Decenas de heridos, varios de ellos a bala, un número no determinado de detenidos, así como cuantiosos daños en vehículos y viviendas, dejaron los violentos incidentes que estallaron en sectores periféricos.

(ULTIMAS NOTICIAS)

Un muerto, varios carabineros y civiles heridos, siete detenidos es el saldo de la quinta protesta en Concepción.

Carlos Iturra Contreras, 25 años, estudiante, fue herido de muerte por 8 civiles que se movilizaban en un Subaru celeste.

(ULTIMAS NOTICIAS)

Un grupo de 7 periodistas extranjeros fue detenido por Carabineros acusándolos de captar imágenes de un recinto policial.

Los profesionales, eran tres canadienses, tres norteamericanos y un suizo.

11.09. Dos jóvenes pobladores muertos, casi un centenar de lesionados, fueron la consecuencia de accidentes ocurridos antenoche en diversos lugares de Santiago.

Las víctimas son Jorge Arellano Muñoz, 20 años y Nelson Gómez Espinoza.

(EL MERCURIO)

Con enfrentamientos entre pobladores y carabineros culminó el funeral de Miguel Zavala, una de las personas muertas el jueves 8.

En los instantes en que en el interior del cementerio un sacerdote pronunciaba el responso, en la entrada se producían incidentes entre pobladores y carabineros. Minutos antes de

terminar las exequias, una bomba lacrimógena cayó a dos metros de la tumba de Zabala, al lado del Párroco de la Población La Victoria, Padre Pierre Dubois.

Durante los incidentes Carabineros golpeó a la periodista Marie Christine Ayne, corresponsal extranjera quien resultó con contusiones y cortes en la cabeza.

Los corresponsales exhibían su credencial a los policías y la afectada además se identificó a viva voz para evitar ser agredida.

(EL MERCURIO)

- 12.09. Un muerto, decenas de heridos a bala y una cantidad también no precisada de contusos se registraron durante manifestaciones de pobladores contra el gobierno del General Augusto Pinochet, realizada en casi todas las Comunas de la periferia capitalina y en la que actuó duramente Carabineros.

Los incidentes más graves tuvieron lugar en la Población Santa Corina de Pudahuel, donde a miles de obreros del Plan para Jefes de Hogar, se les cominó a asistir al acto oficial de homenaje al décimo aniversario del Gobierno Militar. Los obreros concentrados en la cancha comenzaron a protestar a viva voz, lo que hizo que concurriera un bus de Carabineros, y un Jeep Suzuki color rojo, de propiedad de la Municipalidad, de este vehículo bajaron tres personas de civil, las que dispararon a los obreros, balacera se prolongó por largos minutos.

Una veintena de trabajadores resultaron heridos por balas. Uno de ellos, Pedro Marín Novoa, 24 años, resultó muerto.

(RADIO COOPERATIVA)

- 13.09. Como Sigifrido Villanueva Ramírez, de 35 años, fué identificado la víctima de los incidentes registrados en el sector de Rahue Alto en Osorno.

(ULTIMAS NOTICIAS)

El Gobierno anunció anoche que se emplearía la máxima energía y todo el rigor de la Ley para reprimir los actos violentistas que han afectado durante los últimos días la Región Metropolitana.

Según explicó, Alfonso Márquez de la Plata, Carabineros será el encargado de aprehender a todas las personas que sean sorprendidas cometiendo actos contra el orden público o la seguridad ciudadana.

(EL MERCURIO)

El Vicario de la Zona Sur, Obispo Manuel Camilo Vial, hizo un llamado a la tranquilidad de los pobladores, señalando que no es posible que entre ellos se cree desconfianza. El Obispo advirtió que en muchas de las poblaciones hubo denuncias que indicaron que los habitantes serían atacados por pobladores de los mismos sectores o sectores lejanos. Monseñor Vial dijo que este hecho es una maniobra y que se le considera muy grave.

(RADIO COOPERATIVA)

En la Corte Suprema quedó ingresada una solicitud de nombramientos de sendos Ministros en Visita, para investigar hechos concretos ocurridos en los últimos días.

Una de las peticiones dice relación con el esclarecimiento del incendio aparentemente intencional ocurrido en Villa Portales, en el cual perdieron la vida María Elena Ramírez, junto a sus 5 hijos menores de edad. Esto ocurrió el día 9 del presente.

La otra petición se relaciona con el homicidio de Pedro Marín Novoa, ocurrido en la Población Santa Corina.

(LA TERCERA)

15.09. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, instó al "Supremo Gobierno a que, interpretando el sentir de todos los chilenos, tome las medidas eficaces que conduzcan al país a una plena democracia".

La petición forma parte de una extensa declaración que Monseñor Fresno entregó a la prensa nacional y extranjera, en una conferencia que ofreció junto a los Vicarios generales y Zonales de Santiago. El llamado incluye, además del gobierno, a los gremios, agrupaciones poblacionales y políticas, a los responsables de guardar el orden público, a po-

bladores, a miembros de comunidades cristianas, a párrocos, rectores de Iglesia y colegios.

(ULTIMAS NOTICIAS)

LIBERTAD DE EXPRESION.

13.09. Fue suspendido el programa político "Encuentro" que comenzaría en el Canal 11. La Directora del Canal, Marta Blanco informó que "a nivel de Gobierno se ha estimado que no es oportuno un foro de esta naturaleza".

(LA SEGUNDA)

15.09. Una bomba de alto poder explosivo estalló frente a Radio Agricultura de Santiago.

(EL MERCURIO - LA NACION)

QUERRELLA CONTRA REVISTA ANALISIS.

07.09. Un recurso de amparo en favor del reportero gráfico, colaborador de la Revista Análisis, Alejandro Erazo Latorre, fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago. El amparado fue detenido y conducido a la Primera Comisaría. Posteriormente, dejado en libertad.

(RADIO COOPERATIVA)

15.09. El Gobierno presentará una querrela judicial en contra de los responsables de la revista Análisis, por contener fuertes críticas a la gestión gubernamental.

(ULTIMAS NOTICIAS)

16.09. El Ministerio del Interior presentará una querrela contra la revista Análisis por infringir disposiciones legales vigentes, informó el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata.

(EL MERCURIO)

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, interpuso ante la Corte de Apelaciones de Santiago un requerimiento contra el director responsable de la revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas, y contra Pedro Felipe Ramírez, por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

(ULTIMAS NOTICIAS - LA TERCERA)

17.09. El requerimiento presentado en contra de Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez, por los artículos "El anhelo nacional" y "Conversando con Pedro Felipe Ramírez", aduce que el contenido de dichas publicaciones configura delito de difamación e injurias al Presidente de la República.

(EL MERCURIO)

17.09. En declaración pública el directorio de la revista Análisis calificó el requerimiento presentado por el Ministerio del Interior en contra de la revista, como un intento "por silenciar uno de los pocos medios de comunicación libres que

existen en el país", además de expresar su solidaridad con Juan Pablo Cárdenas.

(ULTIMAS NOTICIAS)

- 20.09. Hor comparecerán ante el Ministro Sumariante Enrique Zurita, Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez.
(EL MERCURIO - LA TERCERA)
- 21.09. El Ministro Zurita interrogó por espacio de dos horas al director de la revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas y a la periodista Pamela Jiles. También prestó declaraciones Pedro Felipe Ramírez. Al término de los interrogatorios, el Magistrado dispuso la libertad incondicional de los dos periodistas.
(EL MERCURIO - LA TERCERA - ULTIMAS NOTICIAS - LA NACION)
- 22.09. Los periodistas de la revista "Análisis", María Olivia Monckeberg, Patricio Acevedo, Irene Geiss y Nlادن Ycfo, declararon en calidad de testigos, ante el Ministro Enrique Zurita.
(EL MERCURIO - ULTIMAS NOTICIAS)
- 27.09. El Ministro Sumariante Enrique Zurita, declaró reos al director de la Revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas y al ex parlamentario Pedro Felipe Ramírez, y como autores de infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.
(EL MERCURIO - LAS ULTIMAS NOTICIAS - LA NACION - LA TERCERA)
- 27.09. Los abogados defensores de Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez, apelarán por la encarnatoria de reos dictada en contra de sus defendidos.
(LA SEGUNDA)
- 28.09. Ingresaron en la tarde de ayer al Centro de Detención Preventiva, en calidad de detenidos, Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez. Ambos serán cometidos a proceso como autores de infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

- 28.09. Incidentes se produjeron frente a los Tribunales, al impedir un grupo de jóvenes, la salida del furgón que trasladaría a la ex Cárcel Pública a Pedro Felipe Ramírez y Juan Pablo Cárdenas.
(EL MERCURIO)
- 29.09. La Comisión "Pro Defensa de la Libertad de Expresión" a través de una declaración pública condenan la detención del director de la Revista Análisis y de su colaborador y entrevistado Pedro Felipe Ramírez.
(LA SEGUNDA)
- 29.09. Rafael Agustín Gumucio, Sergio Anuiló, Miguel Angel Arancibia, Pablo Fuenzalida, y Rodrigo González emitieron una declaración en la que manifiestan una "Solidaridad" con las opiniones vertidas por Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez, en la revista "Análisis".
(EL MERCURIO)

- 28.09. Incidentes se produjeron frente a las Tribunales, al impedir un grupo de jóvenes la salida del furgón que trasladaría a la ex Cárcel Pública a Pedro Felipe Ramírez y Juan Pablo Cárdenas.
(EL MERCURIO)
- 29.09. La Comisión "Pro Defensa de la Libertad de Expresión" a través de una declaración pública condenan la detención del director de la Revista Análisis y de su colaborador y entrevistado, Pedro Felipe Ramírez.
(LA SEGUNDA)
- 29.09. Rafael Agustín Gumucio, Sergio Aquiló, Migueul Angel Arancibia, Pablo Fuenzalida, y Rodrigo González emitieron una declaración en la que manifiestan su "Solidaridad" con las opiniones vertidas por Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez, en la revista Análisis.
(EL MERCURIO)
- 29.09. El directorio de la Revista Análisis entregó una declaración de Solidaridad con su director Juan Pablo Cárdenas quien se encuentra en prisión.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 30.09. Unos 200 periodistas marcharon desde la Cárcel Pública por las calles de Santiago, en solidaridad con el detenido director de la Revista Análisis.
(RADIO CHILENA)
- 30.09. La Corte de Apelaciones no vió los recursos interpuestos por Juan Pablo Cárdenas y Pedro Felipe Ramírez, debido a que el abogado representante del Ministro del Interior, recusó al abogado integrante.
(EL MERCURIO)



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

MBS: octubre de 1983

RESUMEN DE PRENSA

OCTUBRE 1983

RESUMEN DE PRENSA

Octubre 1983./

I IGLESIA

- 1.1. La Mediación Papal.
- 1.2. El Vaticano.
- 1.3. La Iglesia en América Latina.
- 1.4. Iglesia en Chile.
 - Iglesia y Educación.
 - Iglesia y El Diálogo.
 - Aniversario de la Vicaría de la Solidaridad.
 - Una Semana para Jesús.
 - XII Semana Social de Chile.
 - Otras Informaciones.

II DERECHOS HUMANOS

- 2.1. Exilio.
- 2.2. Detenidos.
- 2.3. Detenidos Desaparecidos.
- 2.4. Fallecidos.
- 2.5. Procesados.
- 2.6. Tortura.
- 2.7. Relegados.

III CASOS ESPECIALES.

- 3.1. Sexta Jornada de Protesta.
- 3.2. Tomas de Sitio.

1.1. MEDIACION PAPAL.

- 02.10. Un encuentro para orar por la Paz entre Chile y Argentina realizaron en Los Andes la Federación de ex alumnos Maristas de ambos países.
(EL MERCURIO)
- 07.10. El Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Agostino Casaroli, dió a entender que la negociación entre Chile y Argentina por el conflicto limítrofe Austral está languideciendo.
(EL MERCURIO)
- 09.10. El Canciller Miguel Schweitzer expresó su renovado optimismo frente al proceso de Mediación Papal al señalar "la mediación no languidece" y que "siempre hay modo de agilizar todo", al tiempo que reiteró su postura y la del Ministro de Relaciones Exteriores Argentino de "hacer todo lo posible para una solución".
(EL MERCURIO)
- 12.10. Como infundios "absolutamente falsos" calificó el Director General de Política Exterior, Jaime Lagos, las versiones periodísticas procedentes de Buenos Aires que indicaban que efectivos de las Armadas de Gran Bretaña y Chile estarían realizando maniobras de guerra en el Estrecho de Magallanes.
(EL MERCURIO)
- 16.10. El Contraalmirante Francisco Ghisolfo afirmó que hay muy pocas posibilidades para una solución del diferendo austral contra Argentina, dentro del proceso de Mediación Papal.
(LA TERCERA)
- 24.10. El próximo gobierno civil argentino buscará una solución pacífica de los conflictos del Canal Beagle y Malvinas, y fortalecerá los vínculos con América Latina, dicen los principales partidos políticos con motivo de las próximas elecciones del 30 de Octubre.
(LA TERCERA)

- 25.10. El diario "La Prensa" volvió a plantear hoy el tema de una su-
puesta Alianza entre Chile y Gran Bretaña para efectuar ejerci-
cios conjuntos navales en la Zona Austral.
(EL MERCURIO)
- 26.10. El Canciller chileno junto con desmentir los ejercicios náva-
les conjuntos de nuestro país e Inglaterra en la Zona Austral,
planteó que las versiones que circulan en ese sentido son "tre-
mendamente coincidentes con los pasos y progresos que van ha-
ciendo los pueblos de Chile y Argentina, que lo único que quie-
ren es armonía.
(EL MERCURIO)
- 29.10. El candidato radical Raúl Alfonsín, reiteró que su partido pro-
picia un entendimiento pacífico que tenga, como paso previo, la
aceptación de la Propuesta Papal por parte del Gobierno Argen-
tino.
(EL MERCURIO)

1.3. VATICANO

- 17.10. En el quinto aniversario de su elección como Pontífice, el Papa Juan Pablo II proclamó un nuevo Santo de la Iglesia Católica y rezó porque el mundo no sea víctima del holocausto nuclear. Luego de la celebración de una misa, leyó una oración en la que repitió algunas de su Pontificado, que se inicio, el 16 de Octubre de 1978.
(LA TERCERA)
- 20.10. El Papa Juan Pablo II dirigió un dramático llamado a los secuestradores de Elena Luisi, niña de 17 meses, secuestrada en la región de Toscana, para que dejen en libertad a su tierna víctima.
(EL MERCURIO)
- 23.10. El Papa Juan Pablo II instó a un grupo de Obispos norteamericanos a defender enérgicamente la doctrina de la Iglesia "contra todo lo que compromete su pureza e integridad".
(EL MERCURIO)
- 27.10. El Papa Juan Pablo II declaró estar "profundamente preocupado y angustiado" por los riesgos de una guerra generada por la crisis de Grenada, los dos atentados de Beirut y el actual callejón sin salida de las negociaciones sobre el desarme.
(EL MERCURIO)
- 28.10. Los mas de 200 Obispos del mundo entero que celebró en el Vaticano el Sexto Sínodo Mundial de la Iglesia Católica, concluyeron los trabajos de la Asamblea con un "llamamiento final" en favor de la concordia y la reconciliación mundial.
(LA TERCERA)
- 30.10. El Papa Juan Pablo II anunció que envió mensajes personales a los Presidentes de U.S.A. Y la U.R.S.S. donde pide que "no se aparten de la negociaciones" y que pongan fin a la carrera armamentista.
(EL MERCURIO)

1.4. LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

HONDURAS:

01.10. Dos hermanos de un Sacerdote norteamericano, cuyo paradero se desconoce, dudaron de la versión del Ejército de Honduras sobre su presunta muerte en el Oriental Departamento de Oloucho. Hace dos semanas las fuerzas armadas anunciaron que el Sacerdote católico Francis Carney, había muerto de inanición. Sin embargo, los oficiales no mostraron su cadáver y se limitaron a mostrar una estola, un misal de madera y literatura religiosa. (CABLES I.P.S.)

10.10. Familiares del Sacerdote Jesuita, James Francis Carney, solicitaron al Congreso de Estados Unidos investigar la muerte supuesta del religioso, durante acciones guerrilleras en las selvas Hondureñas. (CABLES I.P.S.)

GUATEMALA:

06.10. Desde que el nuevo presidente de Guatemala General Oscar Mejías, asumió el poder hace dos meses ha aumentado el número de refugiados que huye de la violencia en Guatemala, denunció una monja guatemalteca. El testimonio fue ofrecido por la Hermana Sara quien abandonó el país hace dos años y desde entonces trabaja con los refugiados establecidos en Chiajues, México. (CABLES I.P.S.)

EL SALVADOR

19.10. Un grupo paramilitar de extrema derecha identificado como "Comando Nacionalista Salvadoreño (C.N.S.)", amenazó con atacar la Sede del Colegio Guadalupeño, por "utilizar textos marxistas". La agrupación cuya primera aparición pública fue para criticar a la Embajada de U.S.A. en El Salvador por la defensa de

un funcionario de relaciones exteriores secuestrado por otro grupo paramilitar, dijo que de no cumplirse sus exigencias "tomaremos medidas drásticas contra el colegio".

En El Salvador, se conoce la existencia de otros dos grupos paramilitares, bautizados popularmente como "Escuadrones de la Muerte".

(CABLES I.P.S.)

20.10. Monseñor Gregorio Chávez, Obispo Auxiliar de El Salvador, criticó la actitud de esas agrupaciones extremistas que en las últimas semanas han reivindicado el asesinato de dirigentes sindicales y profesores universitarios.

Interrogado sobre las actividades de esos grupos, el prelado indicó que "entiendo que hay un tipo de escuadrones que tiene vínculos con el ejército más o menos oficial, más o menos estrecho.

(CABLES I.P.S.)

31.10.

31.10. Un grupo paramilitar de extrema derecha amenazó hoy con aplicar "severas sanciones" al Arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, "si no interrumpe sus homilias dominicales".

La brigada anticomunista, "Maximiliano Hernández" amenazó al Prelado en un comunicado que hizo llegar a los medios de prensa internacionales e indicó que las medidas podrían también alcanzar al Obispo Auxiliar, Gregorio Chávez.

(CABLES I.P.S.)

1.4. LA IGLESIA EN CHILE

IGLESIA Y EDUCACION:

- 20.10. Los Obispos chilenos dirigieron una carta a los maestros laicos exhortándolos a impartir una educación que enseñe justicia y los llamaron a la unión y organización.
- El documento de los Obispos chilenos tiene un prólogo del Obispo Tomás González, quien recuerda que hace dos años los Pastores elaboraron la carta pastoral "La Reforma Educacional", donde se hacía notar -dice- la inseguridad laboral de los maestros, la carencia de mecanismos de defensa de sus derechos, los riesgos que derivan de la situación del educador en los planos social y personal.
- En estos dos años no se registraron mejoramientos en las condiciones de vida y trabajo para la gran mayoría de los educadores, sino mas bien ocurre lo contrario, aseguran los Obispos en esta comunicación.
- El documento de los Obispos chilenos señala que los educadores enfrentan una realidad laboral difícil, que no valoriza su dignidad y responsabilidad. Los insta, por ello, a la organización y a la unión. Los exhorta por último a trabajar por vencer los signos de la muerte que son la violencia y la inhumanidad que se concretan en cada gesto de egoísmo o de justicia.
- (RADIO COOPERATIVA)
- 22.10. Fue firmado el decreto que reglamenta a partir del año escolar 1984 las clases de religión en los establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.
- El cuerpo legal establece en cada curso, dos clases semanales de religión. Se establece también que son de carácter optativo para la familia y el alumno.
- El artículo 4º establece que se podrá impartir la enseñanza de cualquier credo religioso.
- (EL MERCURIO)

LA IGLESIA Y EL DIALOGO:

- 03.10. El Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Sergio Valech, dijo que no sabía cuando puede producirse un nuevo encuentro entre la Alianza Democrática y el Gobierno, por cuanto "eso depende de los interlocutores".
(LA SEGUNDA)
- 06.10. Su esperanza de que el diálogo entre el Gobierno y la Oposición llegue a un feliz término y que no "tengamos otra vez las consecuencias de las muertes y las calamidades que han tenido que sufrir tantas familias", expresó el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.
El Arzobispo de Santiago manifestó su deseo de que "de ahora en adelante" los chilenos pueden llevar una vida normal y constructiva" en el bien, en la paz, en la libertad y en el amor de todos".
(LA NACION)
- 11.10. Es deber de los cristianos participar en la búsqueda de una sociedad participativa y democrática. Así lo señaló el Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Sergio Contreras; al dar a conocer los objetivos de la XII Semana Social de la Iglesia.
(RADIO COOPERATIVA)
- 12.10. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, declaró ayer "estoy dolido como Pastor y como chileno ante el anuncio de la Alianza Democrática que dió por terminado el diálogo con el Gobierno."
(LA NACION)
- 14.10. El Arzobispo de Santiago justificó que la oposición haya suspendido el diálogo, ya que ellos -dijo Monseñor Fresno- desean que se den pasos bien positivos que permitan indicar que se ha progresado en el deseo de una democratización.

Monseñor Fresno señaló, asimismo, que todos deseamos que el diálogo continúe para el bien de nuestro país.

Más adelante Monseñor Fresno se mostró partidario que se den algunos plazos y fechas para permitir pensar que se están dando pasos para construir la democracia.

(RADIO CHILENA)

16.10. Un documento en que fija su pensamiento respecto de los diversos temas de la actualidad nacional emitió el Comité Permanente del Episcopado.

Los Obispos señalan en 9 puntos, que hacen suyas las "palabras del Arzobispo de Santiago, coherentes con el llamado del Papa, a poner en práctica la exigencia inderogable por los poderes públicos, de ser acogidas instancias eficaces de diálogo, para evitar actos de violencia".

La declaración "Para una Real Democracia", fue leída por Carlos González, Obispo de Talca, fija sus posiciones sobre el diálogo que mantiene el Gobierno con la Alianza Democrática.

(ULTIMAS NOTICIAS)

28.10. Una reunión almuerzo sostuvieron representantes de la Iglesia Católica encabezados por Monseñor Fresno, con el Presidente de la República.

A la salida el Nuncio Apostólico Monseñor Angelo Sodano calificó la reunión como positiva. "Son siempre útiles. El diálogo siempre es fecundo, y vamos adelante en nombre del Señor". Respecto a como ve la Santa Sede la apertura política en Chile señaló: "Con gran interés, todos trabajamos para la nobleza y grandeza del país".

(ULTIMAS NOTICIAS)

ANIVERSARIO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD.

06.10. Un llamado al amor, al entendimiento y Solidaridad formuló el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, quien presidió la ceremonia de celebración del Octavo Aniversario de la Vicaría de la Solidaridad.

A la ceremonia asistieron mas de 200 personalidades, entre los que figuraron los Embajadores de Francia, el líder sindical Rodolfo Seguel y Manuel Bustos.

Monseñor Fresno destacó la necesidad de vivir con un sentido integral de respeto por el ser humano.

Subrayó que es necesario el respeto para lograr los entendimientos y destacó el valor incommensurable de la solidaridad.

(RADIO COOPERATIVA)

07.10. El discurso central del acto estuvo a cargo del Vicario de la Solidaridad y Vicario General de Santiago, Monseñor Juan De Castro, quien destacó que "la liberación cristiana comienza por la Solidaridad".

Dijo que la Vicaría ha centrado su atención no sólo en "los tradicionales heridos por la vida como los enfermos, los niños desvalidos o los pobres en general, sino tambien en muchos heridos que han ido quedando en el camino de nuestra historia reciente, política y económica. A ellos la Iglesia se ha acercado para vendar sus heridas, haciéndose prójimo de ellos".

Agregó que "la Iglesia ha estado junto a los cesantes, junto a los que no tienen techo y han llegado al extremo de las tomas de terrenos para despertar la preocupación mas inmediata de la autoridad. Añadió que también ha acompañado a las víctimas de los sucesos en las poblaciones".

Agregó que "en el terreno mas político el Departamento Jurídico se ha visto superado en su capacidad para atender casos de detenciones".

(EL MERCURIO)

07.10. Tres mil detenciones detectó la Vicaría de la Solidaridad en los ocho primeros meses del año. En la última protesta, las detenciones llegaron casi a los dos mil. Las cifras fueron entregadas por el Vicario de la Solidaridad, al cumplir el organismo un nuevo año de vida.

(RADIO COOPERATIVA)

UNA SEMANA PARA JESUS:

06.10. La Semana para Jesús se desarrollará entre el 7 y el 16 de Octubre con la participación activa de los jóvenes en todas las comunidades y parroquias.

Culminará con el Día del Reino en el Parque O'Higgins, con la asistencia de más de 10 mil jóvenes.

El Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, reseñó el objetivo de la celebración al expresar que "necesitamos llegar y venir con urgencia al casi millar de jóvenes que hoy viven en Santiago. Jóvenes muchas veces desorientados, sin esperanzas ni expectativas".

(ULTIMAS NOTICIAS)

17.10. Monseñor Fresno formuló un urgente llamado a la juventud para que contribuya a "alejar de todos los corazones la tentación amarga y mentirosa de la violencia que lleva al odio y arrebató la vida de nuestros jóvenes".

Hablando ante unos 5 mil jóvenes en el Parque O'Higgins, Monseñor Fresno dijo que la urgencia de su llamado se fundamentaba en las horas difíciles que "estamos viviendo en nuestra Patria".

Recordó que "hay muchos hermanos que están sufriendo a causa de cesantía, de privaciones, que día a día afectan a su familia.

Por eso mi urgencia y por eso también mi esperanza."

(EL MERCURIO)

XII SEMANA SOCIAL DE CHILE:

- 13.10. La realización -entre el 18 y 23 de Octubre- de la XII Semana Social de Chile anunció el Obispo de Temuco y Secretario General Interino de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras Navia.
- Monseñor Contreras hizo un recuento histórico de esta actividad de los laicos chilenos, inspirada en igual iniciativa surgida en Lyon, en Francia, en 1904.
- Las semanas sociales son instancias de reflexión de los laicos católicos sobre la doctrina social de la Iglesia.
- Anualmente el Episcopado aporta el tema de dicha reflexión y concurren católicos que han optado por distintos enfoques por lo temporal.
- (LA TERCERA)
- 19.10. Una exhortación a reflexionar en torno a la "inejitable tarea de hacer país", formuló el Papa Juan Pablo II, a los organizadores de la Duodécima Semana Social de Chile, inaugurada anoche en el Instituto de Humanidades Luis Campino.
- En la ceremonia, a la que concurren el primer Secretario de la Nunciatura, Monseñor Antonio Sozzo; el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Juan De Castro, y otras personalidades, el diplomático Vaticano leyó el Mensaje del Pontífice.
- (LA TERCERA)
- 22.10. Es necesario preguntarse si en Chile se está haciendo un país que respete la dignidad humana. Así lo señaló el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Roberto Garretón, durante la tercera Jornada de la Semana Social.
- En la oportunidad se debatió el tema "La Dignidad de la Persona", cuya exposición central estuvo a cargo de Luis Valentín Ferrada. Dijo Garretón que en Chile se ha atentado en contra de la dignidad humana en los últimos diez años, mediante las distintas formas de los actos represivos.

En el plano individual, afirmó Garretón, no se puede sostener que los detenidos-desaparecidos, los exiliados y los procesados por razones políticas no han sido solo consecuencias de errores. Garretón afirmó que el único sistema jurídico y político en que la dignidad humana se concilia con la idea de hacer país es el sistema democrático.

(RADIO CHILENA)

28.10. Con la realización de mesas redondas se desarrolló la penúltima sesión de la Duodécima Semana Social de Chile, cuyo tema central ha sido "Hacer País". En las mesas redondas participan todos los asistentes a la jornada. Los temas a tratar son: Chile como Patria; Conflicto Social y no Violencia, La Justicia Camino de Reconciliación; País, Trabajo y Economía; El Derecho a Vivir en la Patria, Libertad de Expresión y Diálogo, entre otros temas.

(LA TERCERA)

OTRAS INFORMACIONES:

02.10. La Asociación de Consejos Metropolitanos de los Colegios Profesionales de Chile, rindió un homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, con motivo de los 22 años que ejerció su labor como Pastor de la Arquidiócesis de Santiago.

En el acto se dió a conocer oficialmente la creación de la Fundación "Cardenal Silva Henríquez".

(EL MERCURIO)

03.10. Una carta abierta, en la que piden a Monseñor Juan Francisco Fresno, en su calidad de Gran Canciller, que interceda en favor de varios estudiantes expulsados de la U. Católica, emitieron 72 alumnos de la Escuela de Filosofía de ese plantel.

(ULTIMAS NOTICIAS)

11.10. Los medios de comunicación tienen la importante labor de acercar las realidades tan distantes que se viven en nuestro país. La opinión pertenece al Padre Cristian Precht, quien agregó que en los últimos años, en Chile, han tenido cabida en diarios y televisión, los sectores medios y altos, los pobres, solamente en caso de catástrofes, dijo Cristian Precht.

La Iglesia, añadió, es muy sensible a la acción por los pobres, creemos que no solamente hay que ser voz de los sin voz, sino dárseles a ellos que saben hablar muy bien.

(RADIO COOPERATIVA)

22.10. Hay que deshacer los prejuicios existentes acerca de los trabajadores, de los pobladores para lo cual hay que mostrar su realidad. Conocerlos y de esta manera construir una sociedad menos injusta. La opinión pertenece al Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza.

La Iglesia está al servicio de los mas pobres y de los trabajadores y pobladores que busca, siguiendo al Evangelio, transformar a esta sociedad injusta en una menos injusta, agregó el Vicario.

(RADIO COOPERATIVA)

25.10. Por decisión del Arzobispo Juan Francisco Fresno, se incorporaron dos nuevos directores a la Academia de Humanismo Cristiano: el profesor e historiador Gonzalo Vial Correa y el médico y científico Fernando Monckeberg.
(LA SEGUNDA)

25.10. El Obispo de Osorno, Monseñor Caviedes, señaló que ha aumentado la violencia en esa Zona e indicó que es preciso eliminar la causa de la violencia que es -dijo- la injusticia.
El Pastor entregó un mensaje para tiempos de aflicción donde señaló que se vive una situación de violencia en Osorno.
A muchos falta trabajo, hay desintegración familiar a causa del hambre; la juventud está desorientada y sin esperanza, los salarios son insuficientes indicó.
Agregó: Se carece de auténticos canales de participación; el temor con frecuencia impide la libre expresión de opiniones, la desunión "nos está destruyendo".
Ante estos hechos dijo Monseñor Caviedes, "la Iglesia no puede permanecer indiferente".
(RADIO COOPERATIVA)

II DERECHOS HUMANOS.

2.1. EXILIO:

01.10. El Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, informó que alrededor de 200 nombres serán borrados de las listas de exiliados autorizados para retornar, a raíz del último brote de violencia en el país.

(LA TERCERA; ULTIMAS NOTICIAS)

01.10. Fuentes de Gobierno señalaron ayer que se está realizando "una nueva revisión" del listado de personas que pueden retornar al país,

(EL MERCURIO)

01.10. Un recurso de amparo en favor de Olga Devia Luvet y de sus hijos Olga y Alejandro Toro Devia, fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Este se presentó debido a que luego de aparecer en una lista de exiliados a los que se les autorizaba el regreso, al llegar al Aeropuerto de Pudahuel, la familia que lo esperaba fue informada de que con fecha 28 de Septiembre, se había dispuesto nuevamente, por decreto exento, la prohibición para que ingresará al país".

(EL MERCURIO)

02.10. Después de 10 meses de exilio en Roma regresó al país Manuel Bustos, presidente de la Coordinadora Nacional Sindical.

(EL MERCURIO; ULTIMAS NOTICIAS)

03.10. El Gobierno, informó hoy que quedó superada la situación legal que permite el ingreso a Chile a Olga Devia Luvet y sus dos hijos.

(LA SEGUNDA)

04.10. Manuel Bustos, presidente de la C.N.S., presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en favor de Héctor Cuevas, secretario de dicha entidad, "quien se encuentra impedido de regresar al país".

Bustos se entrevistó, también, con el presidente de la Corte Suprema; quien opinó sobre el "drama que significa el exilio".
(EL MERCURIO, LA TERCERA)

- 05.10. El Presidente Subrogante del Consejo Nacional de Periodistas, Humberto Ahumada, en entrevista con el Ministro del Interior, solicitó la vuelta de 100 periodistas que se encuentran en el exilio.
(ULTIMAS NOTICIAS, EL MERCURIO)
- 05.10. El Gobierno autorizó el regreso al país de 594 exiliados, al entregar la décima lista a quienes se les levanta la prohibición de ingresar a Chile.
(EL MERCURIO)
- 05.10. Según cifras proporcionadas por el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa; 244 chilenos que se encontraban en el exilio han ingresado al país luego de que sus nombres aparecieran en una nómina de retorno.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 06.10. Un error o un increíble alcance de nombres se advierte en la última nómina de exiliados entregada por el Gobierno. En ella aparece Hugo Marchant Moya, sin embargo un sujeto con la misma identidad está actualmente acusado de formar parte del comando que asesinó al General Carol Urzúa.
(LA SEGUNDA)
- 07.10. La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y su esposa Edna Canales, denunciaron que en la última lista de exiliados se permite el regreso a Chile a Ricardo Ignacio Ramírez Herrera, quien se encuentra desaparecido desde el año 1977.
(LA SEGUNDA)

- 09.10. La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones resolvió no dar lugar a un recurso de amparo interpuesto en favor de la ex diputada Fidelma Allende, contra un decreto que le prohíbe regresar a Chile. El abogado patrocinador del recurso, Alfonso Inzunza, apeló del rechazo del recurso de amparo ante la Corte Suprema.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 10.10. Una carta dirigida al Presidente Pinochet, entregaron en el Ministerio del Interior, profesores de Derecho y Ciencias Penales de varios países de América y Europa, solicitando se considere la situación del profesor Eduardo Novoa Monrreal quien lleva largos años en el exilio.
(EL MERCURIO)
- 14.10. La madre de Carlos Arturo Zúñiga Le-Bert, informó que su hijo, quien figura entre los autorizados para volver al país, falleció hace 8 años, en México, país donde se asiló en 1973.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 16.10. Llegó ayer al país el ex parlamentario Alberto Jerez, tras ser autorizado para regresar a Chile, en una de las últimas listas que entró al Gobierno. Jerez había sido expulsado del país junto a Carlos Briones, Orlando Cantuarias y Jaime Castillo Velasco en Agosto de 1980.
(EL MERCURIO, ULTIMAS NOTICIAS)
- 18.10. Fue presentado un recurso de amparo en favor de Alvaro Riffó Ramos, sociólogo, ante la Corte de Apelaciones. En el amparo se señala que al llegar a Chile, procedente de España, personal de Investigaciones destacado en el Aeropuerto no le permitió el reingreso al país, reembarcándolo con destino a Mendoza. La recurrente, añade que no pesa sobre su hijo prohibición legal alguna que le haya sido notificada para reingresar a su Patria.
(EL MERCURIO)

- 22.10. El Colegio Médico de Chile A.G. mediante un comunicado agradeció a las autoridades del Ministerio del Interior por la favorable solución al problema del doctor Barudi, quien fue autorizado a ingresar al país para visitar a su madre que se encuentra gravemente enferma.
(EL MERCURIO)
- 24.10. El Subsecretario del Interior reiteró que los activistas no podrán entrar al país. El personero formuló estas declaraciones al referirse al caso de Carlos Orminami, a quien se le prohibió el reingreso al país. Consultado el porqué aparecía en una lista de autorizados a regresar, el personero contestó "debe cumplirse un trámite administrativo", que se refiere a una resolución o a un decreto que deja sin efecto la resolución o el decreto anterior.
(CANAL 7 T.V.)
- 25.10. En el Sindicato Sumar Algodón, está programado para las 18 horas de hoy un acto de Solidaridad con los exiliados.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 25.10. El Subsecretario del Interior, confirmó que el Gobierno prohibió el reingreso al país de Carlos Orminami, por tratarse de un activista del MIR que en Chile se encuentra sometido a un proceso ante la Justicia Militar.
(LA TERCERA, ULTIMAS NOTICIAS)
- 25.10. Fuentes de la Convergencia Socialista negaron que Carlos Ormani estuviera procesado por la Justicia Militar, luego de declaraciones que en ese sentido hiciera el Subsecretario del Interior.
(LA SEGUNDA)
- 26.10. En una declaración pública la Vicaría de la Solidaridad se refiere a los últimos anuncios de las autoridades en cuanto a que quienes aparezcan en listados de autorización de retorno, deberán esperar la resolución que permita realmente regresar a la Patria. Señaló, que con estas medidas, la angustia del exilio se acrecienta, ya que las personas deberán esperar primero aparecer en las listas y luego ver confirmada la autorización.
(DECLARACION DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD)

- 26.10. Ningún exiliado que aparezca en las listas del Gobierno autorizando su retorno puede tener la certeza de que ingresará a Chile. Así afirmó la Comisión de Derechos Humanos, refiriéndose a las nuevas disposiciones que revocan los permisos ocasionando una situación de reexilio.
(RADIO CHILENA)
- 27.10. De "burla cruel", calificó el abogado Jaime Castillo Velasco, Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, las afirmaciones del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Comandante Humberto Julio, quien dijo que muchos exiliados no desean regresar.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 27.10. La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones acordó ayer solicitar al Ministerio del Interior copia del decreto de prohibición de ingreso al país que afecta a Héctor Cuevas, para mejor resolver sobre un recurso de amparo interpuesto hace algún tiempo en favor de Héctor Cuevas.
(EL MERCURIO)
- 28.10. El Gobierno ordenó la expulsión del país, del sociólogo Francisco Ramón Díaz González, que regresaba luego de aparecer en una lista de retorno de exiliados.
En el Aeropuerto, funcionarios de Policía Internacional que le comunicaron que en virtud del decreto de expulsión dictado en su contra el 24 de Agosto de 1982, deberá reingresar a su punto de destino. En circunstancias que ese decreto está derogado por el decreto del 20 de Agosto de 1983, en que se le autoriza a volver al país.
(EL MERCURIO, ULTIMAS NOTICIAS, RADIO COOPERATIVA)
- 28.10. La Subsecretaría del Interior entregó un comunicado con pautas que regularán el reingreso al país de chilenos exiliados.
(LA SEGUNDA)

28.10. Carlos Ominami Pasacal fue autorizado por el Ministerio del Interior para ingresar al país, por un plazo de 25 días.

(LA SEGUNDA)

29.10. La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo (pendiente) el fallo interpuesto en favor de Héctor Cuevas.

(EL MERCURIO)

29.10. El Gobierno modificó el sistema para autorizar el regreso de exiliados, sustituyendo el método de listados por uno en que el propio interesado se inscribe en la Embajada o Consulado chileno de la nación donde reside. Estas representaciones remitirán a Santiago la solicitud, vía Telex y a la brevedad se dará respuesta por el mismo medio.

(ULTIMAS NOTICIAS, EL MERCURIO, LA TERCERA)

2.2. DETENIDOS:

- 01.10. Un recurso de amparo en favor de Raúl Pino, obrero del POJH de Pudahuel, fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Pino Tobar fue detenido a las 4 de la madrugada de ayer y Carabineros de la 26a. Comisaría, a la que fue trasladado temporalmente, manifestaron que el detenido estaba inculcado de ser el autor de comunicados de protestas. En el amparo se expone que el amparado es analfabeto.
- (RADIO CHILENA).
- 01.10. Los presos políticos de Valparaíso iniciaron una huelga de hambre, denunciando tratos de violencia y presiones psicológicas constantes. En declaración pública los detenidos dijeron que son víctimas de permanente hostigamiento.
- (RADIO COOPERATIVA)
- 03.10. En una manifestación protagonizada por unas 40 personas recientemente despedidas del Club de la Unión, resultaron 3 participantes detenidos.
- (EL MERCURIO)
- 06.10. 66 personas, 26 de las cuales fueron puestas en libertad, resultaron detenidas en las últimas horas como consecuencias de incidentes registrados en la comuna de San Bernardo y en Conchalí. En San Bernardo fueron detenidas 40 personas que participaban en una marcha integrada por los trabajadores despedidos del Mineral El Teniente.
- Los otros 26 detenidos corresponden a incidentes desarrollados por pobladores en Conchalí.
- (LA NACION)
- 07.10. 5 estudiantes de Enseñanza Media fueron detenidos por Carabineros acusados de apedrear un furgón policial, el que posteriormente se estrelló contra un poste, resultando tres Carabineros heridos.
- (LA NACION, LA TERCERA)

En enfrentamiento con efectivos de Carabineros en el centro de la capital se informó de 6 personas detenidas que fueron trasladadas hasta la 1a. Comisaría.

(ULTIMAS NOTICIAS)

- 08.10. En libertad incondicional quedaron los 4 liceanos acusados de apedrear un furgón policial.
(LA SEGUNDA)
- 08.10. Se presentó una denuncia ante la Tercera Fiscalía Militar, en favor de Juan Jabalquinto Jaque, de 28 años, quien habría sido detenido luego de dejar su hogar, para dirigirse a su trabajo el sábado pasado. Según informaron sus familiares, el afectado habría sido vigilado por unos individuos días antes de su desaparición.
(RADIO COOPERATIVA)
- 18.10. Fueron interrogados por la Jueza del 26° Juzgado del Crimen, 9 personas inculpadas de lanzar piedras contra dos carros bombas. Trascendió que la Magistrada, resolvió el ingreso de los detenidos a recintos carcelarios.
(EL MERCURIO)
- 19.10. La Superioridad de Carabineros informó que 8 personas fueron detenidas luego que mantuvieron durante mas de 2 horas el consulado de Siria en Valparaíso.
(LA TERCERA)
- 19.10. Familiares de 6 de los 9 detenidos en relación al atentado en contra de un carro bomba de Pudahuel, aseguran que los supuestos acusados son inocentes. Se les acusa, también, de causar internacionalmente el incendio.
(RADIO CHILENO)

20.10. Personal de Seguridad de la V Región, detuvo al Jefe del Comité Regional de las Juventudes Comunistas. Informó también que en días pasados detuvo a 8 individuos identificados como: Juan Carlos Morales Riquelme y Edgardo Pizarro Riquelme, quienes pasaron a la Fiscalía Militar de Valparaíso, junto a los demás detenidos.
(LA NACION)

25.10. Un recurso de amparo preventivo en favor del dirigente de la Coordinadora Nacional Sindical, Luis Eduardo Fuentealba Reyes, se interpuso ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Según el escrito, el 20 de Septiembre se presentaron tres individuos de civil en el domicilio de Fuentealba identificándose como policías.
(RADIO COOPERATIVA)

27.10. La Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Valparaíso denunció la detención de 7 estudiantes Universitarios, por parte de desconocidos. Las detenciones se produjeron en los domicilios de los estudiantes.
(RADIO COOPERATIVA)

28.10. Un recurso de amparo en favor de 7 estudiantes detenidos se presentó ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.
(RADIO COOPERATIVA)

31.10. Servicios de Seguridad de Valparaíso detuvieron a 6 integrantes del Partido Comunista. El grupo estaba integrado por elementos Universitarios.
(CANAL 7 T.V.)

2.3. DETENIDOS DESAPARECIDOS:

- 04.10. Familiares de 13 personas desaparecidas entre fines de 1976 y principios de 1977, manifestaron su confianza en la investigación que sobre estos casos esta realizando el Ministro en Visita Carlos Cerda.
(RADIO CHILENA)
- 05.10. En el proceso por "privación ilegítima de libertad a Reinalda del Carmen Pereira Plaza y otros", el Ministro Carlos Cerda en cargo reos a Jorge Mondaca González, detective jubilado, y a Federico Infante Lillo, funcionario de la Sub Comisaría de Investigaciones, por la coautoría en la falsificación de hojas de ruta.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 06.10. Nuevamente un nombre de un detenido desaparecido se incluyó en la última lista de exiliados, a quienes el gobierno autorizó a ingresar al país. Así lo denunció Edna Canales Ubeda, esposa del detenido desaparecido Ricardo Ignacio Martínez Herrera. Cabe señalar que el hecho se ha repetido en las otras listas, en los casos de Aurelio Troncoso Muñoz, Artemio Gutiérrez Avila y Juan Hernández Zaspe.
(RADIO COOPERATIVA)
- 06.10. En conferencia de prensa, el abogado que representa a los familiares de 13 personas cuyo paradero se desconoce desde Diciembre de 1977, hizo críticas a la libertad bajo fianza otorgada a dos funcionarios policiales encargados reos, así como también, su "confianza" por la forma en que está llevando la investigación el Ministro en Visita Carlos Cerda.
(EL MERCURIO)
- 03.10. Los familiares de las víctimas encontradas en los Hornos de Lonquén, realizaron una manifestación frente a la Catedral. La acción duró 10 minutos y fue disuelta por Carabineros.
(ULTIMAS NOTICIAS)

- 15.10. La Corte Marcial ordenó reabrir proceso que desde 1978 se sigue en contra del ex director de la DINA, General Manuel Contreras Sepúlveda; en el proceso que se investiga la desaparición de 70 personas. La resolución fue adoptada por la unanimidad de los 5 integrantes de la Corte Castrense.
(RADIO COOPERATIVA, LA TERCERA, LA SEGUNDA, EL MERCURIO)
- 17.10. El presidente del Partido Social Demócrata, Luis Bossay informó ayer que el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, se comprometió a entregar antecedentes sobre la situación de desaparecidos en una eventual próxima reunión.
(EL MERCURIO)
- 19.10. La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos valoró el pronunciamiento de la Alianza Democrática de exigir el esclarecimiento de los casos de desaparecimientos. En declaración pública la Agrupación mencionó la gestión hecha por la A.D. -a través de Luis Bossay- concretando ante el Ministro del Interior.
(RADIO COOPERATIVA)
- 27.10. Carabineros disolvió una manifestación pacífica que los familiares de Detenidos-Desaparecidos realizaron en Moneda con Morandé a metros del Palacio de Gobierno.
(RADIO COOPERATIVA)

2.4. FALLECIDOS:

12.10. Como Hugo Nolberto Ratier Noguera, de nacionalidad argentina, fue identificada la persona que resultara muerta en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad en la noche del 7 de Septiembre último, en la calle Janequeo, Comuna de Quinta Normal. Sus restos fueron reconocidos por su cónyuge en el Instituto Médico Legal.

(LA TERCERA)

14.10. Aún no ha sido identificado el extremista que cayó muerto en un enfrentamiento con personal de seguridad el 7 de Septiembre, en calle Janequeo. La información la proporcionó el abogado Héctor Contreras, quien tiene a su cargo una serie de trámites relacionados con la materia.

(ÚLTIMAS NOTICIAS, EL MERCURIO)

2.5 PROCESADOS:CASO FANNY POLLAROLO:

05.10. El titular de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, Francisco Bagheti encargó reo a la siquiatra Fanny Pollarolo; dictó la resolución acusándola de ofensas a las fuerzas armadas.

La siquiatra que colabora en el Departamento de Salud de la Vicaría de la Solidaridad, salió en libertad previo pago de una fianza de cinco mil pesos. La doctora deberá firmar en la Fiscalía todas las semanas. El proceso se inició a raíz de declaraciones que formulara la Dra. a la revista HOY y por una conferencia de prensa en la que participó luego de la protesta del 11 de agosto. (Radio Cooperativa)

10.10. El grupo de salud mental emitió una declaración pública en la cual manifiesta su más enérgico rechazo a las sanciones aplicadas a la Dra. Pollarolo. La nota agrega: "Nos parece alarmante que se sancione al profesional que da cuenta de hechos ocurridos en las poblaciones y sin embargo no se haya realizado ninguna investigación oficial de las gravísimas denuncias hechas por los pobladores".

(Últimas Noticias)

11.10. El Consejo Regional Santiago del Colegio Médico emitió ayer una declaración pública en la que manifiesta que entregará "todo el apoyo jurídico" a la doctora Fanny Pollarolo, quien fuera recientemente encargada reo por el Fiscal Militar. Agrega la declaración que la profesional tiene en su poder documentos objetivos que muestran las lesiones que sufrieron varios pobladores en los días de las protestas del 11 y 12 de agosto.

13.10. El Departamento de Salud de la Comisión Chilena de Derechos Humanos expresó su protesta por la acusación que afecta a la siquiatra Fanny Pollarolo. A su vez, también exige una amplia investigación por los hechos ocurridos durante la protesta de agosto y en las posteriores, con el fin de determinar responsabilidades. (Radio Cooperativa)

CASO CAROL URZUA:

07.10. Un Recurso de Protección en favor de siete miristas procesados por la muerte del General Carol Urzúa fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

El propósito del escrito es impugnar, según se dijo en fuentes allegadas a la parte recurrente, el enjuiciamiento de las citadas personas por tribunales en tiempo de guerra. En el recurso se solicita, que los mismos sean procesados por tribunales ordinarios o de tiempo de paz.

(El Mercurio)

23.10. Un incendio destruyó la casa donde el 7 de septiembre Fuerzas de Seguridad abatieron a dos de los integrantes del comando que habría matado al General Carol Urzúa.

(El Mercurio)

28.10. El fiscal en tiempo de guerra, Francisco Baghetti, cerró el sumario del proceso que instruye por el asesinato del ex Intendente General Carol Urzúa.

(El Mercurio)

CASO REVISTA "ANALISIS":

- 01.10. Un ayuno por 24 horas realizaron Pedro Felipe Ramírez y Juan Pablo Cárdenas, detenidos en la Cárcel Pública, ambos personeros cumplieron 4 días de reclusión y resolvieron protestar negándose a recibir alimentos.
(La Tercera)
- 10.10. A disposición de la Justicia Militar será puesto el Director de la Revista "Análisis", Juan Pablo Cárdenas.
(La Segunda)
- 11.10. La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la encargatoria de reo para Pedro Felipe Ramírez y Juan Pablo Cárdenas, procesados por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.
(La Tercera)
- 14.10. La libertad bajo fianza le fue otorgada a Juan Pablo Cárdenas, con consulta a la Corte de Apelaciones.
El periodista fue acusado ayer de ofensas a las Fuerzas Armadas y enviado a la Cárcel donde permanece por otro proceso, luego de prestar declaraciones ante el Fiscal Militar Juan Carlos Mans.
(La Tercera)
- 13.10. La Corte de Apelaciones (Tercera Sala) aprobó por unanimidad la libertad bajo fianza otorgada por el Ministro Luis Correa Bulo. En otro proceso que enfrenta ante la Justicia Militar, fue declarado reo y el Fiscal Juan Carlos Mores le otorgó la libertad bajo fianza.
- 19.10. La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, por unanimidad, aprobó la libertad bajo fianza de diez mil pesos del ex parlamentario Pedro Felipe Ramírez, beneficio que le otorgó el ministro Enrique Zurita.
(El Mercurio)
- 21.10. El Ministro Enrique Zurita, cerró el sumario del proceso que si-

que en contra de la Revista "Análisis".

El expediente del proceso será remitido al Fiscal de la Corte de Apelaciones, Mónica Maldonado, la que deberá evacuar el informe correspondiente. Esta funcionaria puede recomendar el sobreseimiento o que se acuse a los reos, o bien que se reabra la investigación para el cumplimiento de nuevas diligencias.

(El Mercurio)

PROCESADOS (OTROS):

01.10. Una huelga de hambre iniciaron a las 8 horas de ayer, 13 personas que se encuentran recluidas en el Centro de Detención Preventiva de Valparaíso.

(El Mercurio)

01.10. Un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones en favor de su cónyuge, Raúl Tobar Pino, en razón de que éste fue detenido en la madrugada de ayer sin que se exhibiera orden de aprehensión alguna, presentó Olga Muñoz.

En el escrito la concurrente señala que su cónyuge fue detenido por civiles que lo llevaron a la 26 Comisaría y que allí se le informó que su marido estaba acusado de hacer comunicados llamando a las protestas lo que es imposible, ya que mi esposo es analfabeto.

(Últimas Noticias)

01.10. Por quinta vez, Osvaldo Bustos Saavedra, procesado por asociación ilícita, se encuentra en celda de castigo del Centro de Detención Preventiva, por infringir el reglamento carcelario. El padre del reo afectado, recurrió de amparo ante la Corte de Apelaciones contra la resolución del alcaide. El padre informó al diario que esta vez su hijo había sido castigado al ser sorprendido leyendo la Revista "Análisis".

(Últimas Noticias)

03.10. La Corte Marcial confirmó una resolución del Juez Militar de Santiago, en el sentido de que la Justicia Militar debe seguir conociendo del proceso que investiga el homicidio del teniente coronel Roger Vergara. La defensa de los reos había solicitado al Juez Militar que enviara los antecedentes a la Justicia Ordinaria.

(Últimas Noticias)

10.10. Un recurso de amparo en favor de los dirigentes poblacionales, Eduardo Valencia y Luis Molina, presuntamente acreedores de una

orden de arresto y decreto de relegación, requerida por el Ministro del Interior, fue presentado ante la Corte de Apelaciones.
(La Segunda)

19.10. El Intendente de la Región Metropolitana, General Roberto Guillard, presentó requerimiento de proceso en contra de 3 estudiantes detenidos cuando, supuestamente, participaban en desórdenes y hacían apología a doctrinas políticas violentistas. Los 3 estudiantes fueron detenidos en las inmediaciones del Paseo Ahumada el día 13 de octubre.
(La Tercera)

21.10. La jueza subrogante del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago resolvió que se despache una orden de citación, bajo apercibimiento de arresto, en contra de un agente de seguridad. Con motivo de una denuncia interpuesta por el ciudadano británico David Moore en contra de los que resultaren responsables de las lesiones graves de que habría sido objeto en incidentes del 1 de mayo.
(El Mercurio)

26.10. La Corte Marcial aprobó la excarcelación bajo fianza de \$ 5.000 de dos reos por tenencia ilegal de elementos explosivos. Los beneficiados son Oscar Contreras y Raúl Corré. Por otra parte, la misma Corte Marcial ordenó la libertad provisional de otras 4 personas encargadas reos como autores de "organizar y pertenecer a milicias privadas o grupos de combate". Estas personas son: Orlando Méndez, Evaristo Navarrete, Raúl Arrayo, Isaac Aedo.
(El Mercurio)

2.6. TORTURAS:

06.10. El aumento de la cantidad de apremios físicos y la extensión de esta práctica a servicios como carabineros e investigaciones, fue denunciada por la Comisión Nacional contra la Tortura.
(Radio Cooperativa)

16.10. El pleno de la Corte Suprema denegó la designación del Ministro en visita para investigar apremios ilegítimos sufridos por siete sindicalistas y dirigentes campesinos detenidos en Santiago y posteriormente relegados a diferentes localidades de la provincia de Chiloé
(La Tercera)

2.7. RELEGADOS:

- 30.09. El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, manifestó que "las relegaciones de las últimas horas demuestran que en Chile se vive igual que hace 10 años". Consultado sobre los motivos dados por el gobierno, de presunta subversión y de actos que habrían propiciado los relegados, el abogado Garretón manifestó: "Han sido relegados por la única causal que existe en Chile para relegar personas: la voluntad del Presidente de la República y la voluntad del Ministro del Interior".
(Radio Cooperativa)
- 01.10. En conferencia de prensa un total de 7 relegados entregaron un impactante testimonio de los apremios físicos y psicológicos a que fueron sometidos durante los días previos a su pena. Asimismo, pusieron de relieve la arbitrariedad de la medida, ya que indicaron que no hubo cargos ni acusaciones en su contra.
(Radio Cooperativa)
- 01.10. Once personas fueron relegadas ayer a distintos lugares del país, acusadas de provocar desórdenes y violencia, especialmente durante las tomas de terreno.
(La Segunda)
- 01.10. El gobierno determinó la relegación de 5 personas por haber infringido la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se dijo que se tomó esta medida debido a que se comprobó que estas personas desempeñaron actividad violentista. Los decretos fueron firmados por el Ministro del Interior y el tiempo de relegación es por 90 días.
(La Tercera - Ultimas Noticias - El Mercurio)
- 01.10. El Ministro del Interior manifestó que los 15 ciudadanos relegados a distintos puntos del país "tenían sobrados antecedentes para adoptar la medida"
(Ultimas Noticias)

- 03.10. La Comisión Chilena de Derechos Humanos informó que en el país se han registrado más de 100 relegaciones en el presente año. Los antecedentes fueron entregados durante una conferencia de prensa a la que asistieron familiares de las últimas personas que han sufrido este castigo administrativo. Andrés Domínguez, integrante del organismo, dijo que las relegaciones son una especie de exilio interno, además de constituir una medida injusta y arbitraria.
(Radio Chilena)
- 05.10. 36 santiaguinos han sido relegados en los últimos días. Según lo manifestado por el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, la medida se adoptó debido a que habrían participado en un plan subversivo.
(Últimas Noticias)
- 07.10. El Sindicato de Trabajadores de la Construcción e Ingeniería, Técnicos y Administrativos, manifestó en conferencia de prensa que el secretario de esa organización, Pedro Gutiérrez Reyes, relegado al norte, acusado de actividades poblacionales, cargo que no es efectivo, por lo que solicitan su regreso.
(La Tercera)
- 08.10. El Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, dijo que con la relegación de casi 40 personas se ha paralizado la acción violentista en el país.
(La Segunda)
- 12.10. Ante la Corte de Apelaciones ingresó un recurso de reconsideración en favor del dirigente poblacional, Gustavo Meneses Seguel, relegado a Porvenir por disposición administrativa, conforme al artículo 24 transitorio de la Constitución Política. En el escrito presentado por su cónyuge se afirma "que se le debe estar formulando alguna acusación indebida en su quehacer, porque de lo contrario no se justifica la medida represiva adoptada en su contra. Reitero que no existen antecedentes de ninguna naturaleza que permitan fundamentar la acusación, y si hubiera existido

tal conducta debió haber sido puesto a disposición de un tribunal lo que no ha ocurrido".

(El Mercurio - La Tercera)

14.10. El Ministro Secretario General de Gobierno advirtió que la autoridad tiene la firme decisión de relegar a las personas que sean "sorprendidas propiciando actos violentos que tengan las mismas características de las personas que fueron relegadas anteriormente".

(La Segunda)

III CASOS ESPECIALES

3.1. 6a. JORNADA DE PROTESTA:

05.10. La Alianza Democrática envió una carta solicitud al Ministro del Interior. El documento informa que se ha programado un acto público para el 11, con cuatro marchas que convergirán en Alameda con Brasil.

(La Segunda)

06.10. Dirigentes de CODEPU, dijeron en conferencia de prensa que esa entidad apoya tanto la marcha del 11 como la protesta del día 13.

(La Segunda)

06.10. Carabineros de fuerzas especiales dispersaron con bombas lacrimógenas y "guanacos" a centenares de personas que participaron en la concentración autorizada, en Av. Bulnes, convocada por el Comando Juvenil para la Democracia. A la concentración adherieron mineros de La Andina y El Teniente. Se registró un número indeterminado de heridos.

(El Mercurio - Ultimas Noticias - La Tercera)

06.10. La Alianza Democrática pidió autorización para realizar 4 marchas y una concentración el día 11.

(La Tercera)

07.10. Alrededor de 500 manifestantes provocaron anoche disturbios en el sector Lo Hermida, entre Américo Vespucio y la rotonda Grecia. Por lo menos 4 jóvenes resultaron detenidos y una joven resultó herida de una pedrada.

(El Mercurio - Ultimas Noticias)

07.10. El dirigente del Comando Juvenil por la Democracia, Juan Claudio Reyes, informó que durante los incidentes que se suscitaron tras la concentración en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, se registró un total de 12 heridos, dos con carácter de mediana gravedad y 5 por balines.

(El Mercurio)

- 08.10. La Alianza Democrática anunció su decisión de suspender la concentración que había programado para el martes 11, tras la negativa de la Intendencia para autorizar dicho acto en ese lugar y el ofrecimiento alternativo del Parque O'Higgins.
(El Mercurio - Ultimas Noticias)
- 08.10. La Alianza Democrática manifestó su intención de seguir con las protestas, a raíz de la no autorización a efectuar la concentración programada para el día 11.
(La Segunda)
- 08.10. La Corte Suprema de Justicia, rechazó la designación de ministro en visita para investigar las muertes de 8 personas, ocurridas el 11 de agosto, durante la 4a. protesta nacional.
(La Tercera)
- 09.10. El Intendente Regional de la Araucanía, autorizó la marcha que la AD tenía programada para el día 11 en Temuco, con algunas ligeras modificaciones en el recorrido.
(Ultimas Noticias)
- 09.10. El Movimiento Democrático Popular hizo un llamado a realizar una jornada de protesta entre el martes y jueves de la próxima semana, bajo el lema "Democracia Ahora".
(El Mercurio)
- 10.10. Una masiva concentración bajo el nombre "Asamblea Abierta del Pueblo" que repletó el sitio anexo al Estadio Municipal, se efectuó ayer en la ciudad de Lota. El acto lo autorizó la autoridad regional.
(La Tercera)
- 10.10. Su adhesión a la sexta jornada de protesta nacional convocada por el MDP para los días 11, 12 y 13 formuló el grupo Almeydistas del Partido Socialista Chileno.
(La Segunda)
- 11.10. El Proden y el CUD acordaron aceptar la autorización para efec-

tuar un acto en General Velasquez con Alameda.

(Ultimas Noticias - El Mercurio)

12.10. Nueve personas con lesiones diversas, tres de ellas heridas a bala, fue el balance de los incidentes registrados con fuerzas de seguridad al término de la concentración autorizada en General Velasquez.

Durante los incidente hubo nueve detenidos. Dos mujeres resultaron con heridas a bala en calle General Bonilla. Los disparos provinieron de un vehículo Chevette amarillo.

(La Tercera - El Mercurio)

12.10. Mientras participaba en manifestaciones en la población Santa Corina, fue baleada en la cabeza Silvia Orellana Pino, de 23 años. Según testigos los disparos provenían de un auto particular que llegó al lugar. En estado grave permanece en la Posta Central, Iván Sandoval, de 25 años, quien fuera herido a bala en la espalda cuando participaba en una marcha luego de la concentración de General Velasquez. En las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos fue atendida la joven Mónica López, 17 años, quien resultara lesionada en el nervio ciático, producto de golpes recibidos de carabineros.

(Ultimas Noticias)

12.10. Policía disolvió marcha estudiantil, mediante el uso del camión lanzaagua y bombas lacrimógenas. La policía detuvo a numerosas personas sin que se informara del total.

13.10. Un carabinero herido y ocho estudiantes detenidos fue el resultado de una concentración autorizada realizada en Punta Arenas.

(La Tercera)

13.10. 125 personas detenidas y cinco heridos - entre ellos 3 carabineros - fue el resultado de incidentes en Valparaíso durante el día de la protesta.

(La Tercera - El Mercurio - La Nación)

13.10. En la ciudad de Arica, una persona resultó herida al ser golpea-

da por carabineros durante la protesta. En Osorno, fueron detenidas unas ocho personas, cuyas identidades no fueron entregadas por carabineros.

(Ultimas Noticias)

13.10. Un poblador de Lo Sierra, al sur de la capital, denunció haber sido golpeado por carabineros, los que le quitaron los documentos y luego lo abandonaron en una cancha de fútbol. El hecho ocurrió el día 12, alrededor de las 11 de la noche.

(Radio Cooperativa)

13.10. Pobladores de la Población Santa Corina acusan a civiles no identificados de haber llegado, aproximadamente a las 23 horas al lugar, disparando resultando heridas una niña y una mujer, ésta última se encuentra en gravísimo estado. Las afectadas son Silvia Orellana quien recibió un disparo en el cráneo y Jessica Hinojosa de 14 años que recibiera una bala en el antebrazo derecho.

(La Tercera)

13.10. Alrededor de 32 detenidos se registraron en distintas fuentes de la capital como consecuencia de una serie de incidentes registrados anoche, en los sectores periféricos de la capital; preferentemente en las comunas de Santiago, Pudahuel, San Miguel y Ñuñoa.

(La Nación)

13.10. Seriamente herido resultó Rody Monroy Olivos, 28 años, durante enfrentamientos que se registraron anoche entre manifestantes y policías en San Pablo con Teniente Cruz. El joven se encontraba en la puerta de su casa cuando fue golpeado por carabineros debiendo ser conducido a la Posta.

(Ultimas Noticias)

13.10. Diez personas heridas con balas y balines de goma y 158 personas detenidas fue el resultado de una serie de incidentes ocurridos en la capital al término de una concentración convocada a General Velasquez con Alameda.

(La Nación)

- 13.10. Un funcionario de investigaciones fue herido a bala por un desco-
necido en las últimas horas de antenoche. El detective, identifi-
cado como Hernán Cazzandón resultó con lesiones de mediana grave-
dad en ambas piernas.
(El Mercurio - Últimas Noticias - La Tercera)
- 13.10. El Intendente Metropolitano, Roberto Guillard, aseguró que no se
tomará ninguna medida especial de seguridad, sino sólo las norma-
les de mantenimiento de orden que adopta carabineros.
(Últimas Noticias)
- 14.10. Julio Subercaseaux, representante de la Derecha Republicana en
la Alianza Democrática, anunció la posible convocatoria a la 7a.
protesta nacional.
(La Tercera)
- 14.10. Un joven, cuya identidad se desconocía hasta ayer, pereció ins-
tantáneamente al incrustársele una bomba lacrimógena por la es-
palda, alojándose en la zona abdominal. El cadáver fue encontra-
do en la madrugada de ayer en Chiguayante, Concepción.
(La Tercera - Últimas Noticias)
- 14.10. Varios heridos, entre ellos carabineros y decenas de detenidos
fue el resultado de una serie de incidentes registrados anoche
en la capital. Los sectores más afectados fueron los del lado
sur y occidente.
En los disturbios que comenzaron a tempranas horas en la Acade-
mia Superior de Ciencias Pedagógicas, una persona resultó lesio-
nada con balines de caucho, Carlos Banagua V., obrero del POJH y
un carabinero con contusiones leves. El número de detenidos supe-
ró los 20. Asimismo, 10 estudiantes de la Facultad de Medicina
Norte de la U. de Chile quedaron detenidos, al intentar realizar
una marcha. En Alameda con Ahumada, tres personas fueron deteni-
das por carabineros.
En Valparaíso se registraron 30 detenidos y varios heridos, en-
tre ellos 5 carabineros, como resultado de los incidentes regis-
trados en esa ciudad.
(La Nación)

14.10. La nómina de personas muertas a bala durante los días de protesta es la siguiente: Silvia Orellana Pino, quien fuera baleada por desconocidos el martes 11. Raúl Gálvez Díaz, 23 años, recibió un impacto de bala en el tórax que le causó la muerte instantánea, hecho ocurrido en la Población Pedro Aguirre Cerda de Puente Alto; Pedro Germán Zamora Castillo, 19 años. Recibió un impacto de bala frente a su domicilio en la Población Alborada de La Florida. En la misma población fue ultimado René Enrique Pavez Pino de 19 años.

Otros heridos se encuentran internados en centros asistenciales ellos son: Héctor González Lazo, 23 años, con diagnóstico grave. Claudio Escobar, 12 años y Salvador Sierra Sánchez, 18 años.
(La Tercera - La Segunda - Ultimas Noticias)

14.10. Raúl Andrés Soriano Ducan, 14 años resultó herido a bala, mientras se encontraba jugando futbol en las cercanías de su hogar. Los disparos fueron hechos desde un vehículo que no lograron identificar.
(Ultimas Noticias)

15.10. Dos voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Pudahuel resultaron heridos al ser apedreados los dos carros bombas en que se dirigían apagar un incendio en las calles San Pablo con Teniente Cruz.
(La Tercera)

15.10. A 7 aumentó el número de víctimas fatales, un centenar de heridos y un número similar de detenidos, es hasta el momento el saldo de 3 días de incidentes ocurridos en la capital y provincias durante la 6a. protesta nacional.
(La Tercera - El Mercurio)

19.10. El Comando de Trabajadores pedirá una entrevista al Intendente Metropolitano para insistir en su solicitud para efectuar una concentración el jueves 27 a las 18 hrs. en la Plaza Pedro Aguirre Cerda.
(El Mercurio)

- 19.10. La AD adhirió al llamado que hiciera el Comando Nacional de Trabajadores a efectuar una concentración el 27/10.
(El Mercurio)
- 19.10. Cerca de tres mil personas se congregaron frente a la Plaza de la Marina en la ciudad de Rancagua, en una concentración convocada por el Comando Provincial de Trabajadores de Cachapoal y la Zonal El Teniente.
(El Mercurio)
- 20.10. El Intendente de Concepción resolvió no autorizar manifestaciones, como marchas y desfiles por las calles de las ciudades o caminos de uso público en toda la región.
(El Mercurio)
- 21.10. El padre de Raúl Fernando Gálvez Díaz, que resultara muerto el pasado 13 de octubre en Puente Alto, durante la jornada de protesta, presentó una denuncia por violencias innecesarias con resultado de muerte, ante la 3a. Fiscalía Militar.
(Ultimas Noticias)
- 25.10. El Intendente Metropolitano, Roberto Guillard, negó el permiso al Comando Nacional de Trabajadores para realizar una concentración en los lugares alternativos que se habían propuesto. R. Guillard ofreció como alternativa el Parque O'Higgins. En declaraciones, Rodolfo Seguel, manifestó que ante la negativa a la concentración, ésta se transformaría "en una gran protesta nacional".
(El Mercurio - Ultimas Noticias)
- 25.10. El CNT decidió llamar a la 7a. protesta nacional para el 27/10; para reclamar contra la medida de la Intendencia Metropolitana que negó el permiso para realizar una concentración ese mismo día.
Ese mismo día a las 12 hrs., la directiva de esa entidad entregará en La Moneda un petitorio de los trabajadores.
(Ultimas Noticias - La Tercera)
- 27.10. Un llamado para reunirse a protestar en contra del actual siste-

ma político, económico y social que impera en el país hicieron los dirigentes de la AD en Concepción.

(La Segunda)

27.10. A la manifestación organizada por el Comando Nacional de Trabajadores, adhirieron también, el PRODEN, el Movimiento Democrático Popular y la Alianza Democrática.

(El Mercurio)

27.10. Penas de presidio, relegación o extrañamiento podrán sufrir quienes llamen a alterar la tranquilidad pública o convoquen a actos sin autorización, de acuerdo a una nueva disposición legal, anunciada ayer por el Presidente Pinochet, aprobada por la Junta de Gobierno y publicada hoy en el Diario Oficial.

(La Segunda - El Mercurio - La Tercera)

28.10. De acuerdo a las disposiciones de la Ley N°18256, que establece responsabilidad penal a quienes instiguen actos de protesta, cualquier ciudadano podrá demandar civilmente tanto a los autores materiales en los daños como a quienes hubieran convocado a las manifestaciones.

(El Mercurio)

28.10. El Ministro de Justicia, Jaime del Valle, aclaró que la Ley N°18:256 no podrá ser aplicada a quienes convocaron a la 7a. protesta, por cuanto el llamado a participar fue anterior a su promulgación.

(La Tercera)

28.10. El Intendente de la Región Metropolitana, General Roberto Guillard, manifestó que "si la protesta se transforma en una escalada, podría declararse el estado de sitio y los efectivos de las Fuerzas Armadas que se encuentran en sus cuarteles podrían salir a la calle".

(Ultimas Noticias)

28.10. Dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores entregaron ayer en La moneda una carta dirigida al Presidente Pinochet en la

que plantean una serie de reivindicaciones laborales.

(El Mercurio)

28.10. Según informes entregados por el Intendente de la Región Metropolitana, General Roberto Guillard, se registraron 4 personas heridas a bala y 57 detenciones, en los incidentes ocurridos al rededor de la Academia de Ciencias Pedagógicas.

Otros puntos conflictivos fueron: Población Lo Hermida, Santa Rosa con Américo Vespucio, Avda. Norte-Sur, Avda. Grecia, Avda. Macul con Agrícola, Villa Frei, San Pablo, Pudahuel y ciertos sectores de Conchalí.

(El Mercurio)

28.10. 9 detenidos fue el saldo de enfrentamientos entre estudiantes de las Universidades Federico Santa María y Católica de Valparaíso y fuerzas policiales.

(El Mercurio - La Tercera)

29.10. Ante la Secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago se interpusieron recursos de amparo que favorecen a 38 personas detenidas el pasado jueves y que se encuentran detenidas y a disposición del Ministro del Interior.

(Ultimas Noticias)

29.10. 20 detenidos se registraron en la zona de Concepción durante la jornada de protesta. Tres fueron apresados en Penco por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

(El Mercurio)

29.10. 30 personas lesionadas - 16 de ellas heridas a bala y 119 detenidos fue el saldo de la última jornada de protesta, según informe emitido por la Intendencia de la Región Metropolitana.

(El Mercurio - La Tercera - Las Ultimas Noticias)

29.10. Ricardo Vacarezza, Presidente del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico, señaló que el Ministro de Salud debe contar con los documentos del caso que avalen su denuncia sobre el aumento de la drogadicción en los días de protesta.

(Radio Cooperativa)

30.10. El Sindicato de Trabajadores de la empresa "Industrias Goren" emitió un comunicado señalando que dos socios de dicha institución, detenidos durante un baneo con carabineros, fueron aprehendidos "cuando se dirigían a sus hogares sin estar cometiendo delito alguno". Se trata de Claudio Gallardo y José Aguilar. (El Mercurio).

3.2. TOMAS DE SITIO-

01.10. El Ministro de Vivienda y Urbanismo cumplió las disposiciones de esta Secretaría de Estado, en el sentido de que se inhabilita a quienes participen en ocupaciones ilegítimas de terrenos por optar a los beneficios que otorga el Estado.

(La Tercera - El Mercurio)

01.10. Dos nuevas "tomas" se registraron anoche en la capital. Una de ellas en la Comuna de Ñuñoa y la segunda en la Comuna de Pudahuel.

(Ultimas Noticias)

01.10. 100 familias de La Cisterna y 310 de La granja partieron rumbo hacia la 3a. y 4a. Región, aceptando el ofrecimiento del Gobierno.

(La Tercera - Ultimas Noticias)

01.10. Una visita a los pobladores que ocupan terrenos en el paradero 37 1/2 de Santa Rosa efectuó el jueves el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno. Aprovechando de hacerle entrega de una ayuda material para compra de medicamentos. Manifestó también, que todos debemos poner voluntad para encontrar solución al problema.

(La Tercera - El Mercurio - Ultimas Noticias)

02.10. El pasado 28 de septiembre, el Arzobispado de Santiago emitió una declaración pública aclarando algunas expresiones vertidas en un comunicado de la Intendencia Metropolitana, en donde se aludía a la participación de algunos sacerdotes en las "tomas de terrenos". En una de sus partes dice: Cumpliendo con una sagrada misión pastoral, los sacerdotes se hacen presentes en estas situaciones para asistir humanitariamente a sus hermanos y contribuir a mitigar el tratamiento de que son objeto, en algunas ocasiones, por parte de las fuerzas del orden. En la misma ocasión el Vicario General, Monseñor Juan de Castro, respondió a preguntas hechas por los periodistas, frente a la posición de

la Iglesia frente a las tomas.

(La Tercera)

03.10. El Intendente, General Roberto Guillard, informó que se aplicará la ayuda para los "allegados". Todas las familias podrán inscribirse en las Municipalidades para optar a la solución que ofrece la autoridad. Por otra parte, aseguró que existe presión pero que los ocupantes de los terrenos no aceptan el traslado a otras zonas del país. A su vez, hizo severas advertencias a quienes persisten en mantenerse en las "tomas".

(El Mercurio - Ultimas Noticias)

03.10. Un poblador de La Granja, Roberto Medina, hizo una denuncia ante la Vicaría Sur de Santiago sobre la situación de las 100 familias que fueron trasladadas a Ovalle. Manifestó que en la Municipalidad de La Granja les hicieron numerosos ofrecimientos que no tuvieron nada que ver con la realidad con que se encontraron en Ovalle, donde se les condujo hasta el Estadio Municipal. El Alcalde les manifestó que no tenían nada que ofrecerles y que debían esperar que llegaran las mediaguas de Santiago y que la única posibilidad de trabajo era trabajar en el POJH.

(Radio Cooperativa - Radio Chilena)

03.10. Inquietud, desinformación y decepción, así como rechazo a su situación en la IV Región, era la tónica de las 94 familias trasladadas a esa zona.

(El Mercurio)

05.10. 578 familias se trasladarán a la 8a. Región, las que serán ubicadas en siete comunas, preferentemente en la Provincia de Arauco.

(El Mercurio)

07.10. Un portavoz de la Intendencia Metropolitana informó que 14 mil grupos familiares se han inscrito en 4 comunas de la capital, interesados en buscar una solución a su problema de "allegados".

(El Mercurio)

08.10. Crítica situación enfrentan los pobladores de los Campamentos

Monseñor Francisco Fresno y Cardenal Raúl Silva Henríquez; quienes ya cumplieron 48 horas en sus improvisadas viviendas. En las últimas horas se formó un Comité de Solidaridad, constituido por el Comando Nacional Sindical, la Coordinadora Nacional Sindical, organismos profesionales de estudiantes y pobladores.
(Radio Cooperativa)

08.10. Dirigentes de los Campamentos Monseñor Fresno y Cardenal Raúl Silva Henríquez dieron a conocer en una conferencia de prensa algunas eventuales soluciones para el problema que los aflige. Proponemos que nos asignen sitios de 10 mts. por 20 mts., pagaderos a 20 años.

(La Tercera - Últimas Noticias)

08.10. El Obispo Auxiliar de Concepción, Alejandro Goic y el Consejo de Vicarios de la Arquidiócesis de Concepción emitieron una carta pública titulada "Nuestra Preocupación de Pastores ante traslado de familias sin casa".

En ella se aborda críticamente la información oficial que señala el traslado de 578 familias hacia la Provincia de la 8a. Región. Denuncian la difícil situación económica y social de la región.

(Radio Chilena - Últimas Noticias)

10.10. "El traspaso de un importante número de familias sin casa de Santiago a provincias de la Octava Región nos parece atentatorio contra la justicia que queremos y buscamos para nuestros hermanos", señala en parte una declaración del Arzobispado de Arauco, en torno al anuncio de erradicación de 578 familias desde la capital a esta zona.

(La Tercera)

10.10. Entre 25 a 30 familias se tomaron ayer por la mañana una Avda. de la Población Yungay, sector Lo Hermida, siendo desalojadas por carabineros de las Fuerzas Especiales.

9 jefes de familias fueron detenidos durante el desalojo.

(La Tercera - La Nación - El Mercurio - LUN)

10.10. 10 familias que totalizan 50 personas, se tomaron terrenos, con-

tiguos al hospital de Arauco. El predio estaba destinado a familias provenientes de Santiago. Las familias fueron desalojadas. Paralela a esta acción, el Párroco de Curanilahue en una carta abierta a los futuros habitantes de la zona expresó: Nos duele decirles que se trata de un engaño y una burla. El sacerdote recordó que Curanilahue pertenece a una provincia que ocupa el 2º lugar en el mapa de extrema pobreza.

(Últimas Noticias)

13.10. Un grupo de sacerdotes, encabezado por el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Concepción - Arauco, Monseñor Alejandro Goie, manifestaron su preocupación por los anuncios oficiales del traslado de 578 familias de los "sin casa" de Santiago a comunas de la Octava Región, en circunstancias que en esta zona hay gente que vive también en situaciones de angustia y que podrían sentirse postergadas en sus legítimas aspiraciones.

(El Mercurio)

17.10. Habitantes de la población Primero de Mayo, de la Comuna de Renca de Santiago, dijeron haber sido víctimas de una provocación por parte de carabineros. Manifestaron que cerca de la medianoche del sábado último, efectivos policiales llegaron al sector disparando y lanzando bombas lacrimógenas.

(Radio Cooperativa)

21.10. Cuatro a cinco mil personas han sido trasladadas a diferentes frentes del territorio nacional, en cumplimiento del plan gubernamental, según cifras entregadas por el Intendente de la Región Metropolitana, Roberto Guillard.

(La Tercera)

23.10. A disposición de los Tribunales de Justicia fueron puestos ayer los pobladores detenidos en Valparaíso, por carabineros, al intentar tomarse un terreno.

(La Tercera)

26.10. Una petición por escrito formularon al Ministerio de Vivienda, dirigentes de las tomas "Monseñor Fresno" y Monseñor Raúl Silva

Henríquez, en el sentido de que se les radique en ellos "en tránsito" hasta que se les proporcione una solución habitacional, pero dentro de Santiago.

(El Mercurio)

30.10. La situación de las familias que se encuentran en "tomas" fue uno de los temas principales en el diálogo entre el Presidente de la República y el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno en La Moneda.

(El Mercurio)

30.10. Monseñor Fresno, expresó su disposición a "rogar a Dios para que se logre en el país una auténtica democratización" y anunció que este lunes se entregará una proposición de la Iglesia en torno a las ocupaciones ilegales de terrenos, para contribuir a encontrar una solución "adecuada y pacífica".

(Ultimas Noticias)



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

MES: **NOVIEMBRE** de 1983

RESUMEN DE PRENSA

Noviembre de 1983

RESUMEN DE PRENSA

Noviembre de 1983.

I IGLESIA

- 1.1. Mediación Papal
- 1.2. Vaticano
- 1.3. Iglesia en América Latina
 - El Salvador
 - Guatemala
 - Nicaragua
- 1.4. Iglesia Católica en Chile
 - Arzobispo de Santiago
 - Nueva designación de Monseñor Juan de Castro
 - La Iglesia se refiere al Exilio
 - Quinto Aniversario de la Carta de Santiago
 - La Iglesia se refiere a la C.N.I.
 - Nuevo Vicario Castrense
 - Otras Informaciones

II DERECHOS HUMANOS

- 2.1. Detenciones
 - Operativos en poblaciones
- 2.2. Relegados
- 2.3. Exiliados
- 2.4. Procesados
- 2.5. Tortura
- 2.6. Detenidos desaparecidos
- 2.7. Muertos

III CASOS ESPECIALES

- 3.1. Piden disolución de la C.N.I.
- 3.2. Tomas de Sitios

I IGLESIA EN CHILE

1.1. MEDIACION PAPAL

- 06.11. El Papa Juan Pablo II - en carta enviada a los Episcopados de Chile y Argentina - expresó su deseo de "percibir indicaciones más alentadoras sobre un positivo y sustancial desarrollo de las negociaciones" por el Diferendo Austral entre ambos países. El Sumo Pontífice, añadió también que confía en que "las autoridades de los dos países lleguen con solicitud el Tratado final que, asumiendo y reflejando mi Propuesta el 12 de Diciembre de 1980, satisfaga a ambas partes".
(EL MERCURIO)
- 07.11. "El Gobierno de Chile ha cumplido todos los llamados del Santo Padre, absolutamente todos, y hemos prestado constantemente nuestra mayor colaboración para que se solucionen este diferendo".
Así lo expresó el jefe de la delegación Coronel Ernesto Videla, al referirse a la carta que el Papa envió a ambos gobiernos.
(EL MERCURIO)
- 10.11. El presidente electo Raúl Alfonsín, aceptará la propuesta de solución para el diferendo limítrofe con Chile hecha por el Papa "siempre que se preserve el principio bioceánico".
(LA NACION)
- 18.11. El canciller designado por el gobierno constitucional argentino, Dante Caputo, dijo que el conflicto limítrofe con Chile por el Canal de Beagle se resolverá en breve.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 22.11. El canciller Juan R. Aguirre Lanari opinó que se "están realizando progresos" en las negociaciones con Chile para alcanzar una solución al conflicto limítrofe de la Zona Austral.
(EL MERCURIO)

23.11. El delegado chileno ante la mediación vaticana por el diferendo austral, Santiago Benadova, dijo que su país y la Argentina concretarán "en los primeros meses del año venidero, un acuerdo o base de acuerdo" para solucionar el conflicto.
(EL MERCURIO)

28.11. Bajo el lema "el diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo", se realizó un encuentro de las juventudes de Chile y Argentina en el paso fronterizo de Monte Aymond. La jornada contó con la asistencia de un millar de personas de ambos países y fue encabezada por los Obispos de Punta Arenas y Río Gallegos, Tomás González y Miguel Angel Alemán respectivamente.
(LA TERCERA)

1.2. VATICANO

- 13.11. El Papa Juan Pablo II exhortó a los investigadores del mundo entero a que procedan al "desarme de la ciencia" para que ésta sea puesta al servicio de la paz.
El Papa instó a los científicos a negarse a realizar investigaciones orientadas hacia fines agresivos.
A juicio del Sumo Pontífice, los científicos "pueden y deben fomentar la justicia en el mundo".
(LA NACION)
- 18.11. En un renovado llamamiento a abstenerse de toda actividad partidaria, el Papa Juan Pablo II instó a los obispos a "orientar a vuestros sacerdotes en la tarea eclesiástica que a ellos incumbe, manteniéndoles fuera de comportamientos dudosos en actividades políticas".
El Papa dijo que esas actividades "deben quedar para los laicos, debidamente formados en su conciencia cristiana".
(EL MERCURIO)
- 26.11. El nuevo superior de los jesuitas, el padre Peter-Hons Kolvenbach, dijo que pedirá a los 26.000 miembros de su orden que permanezcan apartados de la política, pero que continúen trabajando en favor de la justicia social.
(LA TERCERA)

1.3. IGLESIA EN AMERICA LATINA

EL SALVADOR

- 02.11. Un escuadrón derechista amenazó, por medio de un comunicado con "sancionar drásticamente" a dos obispos católicos de la capital por considerar que "sus homilias dominicales tienden a dividir a la familia salvadoreña, proporcionando falsos argumentos que posibiliten la campaña de desinformación". La Brigada Anticomunista Maximiliano Hernández amenazó al Obispo de El Salvador, Monseñor Arturo Rivera y Damas, y su obispo auxiliar, Monseñor Gregorio Rosa Chávez.
(ULTIMAS NOTICIAS)

GUATEMALA

- 10.11. Un destacado sacerdote católico fue muerto a tiros en la cabeza en Guatemala y el Jefe de Estado Mayor General Humberto Mejía inmediatamente negó que el gobierno tuviera que ver con el asesinato. El asesinato fue revelado un día después de que Mejía denunciara en una conferencia de prensa que los sacerdotes católicos estaban tomando parte "en actividades subversivas". El cadáver de Augusto Rafael Ramírez de 46 años de edad, padre superior de la Orden Franciscana de entigme, fue identificado por un familiar en la morgue.
(ULTIMAS NOTICIAS)

NICARAGUA

- 02.11. El Gobierno expulsó a dos sacerdotes extranjeros por presunta participación en actividades políticas contra el Estado, pero uno de los clérigos negó las acusaciones. Un comunicado emitido anoche por el Ministerio del Interior dijo que los sacerdotes Luis Corral Prieto, de nacionalidad española, y José María Pacheco, costarricense, director y subdirector de Mozaya estaban dedicados a "promover el desconocimiento de la ley de servicio militar y a legitimar a los contrarrevolucionarios demandando un diálogo entre el Gobierno y los rebeldes".
- 20.11. La reciente decisión oficial de expulsar de Nicaragua a los religiosos salesianos se cumplió sin que las autoridades civiles presentaran evidencias a los eclesiásticos, sostuvo la Conferencia Episcopal. Según los obispos la sorpresa es mayor por cuanto "en diálogos anteriores con representantes del gobierno se había acordado que cuando hubiera quejas contra algún sacerdote se presentarían las pruebas adecuadas antes de proceder a una decisión gubernamental".

1.4. IGLESIA CATOLICA EN CHILE

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

- 05.11. Monseñor Fresno negó que existiera un distanciamiento entre la Iglesia y el Gobierno.
Consultado sobre rumores al respecto, Monseñor Fresno señaló "es natural que todos somos chilenos y todos tratamos de andar respetándonos unos a otros y ayudándonos también entre todos, para poder sacar un mayor provecho en beneficio de nuestra Patria. No hay ninguna de esas cosas que algunos imaginan."
(EL MERCURIO)
- 10.11. Monseñor Fresno, recibió a la directiva del Movimiento Democrático Popular, encabezada por el doctor Manuel Almeyda.
El objetivo de la reunión fue informar a Monseñor Fresno sobre la acción que desarrolla el conglomerado político, acerca de las organizaciones que lo integran. También se entregó por parte del M.D.P. el reconocimiento del grupo respecto a la labor desplegada por la Iglesia en la última década.
(EL MERCURIO)
- 11.11. Monseñor Fresno, pidió a la juventud que crea en el mensaje de salvación de Jesucristo y trabaje para crear una sociedad más justa, donde los hombres respeten sus vidas, sus obras y sus palabras.
(LA TERCERA)
- 11.11. Una comunicación al presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos, José Zabala de la Fuente envió el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.
En la carta monseñor Fresno se refirió a tres temas, primero: que el empresario cristiano debe hacer suya como preocupación prioritaria la "opción por los pobres". El segundo, es la cesantía. "Les pido - dice el Arzobispo - que hagan todo lo posible, como empresarios cristianos, por dar empleo aún a costa de otras prioridades en nuestras empresas; que estimulen e incentiven el empleo de mano de obra; que presionen para que muchos empresarios sientan como propio este valor".
El tercer tema es la importancia de aquellos valores cristianos tan centrales en la vida y palabras de Nuestro Señor: el compartir y la austeridad de vida.
(EL MERCURIO)
- 13.11. Un llamado a la "reconciliación de los corazones de los chilenos al mismo tiempo que instó a la comunidad cristiana a comprometerse con los desposeídos", formuló el Arzobispo de Santiago, durante la inauguración de una nueva capilla en el sector de Pincoya Uno.
(LA TERCERA)
- 27.11. El Arzobispo de Santiago, monseñor Francisco Fresno, se mostró

muy complacido ante el anuncio del Ministro de Justicia, en el sentido que no habrá más cárceles secretas.

"Considero que es algo muy importante. Se está haciendo eco de lo que ustedes, a través de los medios de comunicación, la Iglesia y las instituciones, están reclamando. Este primer anuncio ya es extraordinariamente importante. Quedaría por constatar los hechos y tomar acuerdos sobre los apremios y las torturas", señaló.

(RADIO COOPERATIVA)

NUEVA DESIGNACION DE MONSEÑOR JUAN DE CASTRO

- 17.11. Por disposición del Arzobispo de Santiago el Vicario General y Vicario de la Solidaridad de Santiago, Juan de Castro, pasará a desempeñarse como Rector del Seminario Pontificio Mayor de Santiago.
De acuerdo a la resolución de Monseñor Fresno, de Castro deberá dejar sus funciones el 31 de diciembre próximo, fecha en que también se comunicarán sus reemplazantes.
Monseñor de Castro sustituirá en la rectoría del Seminario Pontificio al Padre Benjamín Pereira, quien se retira después de 10 años de labor.
(EL MERCURIO)
- 18.11. La Vicaría de la Solidaridad continuará invariable su línea de defensa de los derechos humanos, así trascendió en fuentes eclesiásticas.
Los portavoces precisaron que el actual Vicario, Monseñor Juan de Castro, eligió el nuevo cargo como Rector del Seminario Mayor Pontificio.
Tal designación trascendió fue recibida con satisfacción en la Vicaría de la Solidaridad, porque se estima que el cargo de Rector del Seminario es una función clave dentro de la Arquidiócesis.
(RADIO COOPERATIVA)
- 21.11. El Vicario General de Santiago y Vicario de la Solidaridad, señaló hoy que se registraron este año, hasta la fecha, 4,5 más detenciones que el año anterior.
Haciendo un balance de la situación en derechos humanos, puesto que dejará, su cargo de Vicario de la Solidaridad en diciembre próximo, Monseñor Juan de Castro dijo sentir pena por alejarse de esta importante función, pero precisó que tuvo la total disponibilidad de hacerlo, puesto que el cargo se lo ofreció el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno.
En la oportunidad, al hacer este balance de la situación chilena en derechos humanos, Monseñor de Castro recordó momentos en blanco y negro, como por ejemplo la muerte del profesor Alvarez Santibañez, y los hechos de Lonquen.
Puntualizó el Vicario que actualmente la salida para los problemas en derechos humanos en Chile es sólo la plena democracia ajustada estrictamente a derecho en todos sus cánones.
(RADIO COOPERATIVA)

LA IGLESIA SE REFIERE AL EXILIO

- 06.11. El Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Manuel Camilo Vial, dijo que se hace necesario publicar un listado en donde figuren los nombres de todos aquellos que no están autorizados a volver al país, y entonces se puedan hacer las defensas en cada caso ante la justicia.
Así lo manifestó al dictar una conferencia sobre la Pastoral del Exilio que los obispos de Chile le encargaron diseñar.
(EL MERCURIO)
- 10.11. Una petición oficial al gobierno para que ponga fin al exilio, presentará la Iglesia en los próximos días.
El trámite lo cumplirán - en ausencia del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor José Manuel Santos - el Vicepresidente, Monseñor Carlos González.
Así lo informó Monseñor González en Conferencia de Prensa. Monseñor González, como portavoz eclesial, definió el exilio como "una pena desmesurada, que va más allá de cualquier pena, porque destruye a la persona en todos sus aspectos".
Al referirse al trabajo de la Iglesia chilena por los exiliados, dijo que se ha establecido la práctica de tomar contacto con los chilenos en el exilio. El estuvo con exiliados en Italia, Viena, Caracas, Holanda, Bruselas. En esta capital se enteró que el gobierno belga ha pagado a un grupo de psiquiatras para que asista a los exiliados chilenos.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 12.11. El encuentro que se produciría entre el gobierno y la Iglesia - a solicitud del presidente de la Conferencia Episcopal en ejercicio, Monseñor Carlos González, y Monseñor Fresno - no se efectuará por ahora.
(ULTIMAS NOTICIAS)

QUINTO ANIVERSARIO DE LA CARTA DE SANTIAGO

25 Con el lema "Por la FE en Jesucristo Promovemos los Derechos Humanos", la Iglesia de Santiago conmemora hoy el 5º aniversario de la firma de la Carta de Santiago, hecho acontecido con motivo del Simposio Internacional sobre Derechos Humanos. El acto litúrgico de renovación del compromiso asumido por la Iglesia, se realizará en la Parroquia San Vicente de Paul, y será encabezado por el Arzobispo Monseñor Juan Francisco Fresno. (EL MERCURIO)

26 En su homilía de ayer, Monseñor Juan Francisco Fresno, se refirió a la situación del país, señalando que ésta era "dramática" por el aumento de la violencia y las violaciones de los derechos humanos. Dijo que las denuncias por detenciones arbitrarias y apremios ilegítimos han aumentado y crece la alarma en la ciudadanía ante la acción de los servicios de seguridad. También manifestó que "seguiremos ayudando, sirviendo y también denunciando lo que sea necesario". (LA TERCERA - ULTIMAS NOTICIAS - COOPERATIVA - SEGUNDA)

LA IGLESIA SE REFIERE A LA C.N.I.

16.11. "Una persona que pronicie que siga existiendo la C.N.I. no puede ser un verdadero creyente". dijo el Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, quien añadió que le han dado mucha pena" las palabras del Jefe de Estado General Augusto Pinochet, en favor de dicho organismo.

Monseñor González señaló que la CNI es un organismo que está por sus métodos, contra toda moral cristiana. Ya que usa métodos que están total y absolutamente reñidos con la moral cristiana.

(RADIO COOPERATIVA)

22.11. El Consejo Diocesano Pastoral de Punta Arenas, emitió una declaración pública, en la que solicitan la disolución de la CNI, porque "basada en la ideología totalitaria de la seguridad nacional, contradice los principios y acciones por la vida y la paz de nuestro pueblo e impide la convivencia social con pleno respeto a la dignidad y derechos de la persona humana".

(RADIO COOPERATIVA)

22.11. El Obispo de Ancud, Juan Luis Isern, pidió la disolución de la Central Nacional de Informaciones, CNI, y el término de las Cárceles Secretas en Chile.

(RADIO COOPERATIVA)

24.11. La tortura es una lucha social y tiene responsabilidad en ella no solo quienes la practican. El Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Jorge Hourton, se pronunció en este sentido y abogó por la disolución de la CNI.

(RADIO COOPERATIVA)

15.11. El Vicario General del Arzobispado, Monseñor Juan de Castro, pidió la disolución de la CNI. Su declaración surge a raíz de la muerte de Sebastián Acevedo Becerra, quien se inmoló en Concepción después de que sus hijos fuesen detenidos por funcionarios de ese organismo de seguridad.

(ULTIMAS NOTICIAS)

- 13.11. El Arzobispo de Concepción entregó una declaración pública, en la que condena "el recrudecimiento de los hechos de violencia en nuestra región y que causan conmoción general". Refiriéndose a la CNI se señala "...que quienes sean sospechosos de culpabilidad sean puestos en manos de los Tribunales de Justicia para que sean ellos quienes determinen responsabilidades: a exigir la disolución de la CNI, porque sus actuaciones han dañado profundamente la convivencia de nuestro país".
- 29.11. Sobre la CNI, Monseñor José Joaquín Matte, Vicario General Castrense dijo que "no todos los miembros de la CNI son de las Fuerzas Armadas. Los servicios de seguridad de un país son cosas que corresponden al Gobierno. Ahora el funcionamiento del servicio de seguridad es otra cosa. Por eso corresponden al Gobierno y a las autoridades ver y dictar las normas".
- (LA SEGUNDA)

NUEVO VICARIO CASTRENSE:

- 29.11. El 30 de Diciembre será Consagrado Obispo el sacerdote José Joaquín Matte Varas, actual secretario del Arzobispo Fresno, quien fue nombrado ayer Vicario General Castrense, en reemplazo de Monseñor Francisco Javier Gilmore, quien renunció al cumplir los 75 años.

OTRAS INFORMACIONES:

01.11. El Reverendo Gerardo Whelan, decano de Peñalolen; Zona Oriente de Santiago, solicitó a las autoridades del país que se investiguen los hechos de violencia que se han suscitado en las últimas jornadas de protesta.

(ULTIMAS NOTICIAS)

05.11. Un especial interés en la necesidad de democracia surge en las conclusiones de la XII Semana Social, encuentros de laicos católicos que se desarrolló durante seis días bajo el auspicio de la Conferencia Episcopal y estuvo dedicado al tema "Hacer País".

(LA SEGUNDA)

07.11. Numerosas interrogantes replantean los integrantes de la Sagrada Familia, en torno a la muerte de su compañero de estudios, Orlando Melipillán, de 23 años.

Según el parte, falleció a causa de un atropello y su cuerpo fue retirado del Instituto Médico Legal.

El Superior de la Orden Juan Pablo De Groot, señaló extrañaza por el hecho de que el Instituto Médico Legal tuvieron todos los datos de Melipillán y no les hubieran avisado.

El religioso también señaló su preocupación por el hecho de que el accidente no salió publicado en los diarios, igualmente se pregunta sobre la identidad del chofer y el vehículo causante de la muerte, "¿dónde están?", "¿porqué no hay señas de ellos?".

También se supo que el Seminarista presentaba heridas, sobre todo el rostro, extrañas a una muerte por atropellamiento.

(ULTIMAS NOTICIAS)

El Arzobispado de Concepción y Arauco emitió una declaración, repudiando el atentado contra Radio Talcahuano de Talcahuano y lo califica como un intento más de acallar la libre expresión.

(RADIO CHILENA)

II. DERECHOS HUMANOS:

2.1. DETENCIONES:

- 04.11. A disposición del Ministerio del Interior fueron puestos ayer cuatro estudiantes universitarios detenidos por Carabineros en el sector de Macul con Grecia, en el transcurso de una manifestación callejera. Los acusados son Abelardo Montenegro, Pelayo Rocha, Jaime Undurraga y Nelson Vidal. Todos pertenecen a Pedagogía en Biología de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.
(LA SEGUNDA)
- 07.11. Efectivos de la CNI detuvieron a dos integrantes del denominado "Frente Cero", grupo al que se le atribuye el asesinato del dirigente vecinal Pedro Segundo Sobarzo Luque y presumiblemente de los tres Carabineros que han sido ultimados desde Agosto pasado. En la diligencia se incautaron armas, un "Manual de Protestas" y otros documentos.
(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 09.11. En libertad por falta de méritos quedó Servando Arturo Favara Tobar, quien había sido detenido por la policía acusado de ser un presunto activista del proscrito Partido Comunista. A Favara se le imputaba un atentado contra la casa habitación del cabo de Carabineros Luis Armando Troncoso Bravo.
(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 09.11. Los 4 estudiantes universitarios detenidos la semana pasada fueron liberados, ya que el Ministerio del Interior no presentó requerimiento en su contra.
(LA SEGUNDA)
- 11.11. Un operativo en el cual se detuvo a 109 personas efectuó Carabineros anoche en las Poblaciones Santa Julia y Rebeca Matte, de la Comuna de Ruñoa. Carabineros informó que es un control

de tipo rutinario implantado por la Superioridad luego de los últimos atentados en la capital.

(LA SEGUNDA)

17.11. Alrededor de 20 personas fueron detenidas por protagonizar disturbios callejeros frente al Cuartel de la CNI, ubicado en la intersección de las calles Maruri y Borgoño. Los detenidos fueron trasladados a la Novena Comisaría de Carabineros y, después de comprobarles el domicilio, fueron puestos en libertad.

(LA NACION)

19.11. Una cincuentena de detenidos y siete heridos, uno de ellos a bala, fue el saldo de los incidentes producidos en diversos sectores de Santiago, al término del acto de la Alianza Democrática en el Parque O'Higgins.

(LA TERCERA)

24.11. A disposición del Ministerio del Interior quedaron 46 personas detenidas antenoche, cuando una pobladora atacó con piedras y elementos contundentes a bomberos que sofocaban un incendio y a funcionarios de la policía uniformada que vigilaba el lugar. Los hechos sucedieron en la Comuna de Conchalí y dos Carabineros resultaron heridos.

(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS).

OPERATIVO EN POBLACIONES:

- 12.11. Amenazas y malos tratos de Carabineros denunciaron pobladores de la Población Exccquiel González Cortés y Salvador Cruz Gana de Ñuñoa. Los hechos se registraron en la noche del jueves a partir de las 20 horas. Gran cantidad de Carabineros controló la entrada y salida de los pobladores, también se registraron varios detenidos, quienes fueron liberados en la madrugada sin que se les hiciera cargo alguno.
(RADIO COOPERATIVA)
- 13.11. Un cantenar de detenidos arrojó un operativo antidelictual de rutina, efectuado por Carabineros en las Poblaciones Santa Julia y Rebeca Matte, de Ñuñoa. La acción se suma a otros procedimientos realizados en los últimos días en las Poblaciones "Violeta Parra" y "Hermida de la Victoria" en la Comuna de Pudahuel.
(EL MERCURIO)
- 16.11. Un total de 112 personas fueron detenidas anoche en un operativo policial efectuado por Carabineros en diversas poblaciones de Puente Alto. El operativo se centró en las Poblaciones "Oscar Bonilla", "Teniente Merino", "Maipo", "Las Brisas" y el Campamento "Villa Valenzuela".
(RADIO CHILENA, LA SEGUNDA)
- 17.11. Germán Molina, integrante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, refiriéndose a los operativos en las Poblaciones, manifestó que el método pone en tensión permanente a los sectores poblacionales, también dijo que era "curiosamente coincidente" que estos hechos sucedieran poco antes de manifestaciones masivas, como la última en el Parque O'Higgins. Finalmente dijo que todo esto provoca un temor colectivo y además una ira contenida que es además extraordinariamente peligrosa.
(RADIO CHILENA)

18.11. 97 personas fueron detenidas en un operativo de prevención delictual realizado antenoche por Carabineros en el sector La Pincoya de la Comuna de Conchalí. Carabineros debió actuar frente a algunos pobladores que se resistieron a la acción, lanzando pedradas a los vehículos.
(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA NACION)

25.11. 117 personas fueron detenidas en la madrugada de ayer en un operativo de carácter preventivo desarrollado en diversos sectores de la Comuna de Renca, por personal de la Séptima Comisaría de Carabineros.
(LA TERCERA)

30.11. "Cada vez que sea necesario se hará uso del artículo 24. Este caso lo justificaba plenamente", señaló ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, al referirse a la determinación de relegar a 26 personas que participaron la semana pasada en desmanes públicos y ataques a Carabineros y Bomberos.
(EL MERCURIO)

2.2. RELEGADOS:

12.11. Mediante decreto exento 4.403 del Ministerio del Interior fueron relegados a la localidad de Porvenir, en Tierra del Fuego, por el plazo de 3 meses: Vladimir Eduardo Cartes León y los hermanos Marco Antonio y Luis Llupo Queypulloan.

Todos ellos habían sido detenidos a comienzo de semana por efectivos de seguridad en el sector poblacional de Haulpencillo, comuna de Talcahuano.

(EL MERCURIO)

27.11. El Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, advirtió ayer que el Gobierno no tolerará que se destruyan bienes ciudadanos y se extienda la ola violentista. Asimismo, informó que 26 personas fueron relegadas a distintos puntos de la zona norte por participar en desmanes públicos y atacar a fuerzas de Carabineros y voluntarios de bomberos. Los hechos sucedieron a raíz de un incendio en Conchalí.

(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA NACION).

30.11. Familiares de las últimas personas relegadas, acompañadas del Vicario Episcopal de Zona Norte, padre Damián Acuña, ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer las circunstancias en que fueron detenidos sus parientes y para reclamar por la medida adoptada, que calificaron de injusta e ilegal.

(LA TERCERA, ULTIMAS NOTICIAS, RADIO AGRICULTURA)

2.3. EXILIO:

- 01.11. El Subsecretario del Interior Luis Simón Figueroa explicó que el Gobierno había descartado la posibilidad de dar a conocer una lista de exiliados que no pueden volver al país, conservándose la modalidad de presentar una solicitud en el Edificio Diego Portales. Agregó que allí mismo funcionará la oficina para exiliados, la que dará respuesta a cualquier tipo de dudas.
(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA NACION)
- 02.11. Un ayuno de protesta se inició en la Sede de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, participan alrededor de 50 personalidades públicas y familiares de exiliados. La Jornada se realiza para llamar la atención sobre lo que se consideran nuevos atropellos al derecho a vivir en la patria.
(RADIO CHILENA)
- 03.11. La Corte de Apelaciones, rechazó por unanimidad, un recurso de amparo interpuesto en favor del dirigente sindical Héctor Cuevas, actualmente exiliado.
(EL MERCURIO)
- 03.11. Un recurso de amparo en favor de 3.549 personas fue presentado en la Corte de Apelaciones. El escrito pide amparo para todos los exiliados que han aparecido en las listas de autorización para regresar a Chile y que, según el documento no saben a que atenerse después de las resoluciones administrativas que a muchos de ellos les ha impedido el retorno.
(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 04.11. Monseñor Manuel Camilio Vial, durante una conferencia de prensa titulada "La Pastoral del Exilio" dijo que: "La unidad nacional no puede forjarse sobre la base de excluir a miles de chilenos". También lamentó las últimas medidas gubernamentales en relación con el trámite a seguir para que los exiliados puedan retornar al país.
(LA TERCERA)

- 05.11. Su rechazo "mas enérgico a las nuevas disposiciones acerca del exilio dadas a conocer recientemente por las autoridades, que restringen el retorno de los exiliados al país, lo que marca un gran retroceso del proceso", manifestó en conferencia de prensa el Comité Pro-Retorno de Exiliados.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 08.11. Que Ex parlamentarios del Partido Comunista suscribieron una declaración pública en la que señalan que pese a las declaraciones de Gobierno, "con las que se quería dar la impresión de que el exilio forzoso estaba en vías de solución, resulta que nada es cierto, que no existe un procedimiento claro para que los exiliados puedan ejercer su legítimo derecho a vivir en la Patria".
(EL MERCURIO)
- 10.11. El Canciller subrogante, Teniente General Sergio Covarrubias, afirmó ayer que "quienes están exiliados no quieren volver al país y que esto se demostró en las cifras, pues de más de 3.000 autorizados, solo han llegado 240 ciudadanos. Por este motivo explicó, es que el Gobierno decidió no publicar mas listas y optó por volver al antiguo sistema de autorizaciones individuales."
(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 11.11. Máximo Pacheco, integrante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos dijo que: "la situación actual no permite el retorno de exiliados al país, puesto que las revocaciones a permisos anteriormenet dados y ahora anulados, dejan a todos los exiliados en la extrema incertidumbre, ya que no saben sobre quienes pesan tales impedimentos.
(RADIO COOPERATIVA)
- 11.11. El productor de cine Hernán Littín, exiliado en España, fué reembarcado ayer en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez al serle revocada la autorización para regresar al país. Su nombre figura en la lista de autorizados del 27 de Agosto pasado.
(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)

11.11. Junto con anunciar una campaña de alcance nacional en favor del retorno, Jorge Lavandero, presidente del PRODEN, entregó a la publicidad una carta sobre el mismo tema, que dirigió al Ministro Sergio Onofre Jarpa, en la que le solicita cumpla su palabra empeñada en una reunión privada, e interceda por un número de 150 exiliados.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

11.11. El Gobierno no va a cambiar bajo ninguna circunstancia su posición de impedir el ingreso al país de terroristas y extremistas porque sería contrario al espíritu de resguardo al orden público, afirmó ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez De la Plata.

(EL MERCURIO)

12.11. El Gobierno dará a conocer en las próximas horas una lista que contiene los nombres de 176 exiliados, cuyo reingreso al país no puede concretarse todavía, su autorización se encuentra aún en estudio y deberán esperar su definición.

(LA SEGUNDA)

16.11. Autorizado en las últimas de listas de ingreso para exiliados, regreso al país el dirigente Julio Valderrama, que en Europa ocupó el cargo de presidente del Comité Exterior de la CUT (central Unica de Trabajadores)

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

17.11. El Gobierno dió a conocer que se han recibido 164 solicitudes, desde que se ha puesto un nuevo funcionamiento para facilitar la derogación de la prohibición de ingreso al país que afecta a determinadas personas. Por otra parte, anunció una lista de 66 exiliados que no pueden regresar, no obstante haber figurado en las listas de autorizados.

(EL MERCURIO, LA TERCERA, RADIO CHILENA)

19.11. La Sociedad de Escritores de Chile y el Comité Pro Retorno de Exiliados realizaron un foro acerca del problema del exilio. Luis Sánchez Latorre presidente de la SECH, dijo que el exilio era "la pena más terrible que se le puede aplicar a un hombre".

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

2.4. PROCESADOS:

03.11. El Fiscal Militar Francisco Baghetti terminó ayer la investigación en relación con el homicidio del General Carol Urzúa y sus escoltas. Dictaminó en relación a los siete inculcados en el proceso y envió el expediente al Comandante de la Segunda División de Ejército, General Osvaldo Hernández, quien podría convocar al Consejo de Guerra en los próximos días, conforme al procedimiento "en tiempo de guerra".

(LA TERCERA)

03.11. La defensa de los siete procesados por el Fiscal Militar Francisco Baghetti, presentó un recurso de implicabilidad en la Corte Suprema. El propósito de tal recurso es tratar de lograr que los siete miristas sean enjuiciados por un Tribunal Ordinario o de tiempo de paz y no por un Tribunal de tiempo de guerra,

(EL MERCURIO)

03.11. La Intendencia Metropolitana presentó requerimientos por la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de 40 personas detenidas y a disposición del Ministro del Interior, luego de la protesta del 27 de Octubre pasado. En la Corte de Apelaciones de Pedro Aguirre Cerda fueron presentados 25 requerimientos; de estos, 21 fueron puestos en libertad. En la Corte de Apelaciones de Santiago fueron presentados los otros 15 requerimientos.

(EL MERCURIO, LA TERCERA)

04.11. La Corte Marcial confirmó la libertad bajo fianza, de siete individuos sometidos a proceso por un fiscal militar de La Serena inculcados de tenencia ilegal de armas de fuego.

(EL MERCURIO, LA NACION)

05.11. La Corte de Apelaciones de Santiago acogió un recurso de amparo presentado en favor de Jorge Martínez Muñoz, detenido en la Cárcel Pública y designó a uno de sus Ministros para que se constituya en ese recinto y verifique el castigo ilegal a que habría sido sometido el detenido.

(LA TERCERA)

- 05.11. Un mitin relámpado en el interior de los Tribunales efectuaron 30 familiares de presos políticos denunciando los malos tratos a que son sometidos los procesados.
(RADÍO COOPERATIVA)
- 09.11. La pena de muerte y el que sean juzgados en Consejo de Guerra solicitó al Mayor General Osvaldo Hernández, en contra de tres de los siete inculcados por el homicidio del General Carol Urzúa, el Fiscal Militar en tiempo de Guerra, Francisco Baghetti. La sanción solicitada afecta a Jorge Palma Donoso, Carlos Alberto Araneda Miranda y Hugo Jorge Marchant Mora.
(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA NACION)
- 09.11. Los acusados de asesinar al Genral Carol Urzúa invocaron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pidiéndole el "urgente envío de un observador al Consejo de Guerra, pues el Gobierno chileno está cometiendo graves violaciones a los Derechos establecidos por el Pacto de Costa Rica".
(LA SEGUNDA)
- 10.11. La Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mónica Maldonado, acusó al ex parlamentario Pedro Felipe Ramírez, como autor de 2 infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, y pidió que se le condenara a 541 días de presidio por cada uno de los delitos. En el dictamen agrega que se le debe conceder el beneficio de la reclusión nocturna.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 16.11. El Mayor General Osvaldo Hernández convocó a Consejo de Guerra en el Regimiento Tacna, para el 25 del presente, con el fin de juzgar a 5 integrantes del comando que asesinó al General Carol Rrzúa. Otros dos inculcados fueron sobreseídos en la causa que instruyó el Fiscal Francisco Baghetti y ayer recuperaron su libertad.
(EL MERCURIO, LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA NACION)

delitos. Para otras dos mujeres involucradas solicitó presidió mayor.
 ((EL MERCURIO, LA TERCERA)

- 26.11. La Corte de Apelaciones confirmó el sobreseimiento temporal dictado por la Ministro en Visita Raquel Campusano, en el proceso por lesiones ocasionadas a periodistas y abogados el 2 de diciembre de 1982, en la Plaza Artesanos.
 ((LA SEGUNDA)

2.5. TORTURAS:

- 04.11. Un grupo de profesionales y religiosos solicitó al Presidente de la Corte Suprema, a través de un escrito, que se investigue las graves denuncias por torturas y apremios ilegítimos que se vienen haciendo desde hace varios años y con bastante frecuencia a partir del 11 de Mayo, día de la primera protesta nacional.
 (RADIO COOPERATIVA)

Decenas de personas, en su mayoría estudiantes, efectuaron una manifestación pacífica frente al edificio de los Tribunales de Justicia, pidiendo la intervención del poder judicial en los casos de apremios ilegítimos a detenidos.

(EL MERCURIO)

- 15.11. El Juez Militar de Santiago, Mayor General Osvaldo Hernández, por instrucciones de la Corte Marcial, designó un fiscal ad-hoc, para continuar las causas denunciadas ante la Justicia Militar por "violencias innecesarias y apremios ilegítimos".
 La disposición obedece a una resolución adoptada por el Pleno de la Corte Suprema, acuerdo adoptado por el máximo tribunal a raíz de una carta que enviara el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, al ser impuesto de los hechos denunciados por los familiares.
 (ULTIMAS NOTICIAS)

- 16.11. La Corte Marcial aprobó la libertad bajo fianza otorgada por los respectivos Fiscales Militares a dos estudiantes Universitarios procesados por el delito de tenencia ilegal de explosivos. Se trata de Víctor Aldunate Soler y Jaime Palominos Ramos.
(EL MERCURIO)
- 17.11. El Pleno de la Corte Suprema acordó suspender el Consejo de Guerra citado para el 25 de este mes. El Tribunal fundamentó su determinación de paralizar "el proceso en tiempo de guerra" mientras no se falle un recurso de inaplicabilidad presentado por la defensa de quienes consideraban inconstitucional el mencionado Tribunal Militar.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 19.11. La Corte Marcial ordenó la inmediata libertad, por falta de méritos, del estudiante Guillermo Alfredo Aránquiz González, de 19 años, alumno del Liceo Comercial N°30 de la capital, quien había sido encarado reo como presunto autor de hurto de material de guerra.
(EL MERCURIO)
- 19.11. La Corte de Apelaciones de Santiago concedió la libertad bajo fianza a José Luis Azócar Rocha, reo por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, que dice relación con la propagación de doctrinas marxistas. Azócar fue detenido en Abril pasado en el centro de la capital.
(LA TERCERA)
- 23.11. La Corte Marcial aprobó la libertad bajo fianza de Mario Enrique Aedo Urbina y de su esposa Nidia del Carmen Manríquez Pailahuel. La pareja se hallaba encargada reo como supuesta autora de porte y tenencia de explosivos.
(EL MERCURIO)
- 26.11. El Fiscal Juan Carlos Manns terminó la investigación por el triple asalto a los bancos situados en la esquina de Macul e Irarrázaval, en la Comuna de Ñuñoa, como el posterior homicidio de dos carabineros, y pidió presidio perpetuo para 6 militantes del MIR acusados de esos

- 17.11. El Colegio Médico instruyó sumario en contra de un profesional incul-
pado de supervisar prácticas de torturas en cuarteles secretos de de-
tención. El nombre del médico se mantendrá en reserva mientras se e-
fectúa la investigación secreta.

(ULTIMAS NOTICIAS)

2.6. DETENIDOS DESAPARECIDOS:

- 17.11. La Corte Marcial resolvió sobreseer temporalmente el proceso por se-
cuestro y muerte de 18 campesinos en Mulchén y anuló la aplicación de
la Ley de Amnistía en favor de civiles y personal militar y policial
del Regimiento de Montaña N° 17.

(LA SEGUNDA)

- 29.11. La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, por unanimidad, ordenó
reabrir la investigación en el proceso sobre la presunta desaparición
de Jorge Fuentes Alarcón, ex dirigente de la Federación de Estudian-
tes de la Universidad de Concepción.

El tribunal de alzada dejó sin efecto una resolución anterior del Mi-
nistro en Visita Servando Jordán por la que se dictó sobreseimiento
temporal en la causa.

(EL MERCURIO)

2.7. MUERTOS:CASO DE SEBASTIAN ACEVEDO:

12.11. Un hombre de 50 años, Sebastián Acevedo Becerra, agobiado por la detención de dos de sus hijos por parte del personal de la C.N.I., se prendió fuego a lo bonzo y murió en el hospital de Concepción.

(RADIO CHILENA)

Poco después de su muerte, su hija María Candelaria, una obrera de 25 años fue dejada en libertad por los efectivos de la C.N.I. María Candelaria alcanzó a hablar con su padre antes de que falleciera.

(RADIO COOPERATIVA)

14.11. El Presidente Augusto Pinochet lamentó la muerte de Sebastián Acevedo, quien se inmoló a lo bonzo, al tiempo que señaló que casi siempre en estos casos hay una falla cerebral.

(RADIO COOPERATIVA)

A disposición de la Segunda Fiscalía Militar penquista fue puesto por la C.N.I. Galo Acevedo, el segundo hijo de Sebastián Acevedo.

(RADIO COOPERATIVA)

Mientras existan recintos secretos de la C.N.I. continuarán sucediendo hechos como los ocurridos en Concepción, Valparaíso y Santiago y cualquier lugar de nuestra patria. Así lo señaló la abogada de Valparaíso, Lura Soto, al conocer los últimos hechos acontecidos en el país.

(RADIO COOPERATIVA)

15.11. Una multitud de unas 15 mil personas se reunió en las calles de un pueblo cercano a Concepción, para asistir al funeral de Sebastián Acevedo.

(RADIO MINERIA)

OTROS CASOS:

Un grupo de cien personas pidieron la disolución de la C.N.I. por las aberraciones cometidas contra la ciudadanía.

Al mismo tiempo, el grupo de profesionales presentará una solicitud pidiendo un Ministro en Visita que haga cumplir la Ley e investigue a fondo muchos casos en que aparecen involucrados funcionarios de los servicios de seguridad.

- 22.11. María Candelaria Acevedo acompañada de su madre, dió una conferencia de prensa en la que se aclaró que su padre, Sebastián Acevedo, no se suicidó sino que sacrificó su vida por saber de ella y su hermano Galo, ya que él estaba informado de como la C.N.I. trata a las personas.

(RADIO CHILENA).

- 19.11. Ricardo Mancilla Martínez, el joven de 18 años muerto en la calle Rogelio Ugarte de Santiago sufrió un paro cardíaco, afirmó carabineros, citando un informe preliminar del médico legista que fue al lugar.

El joven murió en los momentos en que huía de carabineros, los cuales habían actuado luego de que se produjeran confusos incidentes con algunas pequeñas barricadas, lanzamiento de piedras.

El grupo había participado en la concentración llamada por la Alianza Democrática.

(LA TERCERA)

- 20.11. El nombramiento de una comisión médica imparcial que determine las verdaderas causas de la muerte del joven Ricardo Mancilla, solicitará al Gobierno la Alianza Democrática.

(LA TERCERA)

MUERTES

05.11. Una persona murió durante un "enfrentamiento" con efectivos de Seguridad, según los informes entregados por la Intendencia de Concepción. La víctima fue identificada como Víctor Hugo Huerta Baiza, de 52 años.
(LA TERCERA)

09.11. En la Primera Fiscalía Militar quedó presentada y ratificada, una querrela criminal, en contra de quienes aparezcan responsables de la muerte de Víctor Hugo Huerta.

De acuerdo a los antecedentes recogidos, el cuerpo del ciudadano presentaba fractura en un brazo, quebraduras y hematomas, lo que hace presumir que no fue producto de las balas.

También se informó, que Huerta fue detenido antes del enfrentamiento cuando su hogar fue allanado en el mismo día.

(ULTIMAS NOTICIAS)

III CASOS ESPECIALES:

- 3.1. PIDEN DISOLUCION DE LA CNI:
- 14.11. Jaime Castillo, Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, al comentar la inmolación de Sebastián Acevedo, manifestó que la Central Nacional de Informaciones debe disolverse para que estos hechos no se repitan.
(RADIO CHILENA, RADIO COOPERATIVA)
- 14.11. La Comisión Nacional contra la Tortura pidió la disolución de la CNI a su vez protestó enérgicamente por los sucesos de Concepción. Su presidente el doctor Pedro Castillo, llamó a todos los sectores humanitarios a plegarse a una gran campaña nacional para formar conciencia acerca de la gravedad de estos hechos.
(RADIO COOPERATIVA)
- 15.11. El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) pidió la disolución de la CNI, además denunció una violenta escalada represiva no solo en Concepción como se ha conocido en los últimos días, sino también en Santiago. Codepu solicitará a la Conferencia Episcopal que en ejercicio de la alta autoridad moral de la Iglesia Católica acuerde decretar en todo el territorio nacional la ex comunión de quienes aplican la tortura.
(RADIO CHILENA)
- 15.11. El Servicio Paz y Justicia refutó la versión presidencial en el sentido que la CNI garantiza la seguridad de todos los chilenos. En declaración pública señala que miles de chilenos han vivido directamente los métodos empleados por sujetos que integran la CNI. SERPAJ llamó a no colaborar con la CNI, ni sus cómplices o encubridores. Finalmente la entidad apoya toda iniciativa tendiente a la disolución definitiva de la CNI.
(RADIO CHILENA)

- 15.11. Los integrantes de la organización MUJERES DE CHILE , MUDECHI, instalaron una mesa en la Plaza de Armas, con el fin de recibir las adhesiones de la ciudadanía para presentar la petición de que se disuelva la CNI., ante la Corte Suprema.
(RADIO CHILENA)
- 16.11. Un llamado unitario para el reestablecimiento de la democracia y término de la represión formularon mas de 300 mujeres de todas las corrientes de oposición. También asumieron la campaña de firmas por la disolución de la CNI.
(RADIO COOPERATIVA)
- 16.11. La Comisión Chilena de Derechos Humanos demandó ayer del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Retamal, su intervención para terminar con la tortura e investigar las cárceles secretas de la CNI.
(EL MERCURIO, LA TERCERA)
- 16.11. El Movimiento de Acción No Violenta formada por sacerdotes y religiosos, laicos y diversos sectores humanistas que se oponen a la práctica de la tortura, pidió la disolución de la CNI.
(RADIO COOPERATIVA)
- 17.11. La Agrupación de Mujeres Trabajadoras Cristianas (AMUCRI) planteó la inmediata disolución de la Central Nacional de Informaciones y el pronto retorno al régimen democrático.
(RADIO CHILENA)
- 17.11. Alrededor de 50 personas fueron detenidas por Carabineros cuando realizaban una manifestación frente al Cuartel de la Central Nacional de Informaciones en calle Borgoño. Según un comunicado de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, los que concurren al lugar lo hicieron adhiriendo al llamado que hizo la denominada Comisión Antirrepresiva. El mismo comunicado reclama la disolución inmediata de la CNI.
(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)

- 22.11. La Comisión Pro Derechos Juveniles, CODEJU, inició una campaña de movilización juvenil para conseguir la disolución de la CNI, una de las iniciativas es la recolección de firmas iniciada el viernes en la manifestación del Parque O'Higgins.
(RADIO MINERIA, RADIO COOPERATIVA, RADIO SANTIAGO, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 23.11. La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogió ayer un recurso de amparo preventivo en favor de José Santos Tamayo Velásquez, quien había sido perturbado en su libertad individual. La resolución establece también que la CNI no está facultada para detener personas en todo el territorio nacional y tampoco mantenerlas detenidas en lugares secretos.
(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 24.11. Un grupo de dirigentes vinculados al Movimiento Democrático Popular (M.D.P.) insistió ayer ante la Corte Suprema de Justicia para que emita una resolución sobre la existencia jurídico-legal de la CNI, entregando antecedentes sobre las actividades de ese organismo.
(LA TERCERA)
- 25.11. Decenas de personas realizaron ayer una manifestación frente al edificio de "El Mercurio", para criticar, según dijeron, el papel de los medios de comunicación en relación con los Derechos Humanos. El grupo emplazó a "El Mercurio" y "a toda la prensa nacional" a emprender una "campaña contra la tortura, las cárceles secretas y la CNI".
(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS, RADIO CHILENA)
- 26.11. Un Decreto que estableció la nómina de los lugares de detención que están bajo la tuición de la Central Nacional de Informaciones será dado a conocer próximamente, anunció ayer el Ministro de Justicia, Jaime del Valle.
(EL MERCURIO, LA TERCERA, LA NACION)

3.2. TOMAS DE SITIOS:

01.11. Dirigentes del Campamento "Monseñor Raúl Silva Henríquez" manifestaron su deseo de que SERVIU adquiriera el terreno de la toma, para después pagarlo en dividendos mensuales. Ante el ofrecimiento de instalarse en Lampa, se mostraron en desacuerdo y lo calificaron de "plan de relegación masiva".

(LA TERCERA)

04.11. Un proyecto destinado a otorgar una solución habitacional a 135 mil familias de allegados de la Región Metropolitana, en el curso de los próximos tres años, dió a conocer al Arzobispo de Santiago, a través de "Acción Vecinal y Comunitaria" AVEC? La iniciativa fue puesta a disposición del Ministro de Vivienda, hace dos semanas. La alternativa está basada en tres puntos:

- Entrega de lotes urbanizados con infraestructura para el 75% de los allegados, lo que representa mas de 100 mil soluciones.
- Viviendas básicas para el 15% de las familias, que incluye otras 20.000 soluciones.
- Soluciones de mayor nivel para el 10% restante a través de planes sectoriales.

(EL MERCURIO, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA TERCERA, LA NACION)

08.11. Una pareja que portaba 10 bombas incendiarias, fue detenida ayer en la mañana por personal de Carabineros, luego de una frustada ocupación ilegal de terrenos ocurrida en el sector denominado El Pozo de la Castrina. Alrededor de 200 personas participaron en el intento de toma.

Por otra parte, en Pudahuel, unas 100 personas intentaron ocupar terrenos ubicados a un costado de la Población Universo.

(EL MERCURIO, LA TERCERA, LA NACION, LAS ULTIMAS NOTICIAS)

08.11. Dirigentes de los Campamentos "Monseñor Fresno" y "Cardenal Raúl Silva Henríquez", propusieron que les asignen sitios de 200 metros, pagaderos a 20 años, con dividendos que no sean mas altos que el 10% de sus ingresos mensuales. También solicitan el equivalente a 100 Uni-

dades de Fomento, para materiales de autoconstrucción no retronables.

(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)

09.11. Sergio Wilson, presidente de AVEC, refiriéndose a la respuesta formulada por el Ministro de la Vivienda, manifestó que esta no era satisfactoria, agregó que, "practicamente dá a conocer un programa que ya todos conocíamos", y lo que AVEC propone es un Plan de Emergencia para los allegados. Señaló también que esta respuesta fue puesta en conocimiento de la Jerarquía Eclesiástica.

(LA TERCERA, LAS ULTIMAS NOTICIAS)

09.11. El delegado de la Diócesis de Copiapó, Héctor Alvarez, informó que 17 familias de allegados, que fueron trasladadas a Copiapó por disposición de la Intendencia Metropolitana, regresaron a Santiago en las últimas horas.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

10.11. El Ministerio de Vivienda precisó que los planes de esta Secretaría de Estado triplican las soluciones habitacionales del proyecto presentado por AVEC. Se establece que el programa Ministerial consulta la ejecución de 15 mil lotes de servicios con casetas de 10 metros cuadrados; 15 mil viviendas básicas y 12.500 viviendas sociales. Se añade que el programa permite la construcción de 42 mil 500 soluciones habitacionales en un plazo de 3 años.

(EL MERCURIO)

12.11. El Intendente de Santiago, Roberto Guillard, sostuvo que no habrá solución para los problemas de los ocupantes de terrenos mientras se mantengan en dichos predios. Por otra parte informó que próximamente serán trasladadas mas de 2 mil familias a distintos lugares del país.

(LA TERCERA)

17.11. Representantes de 100 mil allegados que hay actualmente en la Región Metropolitana, manifestaron un interés por organizarse y solicitar una reunión en que participen personeros del Ministerio de Vivienda, de AVEC, y de ellos mismos. Manifestaron que la toma es una solución dolorosa y antihumana y que eran partidarios de buscar otro camino.

(LA SEGUNDA)



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

MES: DICIEMBRE de 1983

RESUMEN DE PRENSA

DICIEMBRE DE 198#.

RESUMEN DE PRENSA

Diciembre de 1983./

1.- IGLESIA

- 1.1. Mediación Papal.
- 1.2. Vaticano
- 1.3. Iglesia en América Latina
- 1.4. Iglesia en Chile
 - Nuevos nombramientos.
 - Monseñor Fresno.
 - Vicaría de la Solidaridad.
 - Conferencia Episcopal.

2.- DERECHOS HUMANOS

- 2.1. Detenciones
- 2.2. Relegados
- 2.3. Amedrentamientos
- 2.4. Procesados
- 2.5. Exilio
- 2.6. Muertes
- 2.7. Abusos de poder

3.- CASOS ESPECIALES

- 3.1. Sobre la C.N.I.

I. IGLESIA

1.1. MEDIACION PAPAL

El presidente electo de Argentina, Raúl Alfonsín, expresó su esperanza de que se llegue a un acuerdo con Chile.

Alfonsín compartió el optimismo de su enviado especial ante el Gobierno Chileno, pero no aventuró que pudiera concretarse en el mes próximo, ya que si llega a una resolución satisfactoria ésta debe ser ratificada por el Congreso.

(EL MERCURIO)

- 05.12. El Nuncio Apostólico de su Santidad, Monseñor Angelo Sodano, dijo que "hay un progreso visible" en el proceso de mediación Papal por el diferendo austral entre Chile y Argentina.

(EL MERCURIO)

- 11.12. El nuevo Presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, expresó ante el Congreso de su país, que respecto al problema de límites con Chile en la región Austral "reafirmamos que aceptamos como base de negociación la propuesta Papal, dejando expresamente a salvo el principio de la división oceánica de ambas soberanías.

(EL MERCURIO)

- 16.12. El Canciller Argentino Dante Caputo expresó su deseo de que se aceleren las tramitaciones para llegar a una solución justa en el conflicto limítrofe con Chile.

(LA TERCERA)

- 18.12. La Confederación General de Profesionales de la República Argentina y la de Colegios Profesionales de Chile, hicieron un llamado conjunto para respaldar la Mediación del Papa Juan Pablo II. Los profesionales se encontraron en la frontera de ambos países, en la localidad de Las Cuevas.

25.12. Las diferencias entre Argentina y Chile para la solución del diferendo limítrofe disminuyeron ultimamente, declaró Hugo Gobbi, Secretario de Estado de la Cancillería Argentina, tras cumplir menos de una semana de conversaciones en el Vaticano.

(EL MERCURIO)

27.12. El Canciller Argentino Dante Caputo, reveló que se registraron "progresos" sustanciales en las negociaciones con Chile por el centenario litigio limítrofe en el Canal de Beagle, en el marco de la Mediación Papal, lo que permite "visualizar la posibilidad de un acuerdo de base en un plazo relativamente breve".

(ULTIMAS NOTICIAS)

1.2. VATICANO

02.12. El Vaticano difundió una serie de lineamientos sobre la educación sexual para padres y maestros. Señaló que la educación sexual era un derecho de los jóvenes, que debía comenzar en el hogar y que los padres debían colaborar con los maestros y con los dirigentes eclesiásticos.

(EL MERCURIO)

05.12. El Papa Juan Pablo II apeló urgentemente a los secuestradores del hermano del Presidente Colombiano Belisario Betancur, diciéndoles que deben liberarlo para poner fin al sufrimiento de su familia.

(EL MERCURIO)

13.12. El Papa Juan Pablo II condenó el aborto y la tortura y exhortó a los gobiernos del mundo para den los pasos legales necesarios para evitarlos.

"El derecho a la vida, inherente e inalienable en toda persona, exige protección legal desde el comienzo de la vida humana, desde la concepción hasta el fin, y es uno de los elementos fundamentales de dignidad humana que debe ser salvaguardado", dijo el Pontífice.

Hizo la declaración en una audiencia en el Vaticano para miembros del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

(LA TERCERA)

18.12. En un mensaje dirigido a Guatemala, el Papa urgió la restitución de la "dignidad a aquellos pueblos que sufren de la injusticia, la negligencia y la pobreza".

Para escapar de cualquier clase de extremismo y para consolidar la auténtica paz, no hay nada mejor que restablecer la dignidad de aquellos pueblos que sufren de la injusticia, la negligencia y la pobreza".

(EL MERCURIO)

- 23.12. El Papa confirmó explícitamente los esfuerzos de Mediación de la Santa Sede en favor de la paz mundial.
El Papa exhortó a una renovada toma de conciencia de las "responsabilidades personales" en todos los niveles, frente a la necesidad de un diálogo que lleve a una "reconciliación" que sea garantía de Paz.
(LA TERCERA)
- 25.12. El Papa Juan Pablo II, en un Mensaje preparado para el Día Mundial de la Paz, urgió a los gobernantes del mundo que "no se dejen arrastrar a peligrosas aventuras en las que la pasión supere la justicia".
"La pesadilla de las armas de destrucción masiva debe dar paso a un proceso de cooperación y desarme que haga la guerra inconcebible", dijo el Pontífice.
El mensaje de 16 páginas será leído por el Papa el día de Año Nuevo.
(LA NACION)
- 26.12. El Papa pidió a Dios que cuidara del mundo el cual sufre el hombre y la guerra y lanzó un llamado en pro de la "tratativa y el diálogo" como manera de solucionar los más angustiosos problemas de la humanidad.
El Pontífice dirigió un Mensaje Navideño al mundo desde el balcón central de San Pedro y recordó que "sumas ingentes se gastan para armamentos... y medios modernísimos de destrucción", mientras un enorme número de personas "muere de hambre".
(LA NACION)
- 28.12. El Papa de visita en una cárcel romana, se reunió con Mehmet Ali Ağa, el turco que lo hirió de bala en 1981.
El Pontífice y el prisionero fueron dejados solos en sus veinte minutos de conversación en la celda de aislamiento de la Cárcel de Rebibbia.
Al salir de la reunión el Papa dijo a los periodistas "hablé con un hermano nuestro en el que tengo total confianza".
(LA TERCERA)

29.12. El Papa Juan Pablo II renovó su llamado de Navidad al realizar emotivas oraciones especiales para las víctimas de las guerras de El Líbano, Irán e Irak, Afganistán y El Salvador.

Al hablar ante miles de peregrinos en su audiencia semanal en la Basílica de San Pedro, el Papa se refirió por cuarta ocasión en la semana a la guerra y enfrentamientos civiles en países del mundo.

(EL MERCURIO)

1.3. IGLESIA EN AMERICA LATINA

BOLIVIA:

- 02.12. El gobierno Boliviano declaró su aceptación a la propuesta de la Iglesia Católica de buscar un pacto político y social entre las fuerzas vivas y los partidos democráticos.

Portavoces de casi todos los partidos declararon su apoyo a la exhortación de los Obispos de fortalecer y profundizar el proceso democrático en el marco de un acuerdo político y una tregua social y económica.

(EL MERCURIO)

NICARAGUA;

- 24.12. El Obispo Norteamericano Salvador Schlaefer, dado por muerto en Nicaragua, ha llegado con vida a Honduras a la cabeza de un grupo de indios Miskitos contrarios al régimen Sandinista, según información del Departamento de Estado Norteamericano.

(EL MERCURIO)

HONDURAS:

- 05.12. El Gobierno de Honduras impidió el ingreso de 92 religiosas de Estados Unidos y Canadá, quienes pretendían participar en un acto de "vigilia y oración" por la paz en Centroamérica y de rechazo contra la posible intervención militar del gobierno de Washington en el istmo.

Amilcar Santa María, Director de Información Internacional del Gobierno declaró que "no se permitirá el ingreso de estas personas porque vienen a participar en un acto de carácter político".

(CABLES I.P.S.)

1.4. IGLESIA EN CHILE

NUEVOS NOMBRAMIENTOS:

OBISPO DE SAN FELIPE:

- 22.12. La Santa Sede designó al Obispo Auxiliar de Santiago, Manuel Camilo Vial Risopatrón, como nuevo Obispo de San Felipe, terminando de llenar las vacantes que presentaban las diócesis chilenas. El Prelado llenará la vacante que dejó el actual Arzobispo de Valparaíso, Francisco de Borja Valenzuela.
- Monseñor Camilo Vial nació el 20 de Mayo de 1935. Estudió en el Colegio Sagrados Corazones y posteriormente Filosofía y Teología en la Universidad Católica de Suiza. Fue ordenado Sacerdote el 10 de Julio de 1961, por el Obispo Manuel Larraín, ya fallecido. Fue consagrado Obispo Auxiliar de Santiago, el 18 de Mayo de 1980 por el Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Su lema Episcopal es "Buen Pastor, Padre de Paz".

(EL MERCURIO)

OBISPO DE VALDIVIA:

- 15.12. Con repiques de campana fue recibida en Valdivia la noticia del nuevo Obispo, Monseñor Alejandro Jiménez.
- La designación del nuevo Pastor de la diócesis de Valdivia fue dada a conocer en conferencia de prensa en la mañana.
- Monseñor Jiménez fue ordenado Sacerdote el 25 de Octubre de 1959. Fue elegido Obispo Auxiliar de dicha diócesis. Fue consagrado Obispo el 10 de Diciembre de 1975.

(ULTIMAS NORICIAS)

VICARIO GENERAL CASTRENSE:

- 30.12. Ante la presencia de autoridades de Gobierno, la Iglesia y de las Fuerzas Armadas, se procedió a la toma de Posesión Canónica del nuevo Vicario General Castrense y Obispo Electo de Alba, Monseñor Joaquín Matte Varas.
- Durante su homilía, el nuevo Vicario renovó su "total adhesión, amor y fidelidad como centro de la unidad del pueblo de Dios que es la Iglesia".

(EL MERCURIO)

VICARIO ZONA PROVIDENCIA LAS CONDES PARA SANTIAGO:

- 19.12. El Padre Julio Duthill fue designado como Vicario de la Zona Providencia Las Condes.

Monseñor Duthill de 46 años, fue ordenado en 1962. Trabajó 17 años en el Seminario Pontificio Menor, del que fue durante 13 años su Rector. Actualmente es el Director del Colegio Notre Dame.

(ULTIMAS NOTICIAS)

VICARIO PASTORAL PARA SANTIAGO:

- 22.12. Monseñor Cristian Precht, asumirá en breve como Vicario General de la Pastoral del Arzobispado. Lo hará en reemplazo de Monseñor Juan de Castro. Monseñor Precht se desempeña actualmente como Vicario de la Zona Oriente.

(ULTIMAS NOTICIAS)

- 23.12. El Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, presentó al nuevo Vicario General para la capital, Monseñor Precht, el cual agradeció al Arzobispo "este gesto de confianza que ha tenido conmigo, que me compromete mucho en mi lealtad y en mi afecto. La responsabilidad que me concede es grande, y quisiera cumplirla con todas mis fuerzas".

(LA TERCERA)

MONSEÑOR FRESNO:

- 05.12. En solemne ceremonia en la Catedral, de Santiago, Monseñor Angelo Sodano, impuso a Monseñor Fresno el palio Arzobispal enviado por su Santidad el Papa, como prenda simbólica de su particular confianza y aprecio.
(EL MERCURIO)
- 11.12. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Fresno, dijo que "oraría tanto para que el Presidente de la Corte Suprema como a sus miembros, dios los ilumine para retractarse ante la posibilidad de un fatídico fallo."
Así lo dió a conocer la Agrupación de Presos Políticos que se reunió con Monseñor Fresno, para pedirle que intercediera por las personas sometidas a Consejo de Guerra.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 24.12. El respeto que la Iglesia siente por los comunicadores sociales fue expresado por Monseñor Juan Francisco Fresno a los periodistas -de la palabra y de la imagen- durante la tradicional reunión de fin de año de éstos con el Arzobispo de Santiago, que por primera vez le tocó presidir a Monseñor Fresno.
(LA TERCERA)
- 25.12. Un llamado a la restauración de la unidad y la reconciliación entre todos los chilenos formuló el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, al difundir para todo el país un emotivo Mensaje de Navidad, el primero que le correspondió desde que asumiera tan alta dignidad y magistratura.
El Mensaje, que tuvo un carácter eminentemente piadoso y pastoral hizo referencia a la significación profunda que tiene el nacimiento de Jesús entre los hombres, e hizo hincapié en que por sobre todas las diferencias que se puedan tener, "lo que nos une es más fuerte que lo que nos separa".
(EL MERCURIO)

27.12. Aunque resulte doloroso, es imperativo que se mantenga el orden y el respeto en los Claustros de la Universidad Católica "aunque sea a través de medidas sancionatorias de la naturaleza de las recientemente adoptadas".

Así lo señala una declaración pública de Monseñor Fresno, en la que se refiere a sanciones que se aplicaron a 7 estudiantes de esa corporación, tres de ellos expulsados, dos suspendidos, dos secuestrados.

(LA NACION)

29.12. Monseñor Fresno, expresó su confianza en que el diálogo pueda reanudarse, de que cada persona asuma su responsabilidad frente a la paz y el entendimiento, y que el país pueda recuperarse económicamente y dar trabajo.

(EL MERCURIO)

30.12. Monseñor Fresno, dijo que ha tenido "bastante libertad" y se ha movido "con todo respeto", cuando ha tenido que ejercer su misión pastoral.

El Prelado calificó como normales las relaciones Iglesia-Gobierno y condenó el terrorismo que ha sesgado vidas humanas, como la de carabineros en los últimos días.

Refiriéndose al terrorismo -añadió- que hagamos un llamado para que se tenga respeto a la vida humana, porque este es el Don más precioso que Dios nos ha entregado. De tal manera que los hombres puedan entender que no es ésta la manera de construir un mundo mejor, ni mucho menos".

(EL MERCURIO)

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD:

- 06.12. La Vicaría continuará la misma línea que ha tenido con sus anteriores Vicarios, que es la línea de la Iglesia. Así lo afirmó el nuevo Vicario, sacerdote Ignacio Gutiérrez, quien asumió hoy sus funciones.
(CANAL 11 T.V.)
- 09.12. El papel fundamental de la Iglesia es poner los pies donde los puso su Señor, de esta manera definió su labor el nuevo Vicario de la Solidaridad, padre Ignacio Gutiérrez. Para él ha sido enriquecedor el trabajo con los pobres y en su Parroquia Jesús Obrero.
(RADIO COOPERATIVA)
- 12.12. Un mensaje de comprensión, de respeto mutuo entre los chilenos. envió para esta Navidad y para el Año Nuevo el Vicario de la Solidaridad, padre Ignacio Gutiérrez.
Su deseo para que Jesús nazca en 1984, con una enorme posibilidad de encontrar casa, de encontrar seguridad, de no tener que irse del país, como tuvo que hacerlo, son los anhelos para el nuevo año.
(RADIO COOPERATIVA)

CONFERENCIA EPISCOPAL:

10.12. Los Obispos de Chile, a través del Comité Permanente del Episcopado, hicieron pública una carta dirigida a todos los católicos, conteniendo una serie de reflexiones acerca del día Domingo, "Día del Señor".

En la carta, titulada "Celebremos el Día del Señor", los Obispos destacan la importancia que debe tener en la vida de los cristianos el día domingo, "una de las tradiciones apostólicas más unánimes y queridas", por la Iglesia.

(LA TERCERA)

13.12. Monseñor Bernardino Piñera Arzobispo de La Serena, fue elegido nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

Secretario General fue nominado el actual interino, Obispo de Temuco, Sergio Contreras Navia.

(EL MERCURIO)

Junto al Presidente y al Secretario se eligieron a los nuevos miembros del Comité Permanente. Son: Monseñor Juan Francisco Fresno, Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas y Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción.

Junto con elegir a los nuevos miembros del Comité Permanente, se eligieron a los integrantes de la Comisión Pastoral.

El único nuevo integrante de este órgano es Monseñor Miguel Caviedes, Obispo de Osorno. Los demás miembros fueron reelegidos. Ellos son: Juan Luis Isern, Obispo de Ancud; Alejandro Goic, Obispo Auxiliar de Concepción, Manuel Camilo Vial y Sergio Contreras, Obispo de Temuco.

(ULTIMAS NOTICIAS)

- 14.12. El Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Arzobispo de LA Serena, Monseñor Bernardino Piñera, hizo un llamado a la paz y al diálogo al tiempo que exhortó a los chilenos a buscar con unidad el bien de la Patria.
En la rueda de prensa con los periodistas, el Prelado expresó también su deseo de "interpretar fielmente a la Iglesia y a los Obispos en los momentos difíciles que vive nuestra Patria".
(EL MERCURIO)
- 17.12. Los Obispos de Chile dieron a conocer el documento "Un Camino Cristiano" redactado como conclusión de la Asamblea Plenaria de Punta de Tralca. En el documento se pide una reforma de fondo a los organismos de seguridad; que la situación de los exiliados se aclare ante los Tribunales de Justicia; que es indispensable el pluralismo informativo y que otros canales de televisión se extiendan a lo largo del país; que urge abrir nuevas fuentes de trabajo productivo, son algunas de las medidas que se piden.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 18.12. Una carta de Navidad a los chilenos en el exilio, dirigió el Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Camilo Vial, por encargo del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 19.12. Su confianza en que "a través del diálogo y la participación de todos se puede lograr salir, lo mejor posible, de los problemas en que está sumido el país, cualquiera que sea la causa de ellos" expresó el Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Bernardino Piñera.
(LA TERCERA)

II DERECHOS HUMANOS.

2.1. DETENCIONES:

- 01.12. Una estudiante resultó herida a bala luego de la concentración realizada por la Alianza Democrática, en la ciudad de Valdivia. La persona herida es la estudiante Helvia Cecilia Aguilar Sánchez quien fue trasladada de urgencia a un centro asistencial donde fue intervenida quirúrgicamente. La herida a bala se produjo en incidentes registrados en esa ciudad entre manifestantes y carabineros.
(LA TERCERA)
- 02.12. Cuatro personas fueron detenidas y otras 2 resultaron heridas ayer durante incidentes ocurridos en el Pedagógico en el cual participaron estudiantes y carabineros. Los detenidos que serán puestos a disposición del Ministerio del Interior son: Patricio Peralta S., Víctor Cereide P., Gema Montiel S., y Viviana Díaz D., los cuales fueron sorprendidos levantando barricadas y lanzando piedras a Carabineros. Los incidentes comenzaron cerca del mediodía cuando los ex estudiantes de la Academia, Peralta y Ceraide, ingresaron al Campus en un automóvil y pusieron una grabación con consignas políticas, lo cual produjo reacciones que motivaron el enfrentamiento que trajo además consigo daños y destrozos.
(EL MERCURIO)
- 02.12. Funcionarios de la CNI detuvieron a un obrero mediante un allanamiento practicado en su domicilio. Se trata de Manuel Segundo Estay, de 24 años soltero, del cual se desconoce su paradero a pesar de haber hecho consultas en investigaciones, CNI, y Cárceles.
(RADIO COOPERATIVA)
- 03.12. Un Ministro en Visita que investigue los apremios y torturas que sufrieron sus cuatro hijos, pidió la madre del acusado de asesinar a un Carabinero en La Ligua. El documento que plantea esta solicitud está patrocinado por diez abogados de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso.
(RADIO COOPERATIVA)

- 03.12. Por repartir panfletos en los que se llama a un boicot contra los productos auspiciadores de los informativos de Televisión Nacional, fueron detenidos ayer en Ahumada esquina de Huérfanos, los dirigentes Hernol Flores, Eduardo Ríos, Freddy Nuñez, Luis Olguín, Luis Sepúlveda, Ignacio Ortega, Eugenio León, Luis Salamanca y Jorge Tuma.
Los dirigentes fueron trasladados a la la. Comisaría de Carabineros desde donde fueron dejados en libertad alrededor de las 14,00 horas.
(LA TERCERA)
- 07.12. La Primera Sala de la Corte de Apelaciones acogió un Recurso de Amparo en favor del obrero del POJH Sergio Soto López, quien se encuentra en poder de investigaciones y cuya aprehensión habría sido negada por funcionarios de ese organismo.
(LA SEGUNDA)
- 10.12. La Agrupación de Familiares de Presos Políticos aclaró que Claudio Saavedra, Sergio Godoy, Heriberto Ossandón y Ema Coronel B. cuando presenciaban un encadenamiento en la Catedral de Valparaíso y que la mujer fue detenida en la Comisaría cuando fue a consultar por la suerte corrida por uno de ellos, y no porque tuvieran alguna relación con el asalto a una camioneta pagadora del S.S.S.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 11.12. Tres detenidos fue el resultado de un acto convocado por el Departamento Juvenil de la Coordinadora Nacional Sindical en las puertas de la Embajada de Argentina.
La manifestación estaba destinada a expresar "su confraternidad y regocijo cuando el pueblo Argentino recupera su plena democracia".
Los detenidos son Enrique Nuñez, Edgardo Hormazábal y Eduardo Méndez.
(EL MERCURIO)

- 13.12. Los estudiantes Alvaro Lillo y Flavia Cifuentes de la U.C. de Temuco, fueron detenidos por Carabineros el pasado fin de semana, acusados de portar panfletos subversivos. Consultado el abogado defensor señaló que la detención era un absurdo puesto que los inculpados solo portaban 28 panfletos que se refieren al rechazo de la Ley Minera.
(RADIO COOPERATIVA)
- 14.12. Mas de cuarenta personas fueron detenidas en las últimas horas a raíz de diversos incidentes registrados en la Capital durante manifestaciones ocurridas en el centro y en la Comuna de Pudahuel.
(LA NACION)
- 14.12. Con tres detenidos y manifestaciones de menor intensidad en calles céntricas de la capital concluyó la llamada "Jornada de Movilización y Lucha", convocada por el M.D.P., con motivo de la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Minería.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 14.12. Un vasto operativo policial efectuó Carabineros en el sector de la población Eerminda de la Victoria en la Comuna de Pudahuel. La acción policial se caracterizó por allanamientos, detenciones y el lanzamiento de decenas de bombas lacrimógenas que llenaron de gases tóxicos las humildes viviendas del sector. El origen de esta acción fue el intento de tomar terrenos por pobladores sin casa del sector, los cuales fueron desalojados violentamente por fuerzas especiales de Carabineros, con un saldo de numerosos heridos por perdigones, contusos y varios heridos a bala.
(RADIO COOPERATIVA)
- 14.12. Dos buses quemados intencionalmente, instalación de barricadas, la detonación de un artefacto explosivo de mediano poder en una línea eléctrica y unos cincuenta detenidos fue el resultado de desórdenes protagonizados por pobladores de las Comunas de Pudahuel, Quinta Normal y Conchalí, en la madrugada de ayer, los que continuaron hasta el mediodía.
(LA TERCERA)

- 14.12. La Corte de Apelaciones acogió un Recurso de Amparo en favor de 9 mujeres y 1 hombre que fueron detenidos a las 23,15 horas del Lunes en los momentos que realizaban una huelga de hambre en dependencias de la Facultad de Ciencias Básicas y Farmacéuticas. Los detenidos son familiares de detenidos desaparecidos.
(LA SEGUNDA)
- 15.12. Cincuenta y tres personas detenidas por Carabineros en diversos incidentes registrados en la Comuna de Pudahuel, quedaron a disposición del Ministerio del Interior y de la Justicia Militar.
(EL MERCURIO)
- 15.12. Un fallo acogiendo un amparo en favor de 10 personas de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos dictó ayer la Corte de Apelaciones en su Séptima Sala. El dictamen fue calificado como trascendental por personeros de la Vicaría de la Solidaridad. La determinación Judicial dictada por los Ministros declara específicamente que la detención de los diez amparados ocurrida en la Facultad de Ciencias Básicas y Farmacéuticas fue arbitraria ya que esta se realizó por orden del Dr. Camilo Quezada decano de dicha Facultad, el que no tiene atribuciones para detener.
(LA TERCERA)
- 16.12. En la mañana de hoy se ingresó a la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor del obrero del POJH Reinaldo CCórdova Villalón, quien en la noche del martes último fue detenido en Maipú por seis sujetos encapuchados, los que vigilaban en dos automóviles. Un amigo del detenido alcanzó a tomar la patente de uno de los vehículos que corresponde a JGK 161 de Stgo.
(LA SEGUNDA)
- 16.12. Un nuevo operativo policial efectuó Carabineros en la Comuna de Renca. Durante este operativo fueron detenidos decenas de jóvenes y trabajadores que retornaban de sus trabajos.
(RADIO COOPERATIVA)

- 18.12. El Obispo de Temuco Monseñor Sergio Contreras, está realizando múltiples gestiones tendientes a obtener la libertad de Flavia Cifuentes y Alvaro Lillo, ambos estudiantes de Pedagogía de la U.C. sede Temuco, son procesados por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado a requerimiento del Intendente Regional. Ambos jóvenes enteraron ocho días de ayuno indefinido en sus respectivos recintos carcelarios apoyados por otros presos políticos y por 41 estudiantes de la U.C.
(LA TERCERA)
- 21.12. Un activista del proscrito P.C. que encabeza una agrupación de "allegados" o sin casa del Puerto de San Antonio fue detenido ayer luego de protagonizar dos escándalos consecutivos en el edificio de la Municipalidad local y agredir con sus miletas ortopédicas metálicas al secretario administrativo de la repartición pública.
El detenido cuyo nombre es Sergio Carrasco Rosales fue puesto a disposición del 1er. Juzgado del Crimen de San Antonio bajo el cargo de ataque a la autoridad en servicio.
(LA TERCERA)
- 21.12. Nueve detenidos por desorden en la vía pública fue el saldo de la primera Concentración programada por la Alianza Democrática Talquina. Dicho acto se realizó en una Cancha de Fútbol de la Población Costanera.
(EL MERCURIO)
- 22.12. Un total de 18 personas detenidas se registraron anoche en incidentes registrados en el Sector de Recoleta y Santa Filomena. El informe policial indica que los detenidos junto a otras 50 personas obstaculizó el tránsito peatonal y vehicular, agrediendo a personal de Carabineros que concurrió a despejar el área.
(LA SEGUNDA)
- 30.12. Fueron detenidos y puestos a disposición de los Tribunales tres extremistas acusados de diversas acciones terroristas. Los indi-

viduos individualizados como: Rafael Ruiz Morcatelli, Andrés Galanakis T. y Gustavo Zepeda C., integraban una célula del poscripto Partido Socialista.

La CNI entregó al respecto un comunicado oficial en el que señala que los detenidos son autores de diversos atentados con explosivos y asaltos.

(LA TERCERA)

30.12. Carabineros de la 26a. Comisaría y manifestantes chocaron ayer en las cercanías de la Municipalidad de Pudahuel. Los incidentes los protagonizaron pobladores que se habían congregado frente al edificio de la Municipalidad y que protestaron por la lentitud en la entrega de una "Canasta Familiar" ofrecida por las autoridades.

(LA TERCERA)

2.2. RELEGADOS:

08.12. Un escrito por 23 de los 26 relegados a la Zona Norte del país, fue presentado al Ministro del Interior, en el cual se le solicita que reconsidere la medida y que, en subsidio de ello, se someta a proceso a los inculpados. Todos ellos están acusados de atacar a Carabineros y Bomberos en un incendio ocurrido en la Comuna de Conchalí.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

24.12. El Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, anunció que con motivo de Navidad, el Gobierno puso fin a la relegación de las personas enviadas a distintos puntos del territorio, excepto tres de ellas que se encontraban en Porvenir.

Desde el 30 de Septiembre, un total de 50 personas han sido relegadas por un plazo de 90 días en distintos puntos del país.

(EL MERCURIO)

27.12. 63 personas fueron favorecidas con el término de relegación, anunciado por el Gobierno. Según cifras dadas a conocer por la Vicaría de la Solidaridad. De estas, 40 personas cumplían sus penas entre el 27 y 30 del presente mes, en tanto que 23 estaban relegados hasta el 23 de Febrero.

(LA TERCERA)

2.3. AMEDRENTAMIENTOS:

- 17.12. Dos bombas incendiarias fueron lanzadas contra el local "Barrio Bellavista" de propiedad de la actriz Schlomit Baytelman. El local resultó con daños en dos de sus ventanas y parte del interior, siendo destruidas numerosas artesanías. Señaló la actriz que anteriormente había recibido amenazas telefónicas.
(LA TERCERA)
- 18.12. Un grupo de desconocidos asaltaron y apedrearon la casa del Ex-Diputado de la D.C., Gustavo Ramírez Vergara, destruyendo ventanales de su hogar. Días antes fue atacada de manera similar la casa del dirigente campesino de la D.C., José Muñoz. Ambos personeros son dirigentes de la Alianza Democrática de Talca.
(LA TERCERA)
- 27.12. El abogado Jaime Castillo fue amenazado de muerte por un grupo llamado "BOA" sigla que según "La Tercera" corresponde a la "Brigada Operacional Anticomunista". Al Jurista le llegó una "tarjeta navideña", donde aparecen dibujadas tres tumbas. Dos de ellas con flores y la central abierta. Luego hay una frase que dice: "Felicidades en tu última Pascua y Año Nuevo" y la firman: "Comando 16 Area 52 BOA".
(LA TERCERA)

CASOS DE AMEDRENTAMIENTO:

MARIO INSUNZA.

- 16.12. Desconocidos que se movilizaban en un auto Renault 5 de color blanco lanzaron una bomba molotov, y ametrallaron el automóvil del Doctor Mario Insunza Beiker, médico de la Vicaría de la Solidaridad.

El atentado ocurrió a las 4,50 de la madrugada. El médico psiquiatra culpó a la CNI del atentado.

(LA SEGUNDA)

- 17.12. El Vicario de la Solidaridad Monseñor Ignacio Gutiérrez señaló en declaración su testimonio de Solidaridad de gratitud y de confianza al Doctor Mario Insunza, víctima de un atentado. Además solicitó al Poder Judicial que aporte los esfuerzos para esclarecer este hecho. Agregó que el amedrentamiento hecho a un hombre que denuncia los modos de intimar de la CNI, apunta a quienes pueden haber sido los autores de este atentado.

(RADIO COOPERATIVA)

- 17.12. El Colegio Médico anunció la presentación de un Recurso de Amparo preventivo en favor del Doctor Mario Insunza. Junto a eso denuncian los repetidos ataques que sufren los profesionales que trabajan en Instituciones solidarias, sostienen el derecho de los médicos a prestar servicios profesionales sin verse expuestos a represión.

(LA TERCERA)

- 17.12. El Doctor Insunza reiteró su acusación, responsabilizando a la CNI del atentado a su hogar. El psiquiatra formuló su declaración en una Conferencia de Prensa en el cual el movimiento Democrático Popular expresó su solidaridad al médico agredido.

(RADIO CHILENA)

23.12. El Doctor Mario Insunza presentó una querrela en contra de quienes resulten responsables de los delitos de incendio y daños por atentado en contra de su integridad física y de su familia.

(EL MERCURIO)

29.12. La defensa de Mario Insunza solicitó al tribunal que declare por informe el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez De la Plata, en relación a declaraciones realizadas por el funcionario de Gobierno, en los cuales culpaba de los atentados contra personas de oposición a grupos terroristas contrarios al Gobierno, con el propósito de crear situaciones conflictivas y un clima artificial de conmoción.

(EL MERCURIO)

2.4. PROCESADOS:

- 01.12. Fue nuevamente detenida e incomunicada María Candelaria Acevedo, hija del obrero de Concepción que se inmoló frente a la Catedral de esa ciudad. Por su parte el abogado encargado de la defensa de María Candelaria, señaló que su hermano Galo Acevedo está declarado reo acusado de mantener dinamita en su casa.
(LA TERCERA)
- 01.12. La Corte Suprema aprobó una petición de la defensa de la Psiquiatra Fanny Pollarolo, en el sentido de dejar la vista de la causa hasta que la Corte Suprema falle un recurso de queja interpuesto en contra de los Ministros de la Corte Marcial.
(EL MERCURIO)
- 01.12. El Juez de Aviación sobreseyó definitivamente al Ex - senador del Partido Socialista Erick Schnake quien fuera procesado y condenado a 25 años y 1 día de presidio como autor del delito de inducción a la insubordinación en el proceso Rol 1-73. El sobreseimiento se basa en virtud de la Ley de Amnistía de 1978.
(LA TERCERA)
- 03.12. Fue levantada la incomunicación de María Candelaria Acevedo, quien se encuentra detenida en el Buen Pastor de Concepción.
Por otro lado fue detenido Miguel Cid González, por estimarse que le cabe participación en el proceso seguido en contra de Galo Acevedo y otras seis personas.
La Corte de Apelaciones designó un Ministro en Visita para conocer una causa por denuncias de apremios ilegítimos por parte de la CNI, en las cuales se vieron afectadas María Candelaria Acevedo, Helia Valeria, Enriqueta Fierro y Fabiola Sanhueza.
(LA TERCERA)

- 06.12. María Candelaria fue declarada reo y será procesada por infracción a la Ley de Control de Armas. La joven fue declarada reo en carácter de cómplice en el proceso seguido en contra de su hermana Galo y otras personas. La defensa recurrió de queja pues, a su juicio no existen antecedentes y causales para que María Candelaria sea sometida a proceso.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 07.12. Cinco personas detenidas en los incidentes protagonizados por trabajadores del POJH en el sector de Santa Rosa fueron puestas a disposición de la Fiscalía Militar por infracción a la Ley de Control de Armas.
(LA TERCERA)
- 07.12. El Gobierno presentó requerimiento en contra de los estudiantes Viviana Díaz Díaz, Gema Montiel Soto, Víctor Selaive Barassi y Patricio Peralta Zalando por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, en incidentes registrados en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.
(LA TERCERA)
- 07.12. El Fiscal Militar dispuso la detención e incomunicación de Humberto Trujillo Zamorano y Javier González Rojas, apresados por Carabineros y acusados de ser integrantes de una Brigada del MIR.
(LA SEGUNDA)
- 08.12. 4 estudiantes de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas fueron ingresados en libre plática, a centros de detención, mientras el Ministro Sumariante decide si los procesa por infracción a la Ley de Seguridad del Estado. Los estudiantes Viviana Díaz, Gema Montiel, Víctor Selaive y Patricio Peralta fueron detenidos el 1º de Diciembre a la salida del mencionado establecimiento educacional.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

- 08.12. El Fiscal de la Corte Suprema calificó de inconstitucional el Decreto Ley que permite el juicio en Tribunales de Guerra, durante tiempos de paz. Esto se debió al recurso de inaplicabilidad presentado por la defensa de los inculcados de dar muerte al ex Intendente de Santiago, General Carol Urzúa.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 09.12. La Jueza de Valparaíso se declaró incompetente en el proceso iniciado por detención ilegal y apremios ilegítimos en contra de 11 estudiantes detenidos por la CNI. Los antecedentes fueron remitidos a la Fiscalía Naval.
(LA SEGUNDA)
- 10.12. La defensa de María Candelaria Acevedo presentó un recurso de queja en contra del Fiscal Militar que instruye el proceso en contra de Galo Acevedo y su hermana, quien sin antecedentes y contra el informe de la CNI mantiene detenida a María Candelaria Acevedo. La defensa solicita sanciones disciplinarias en contra del Fiscal y la libertad inmediata de María Candelaria.
(LA TERCERA)
- 10.12. Encargado reo y recluso en libre plática se encuentra el profesor de Matemáticas Miguel Amelio Cid González por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos y participación en acciones violentas en la ciudad de Concepción.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 10.12. Fue denegada la libertad bajo fianza del ex Alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut Aguirre, encargado reo como cómplice de homicidio y lesiones registradas el 11 de Septiembre pasado en la población Santa Corina.
(EL MERCURIO)
- 10.12. Fueron encargados reos Humberto Trujillo Zamorano y Javier González Rojas, quienes serán procesados por la Ley de Control de Armas.
(LA SEGUNDA)

- 13.12. Los estudiantes Viviana Díaz, Gema Montiel, Víctor Selaive y Patricio Peralta fueron dejados en libertad por falta de méritos, quienes habían sido denunciados como supuestos infractores a la Ley de Seguridad.
(EL MERCURIO)
- 13.12. Cuatro militantes del Partido Socialista identificados como Vladimir Sergio Barcelli del Villar, de 31 años de edad, Ramón Alexis Moreira Barahona, de 43 años de edad, José Enrique Morales Lizama de 46 y Luis Enrique López Mora de 36 años, fueron detenidos y acusados de ser responsables de una serie de atentados dinamiteros ocurridos en la capital. Se les acusa de ser autores de dinamitazos registrados el 6 de Septiembre en las estaciones Toesca y Los Héroes del Metro además del atentado en contra de la antena de Radio Aurora, el 9 de Agosto.
(LA NACION)
- 13.12. Presos de diversas cárceles han iniciado una huelga de hambre para llamar la atención a la conciencia nacional de la injusta y arbitraria situación de encarcelamiento que les afecta, junto a eso piden la supresión de los Tribunales Militares de Tiempo de Guerra y el término de la represión, disolución de la CNI y sanción para los responsables de la tortura.
(RADIO CHILENA)
- 14.12. Pedro Felipe Ramírez fue condenado a 541 días de prisión, en primera instancia como autor del delito que sanciona a los que inciten a la subversión del orden público. El Juez le concedió a Ramírez el beneficio de la reclusión nocturna.
Por otra parte fue sobreseído el Director de la Revista "Análisis", Juan Pablo Cárdenas.
(EL MERCURIO)
- 14.12. A 14 años de presidio fue condenado Sergio Godoy Fritis, como autor del delito de ingreso clandestino al país y pertenecer a un grupo paramilitar.
(EL MERCURIO)

- 14.12. La Corte Suprema rechazó un Recurso de Queja presentado por la defensa de la Psiquiatra Fanny Pollarolo en contra de los Ministros de la Corte Marcial quienes, frente a una igualdad de votos producida al conocer dicho Tribunal una apelación presentada contra la encargatoria de reo de la Psiquiatra procedieron a citar a una nueva vista de la causa y no fallaron a beneficio de la afectada.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 15.12. Incomunicados continúan estudiantes que fueron detenidos en Temuco acusados de repartir panfletos considerados de carácter subversivo.
(RADIO CHILENA)
- 15.12. El abogado defensor de los acusados de la muerte del obrero del POJH Pedro Marín Novoa, ocurrida en Santa Corina, solicitó que deje sin efecto la encargatoria de reo que afecta a Joaquín Peña de Amesti y Julio González Radagkonic, señalados como autores de la muerte del obrero del POJH y de lesiones graves a terceros.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 16.12. Fueron encargados reos como autores de atentados y asaltos con bombas: José Morales, Luis López, Vladimir Barcelli y Ramón Moreira.
(LA SEGUNDA)
- 17.12. Los estudiantes Patricia Cotroneo, Patricia Navarro, Ana María Pozo, Jeanette Jofré, Juan de Dios Abarca y Gustavo Cepeda, fueron dejados en libertad bajo fianza en el proceso seguido en Valparaíso, por tenencia de explosivos en sus domicilios.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 17.12. Una huelga de hambre de carácter indefinido mantienen unos 700 presos políticos en todo el país. La huelga tiene como objetivo obtener su libertad, exigir la disolución de la CNI, repudiar la Ley Minera y expresar Solidaridad con los trabajadores del PEM y POJH.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

- 20.12. Fue suspendida la vista de la causa en el proceso seguido en Temuco a los estudiantes Alvaro Lillo y Flavia Cifuentes.
(RADIO CHILENA)
- 20.12. El Dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Chillán, José Viluguin Rojas, actualmente recluso en la Cárcel Pública de esa ciudad, inició una huelga de hambre en protesta por considerar atropellados sus derechos fundamentales. Viluguin fue detenido el 13 de Junio de 1982, siendo condenado a 541 días de prisión pena cumplida el 6 de Diciembre pasado sin obtener aún su libertad.
(LA TERCERA)
- 30.12. La CNI puso a disposición de la Justicia Militar a Rafael Luis Moscatelli, Andrés Nicolás Galanakis Tapia y Gustavo Francisco Zepeda Camilliere, acusados de ser autores de atentados dinamiteros, asaltos y otros delitos considerados de carácter subversivos.
(EL MERCURIO)
- 30.12. La Corte de Apelaciones concedió la libertad bajo fianza a Julio González Radagkonic y Loquín Peña, quienes se encuentran acusados de ser autores de la muerte del obrero del POJH, Pedro Marín Novoa y de lesiones a otros pobladores.
(EL MERCURIO)
- 31.12. En calidad de incommunicados quedaron Andrés Galanakis, Rafael Ruiz y Gustavo Zepeda, a quienes se les acusa de ser integrantes de pertenecer al Grupo extremista "Brigada Salvador Allende".
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

2.5. EXILIO:

- 03.12. Diversos Jefes y ex Jefes de Gobiernos de Naciones Europeas pertenecientes a la Internacional Socialista enviaron cartas al General Pinochet donde solicitan se permita el reingreso al país del dirigente Radical Anselmo Sule.
(EL MERCURIO)
- 06.12. Dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Construcción enviaron carta al Ministro del Interior, en la cual le solicitan reconsiderar la medida de expulsión del presidente de esa organización Héctor Cuevas, quien se encuentra exiliado desde el 3 de Diciembre de 1982.
- 08.12. La Corte de Apelaciones acogió un Recurso de Amparo en favor de Tomás Fernando Inostroza Catalán, de 63 años, quien se encuentra exiliado en México desde 1975 y no está permitido su reingreso al país. Los Ministros, para acoger este amparo, tuvieron en cuenta la negativa del Ministro del Interior a proporcionar mayores antecedentes sobre la presunta peligrosidad de Inostroza, que el Servicio de Investigaciones no confirma lo aseverado en cuanto a que pertenezca al MIR.
(LA NACION)
- 10.12. El Ministerio del Interior apeló a la resolución de la Corte de Apelaciones que acogió un Recurso de Amparo en favor del ex regidor del Partido Socialista Fernando Inostroza Catalán.
(LA SEGUNDA)
- 14.12. Fueron presentados Recursos de Amparo en favor de personas a las cuales no se les permite volver al país. Los amparos fueron interpuestos por Héctor Cuevas, presidente de la Confederación de la Construcción, por Sergio Bitar, ex Ministro de Minería, quien permanece en el exilio desde 1974 y por Oscar Andrade

Johnson, a quien no se le permitió ingresar a Chile y fue reembarcado a Brasil desde Pudahuel.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

- 17.12. El ex Senador Alberto Jerez y May de Toha sostuvieron una entrevista con el Jefe de Gabinete del Ministerio del Interior solicitando el retorno de todos los exiliados.
(LA TERCERA)
- 17.12. El Dirigente Sindical Olaf Liendo presentó un escrito al Ministerio del Interior en el que se solicita se permita el regreso del Vice-presidente de la Internacional Socialista Anselmo Sule. Por otra parte el frente Socialista solicitó se permita el reingreso del ex Canciller Clodomiro Almeyda y del ex Senador Aniceto Rodríguez.
(EL MERCURIO)
- 20.12. Un matrimonio y su hijo que habían salido del país en 1974, fueron impedidos a reingresar a Chile siendo reembarcados a su arribo al Aeropuerto Pudahuel.
Los afectados son: Kramilín Hidalgo Naveas, de 60 años; Constanza del Canto Padilla, de 50 años, y su hijo José Miguel Hidalgo del Canto, de 14 años.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 21.12. El Ministerio del Interior en un comunicado informó que se seguirá manteniendo el sistema central para estudiar las solicitudes de exilio, consistente en estudiar cada caso en particular, cuando se presenten solicitudes de reingreso.
(LA TERCERA)
- 21.12. La Corte de Apelaciones rechazó un Recurso de Amparo presentado en favor de 3.549 exiliados por estimar que las medidas de expulsión y prohibición de ingreso al país se mantienen vigentes.
(LA SEGUNDA)

- 22.12. El Gobierno Chileno autorizó el regreso temporal al país del Abogado José Zalaquett para que visite a su familia, por un plazo de 10 días.
(EL MERCURIO)
- 24.12. En una liturgia celebrada en la Iglesia San Ignacio con motivo de Navidad, Monseñor Manuel Camilo Vial abogó porque se creen condiciones para que los exiliados regresen con dignidad con respeto y amor.
(LA TERCERA)
- 27.12. El abogado Jaime Castillo planteó que al estar derogados los D.L. 81 y 604 y al no estar en vigencia los estados de sitios y emergencia el exilio no tiene fundamento legal por lo cual debe quedar sin efecto la autorización de reingreso que debe dar el Ministerio del Interior a los exiliados. Señaló que solo queda el Artículo 24 transitorio que faculta para expulsar del país, pero que esa medida carece de efecto retroactivo por tanto, no puede aplicarse a casos anteriores a 1980.
(EL MERCURIO)
- 27.12. La Corte Suprema revocó el fallo que había acogido el amparo interpuesto en favor de Tomás Fernando Inostroza Catalán.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)
- 28.12. Dirigentes del Frente Socialista enviaron una carta al Ministerio del Interior en la que solicitan autorización al Gobierno para que regresen a Chile los exiliados Anselmo Sule, Clodomiro Almeyda, Aniceto Rodríguez, Raúl Rampuero, Oscar Wais, Santiago Labarca y Belarmino Elgueta.
(EL MERCURIO)
- 28.12. Llegó al país con autorización de entrada por 10 días el Secretario General Adjunto de Amnesty International, José Zalaquett, quien señaló que todos deben tener la posibilidad de volver a Chile aunque sea temporalmente pues no es una dádiva sino un derecho.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

31.12. La Encargada de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, Luis Druke, afirmó que Chile está dando pasos adelante en la solución del exilio, a través de las respuestas rápidas que reciben quienes piden autozización para volver al país.

(LA TERCERA)

2.6. FALLECIDOS:

- 13.12. El Pleno de la Corte Suprema rechazó una petición de nombramiento de Ministro en Visita para investigar ocho muertes acaecidas en diversas "Jornadas de Protesta" ocurridas en los últimos meses en el área metropolitana.
(LA NACION)
- 14.12. En la localidad de Lautaro, fueron sepultados los restos del trabajador del POJH José E. Astudillo González de 27 años quien pereciera después de una manifestación realizada frente a la Municipalidad de La Granja. La causa de su muerte fue un traumatismo encefalo-craneano producido por el golpe de un proyectil. Otras tres personas quedaron heridas a bala al actuar fuerzas policiales.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 15.12. Dos muertos y ocho heridos a bala fue el resultado de un enfrentamiento entre civiles y funcionarios policiales en la Comuna de Las Condes.
(LA NACION)
- 15.12. De un balazo en el corazón fue muerto anoche el obrero Eduardo Díaz Soto de 20 años. Cuando cuatro desconocidos movilizados en un vehículo dispararon a mansalva sobre un grupo de jóvenes donde él estaba y que se encontraban reunidos en Los Tres Antonios con Camino Agrícola Ñuñoa. Los antecedentes proporcionados por jóvenes del vecindario sindicaron a una camioneta color café parecida a la que usa la policía.
(LA SEGUNDA)
- 17.12. Una querrela en contra del Servicio de Investigaciones por presunta responsabilidad en el homicidio del joven Eduardo Díaz Soto, presentó el padre de éste, Luis Díaz, en el tercer Juzgado del Crimen. Señaló también que tiene testigos oculares de los hechos, que dicen conocer el auto desde donde descendieron los homicidas.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

24.12. Cuarenta y ocho horas de ayuno cumplieron 25 jóvenes y niños de la Villa Escuela Agrícola, exigiendo se haga justicia en el homicidio de Eduardo Díaz Soto. Junto a esta acción, pobladores de Camino Agrícola con Macul, emitieron una declaración en la que culpan de los disparos a funcionarios de Investigaciones.
(LA TERCERA)

30.12. Efectivos de seguridad dieron muerte anoche a un joven extremista durante un enfrentamiento ocurrido en calle Andes con General Barbosa en la Comuna de Quinta Normal. El terrorista alcanzó a efectuar uno o dos disparos antes de caer alcanzado por lo menos por 12 impactos de bala.
(EL MERCURIO)

31.12. El extremista muerto luego de disparar contra efectivos de seguridad en la Comuna de Quinta Normal, fue identificado como Juan Elías Espinoza Parra, perteneciente a la estructura militar del MIR. Cabe señalar que Espinoza Parra había viajado en calidad de asilado político a la República Democrática Alemana, en el año 1975, reingresando luego clandestinamente a Chile. En un posterior allanamiento al domicilio del extremista se encontraron armas y explosivos además de material fotográfico.
(LA TERCERA)

2.7. ABUSOS DE PODER:

- 16.12. Los detectives Francisco Aguirre Vergara y Mauricio Chaffe Arancibia fueron condenados a 541 días de presidio, sin remisión de pena, como encubridores de la muerte de Jorge Cavado Aguilera ocurrida el 17 de Noviembre de 1979, en el interior del Cuartel de Investigaciones. Asimismo, el fallo condena al Fisco y a los dos funcionarios policiales, al pago conjunto de 2 millones de pesos por indemnización a la viuda del afectado. El deceso de Jorge Cavado Aguilera se produjo por traumatismo craneano y torácico a causa de los golpes recibidos en el cuartel policial.
(LA TERCERA)
- 20.12. Un joven estudiante fue muerto por Carabineros mientras otros tres fueron detenidos por "maltrato de obra" a un funcionario policial. El hecho ocurrió cuando el Cabo Primero Mario Cuevas Ubeda regresaba a su domicilio, encontrándose cerca del lugar 8 o 10 jóvenes promoviendo desórdenes, quienes al ser incriminados comenzaron a agredir al uniformado, quien debió huir hacia su inmueble, lugar desde donde extrajo su arma, disparando e hiriendo de muerte a José Manuel Gallardo Muñoz, de 17 años. Posteriormente fueron detenidos el hermano de la víctima, Juan Carloa de 16 años, Jaime Patricio Vargas y Juan Manuel Leiva.
(LA NACION)
- 20.12. Vecinos de la población "Danilo Vicencio" de Peñalolén, señalaron que se unirán junto a la familia Gallardo Jara entablar una querrela criminal en contra del Carabinero autor de la muerte de del menor José Manuel Gallardo, quien según testigos se dirigía, a comprar cigarros, cuando se cruzaron con el Carabinero Cuevas, quien en estado de ebriedad, comenzó a agredir a los jóvenes, estos al defenderse hicieron huir al Carabinero, el que posteriormente volvió armado y ultimó al joven estudiante.
(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

20.12. La Fiscalía Militar determinó dejar detenido al Cabo de Carabineros Mario Cuevas quien causó la muerte del joven José Manuel Gallardo Muñoz. Al mismo tiempo, el Fiscal Militar dejó en libertad incondicional a Jaime Palacios Vargas, Juan Manuel Leiva y Juan Carlos Gallardo Muñoz.

(LA SEGUNDA)

28.12. El Fiscal Militar encargó reo al Carabinero Mario Cuevas, como presunto autor del homicidio del joven José Manuel Gallardo Muñoz, ocurrido el lunes 19 de Diciembre en Villa La Reina.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

31.12. La Corte Marcial dejó en libertad bajo fianza al Carabinero Mario Cuevas, quien se encuentra procesado como presunto autor del homicidio de José Manuel Gallardo Muñoz.

(LAS ULTIMAS NOTICIAS)

3. SOBRE LA CNI:3.1. SOBRE LA CNI.

- 01.12. Seis abogados representando a un número de 87, solicitaron a la Corte Suprema que en su reunión plenaria de mañana resuelvan sobre las facultades que posee la CNI.
El escrito está firmado por los abogados Roberto Garretón, Pedro Barría, Alfonso Insunza, Gustavo Villalobos, Hernán Quezada y Fernando Zegers.
(LA SEGUNDA)
- 01.12. Los Ministerios del Interior y de Justicia prosiguen el estudio tendiente a determinar la nómina de los lugares de detención de la CNI, para darlo a la publicidad, tal como lo informara el Ministro Jaime del Valle.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 02.12. Una extensa entrevista al General Gordon, director de la CNI, p publica el diario La Segunda, dentro de la cual se tocan diferentes temas relacionados con los Derechos Humanos.
Las preguntas recaen sobre la tortura, las denuncias, el caso tucapel Jiménez, los Detenidos-Desaparecidos y las diferencias con la DINA. Ante la pregunta de ¿Que piensa de tortura , General? el General Gordon responde "No creo que una persona bien nacida pueda torturar a alguien. Yo no acepto la tortura bajo ninguna circunstancia".
(LA SEGUNDA)
- 04.12. El diario El Mercurio publica una entrevista al General Humberto Gordon, director de la CNI, en la cual vierte opiniones sobre el quehacer de ese organismo refiriéndose a la tortura, cárceles secretas, la Seguridad Nacional y Los Derechos Humanos.
(EL MERCURIO)

- 07.12. El director de la CNI General Humberto Gordon respondió a las afirmaciones de Monseñor Juan De Castro, quien expresó que existen testimonios fehacientes sobre la práctica de la tortura en ese servicio de seguridad.
El General replicó que ha hablado con Monseñor De Castro y le ha pedido ponga a su disposición esos antecedentes a fin de establecer si tienen fundamento.
(RADIO CHILENA)
- 08.12. Un Recurso de Queja contra la Magistrada Subrogante del 7° Juzgado del Crimen, Adalgisa Caballone, presentaron abogados de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso.
El documento critica que la Magistrada se declara incompetente en una investigación por detención ilegal y apremios ilegítimos de los cuales se acusa a la CNI y a otros organismos de seguridad.
(ULTIMAS NOTICIAS)
- 12.12. Integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos iniciaron una huelga de hambre en protesta por las declaraciones del director de la CNI. Declaran, además que "Callar o tener una actitud pasiva ante sus mentiras, sería adoptar una actitud cómplice que los Familiares de Detenidos-Desaparecidos no estamos dispuestos a asumir".
(RADIO CHILENA)
- 12.12. Un grupo de personas integrantes del "Comité fin a la CNI", entregó una réplica al General Gordon en la cual demandan la disolución de la CNI y de toda otra policía sin control. Firman dicha declaración: Sergio Aguiló, Andrés Aylwin, Andrés Domínguez, Roberto Garretón, Jaime Hales, Mario Insunza, Eduardo Loyola, Fanny Pollarolo, María E. Rojas, Paz Rojas y Felipe Sandoval.
(LA SEGUNDA)
- 15.12. Una Conferencia de Prensa ofreció la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos cuyo objetivo fue informar de la detención que sufrieron 10 personas que mantenían una huelga de hambre,

que mantuvieron en sus lugares de detención la 6a. y 19a. Comisarias de Carabineros.

(LA TERCERA)

16.12. Alrededor de 9 estudiantes del ex Pedagógico efectúan desde ayer una huelga de hambre en la Parroquia San Roque, en solidaridad con las peticiones de los Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Los estudiantes exigen además la disolución de la CNI.

(RADIO COOPERATIVA)

17.12. La CNI hace pública una declaración en la que comunica a la opinión pública, entre otras cosas que: En el último tiempo ha existido una campaña infamante en contra de la CNI, con la cual se trata únicamente de lograr su disolución.

(LA TERCERA)

20.12. El Comité fin a la CNI emitió una declaración pública en la que se pronuncia sobre hechos ocurridos la última semana en la madrugada cuando fue atacado por desconocidos en su domicilio el Dr. Mario Insunza sobre el que lanzaron una bomba incendiaria y dispararon armas de alto poder.

(RADIO COOPERATIVA)

21.12. El Proyecto de Desarrollo Nacional (PRODEN) emitió ayer un comunicado en el que señala que "según informaciones dignas de crédito, la Central Nacional de Informaciones iniciará una campaña tendiente a convencer a la opinión pública de que su existencia y sus procedimientos son necesarios para la seguridad y tranquilidad de los chilenos así como para el resguardo de sus bienes".

(EL MERCURIO)

21.12. La CNI en un comunicado que emitió anoche refuta afirmaciones del ex Senador Jorge Lavanderos y califica como un truco publicitario la información que emitió el PRODEN sobre una supuesta campaña para mejorar la imagen del organismo.

(LA NACION)

- 22.12. Representantes de la Coordinadora de Trabajadores de instituciones de Derechos Humanos entregaron al Presidente de la Corte Suprema alrededor de 54 mil firmas recolectadas entre personas que piden la disolución de la CNI.
- Asimismo pidieron al Magistrado que instruya a los Jueces para que actúen en caso de detenciones o arrestos ilegales o privaciones de libertad en lugares no destinados para tal efecto.
- (RADIO PORTALES)